



CIJ INFORMA

PREVENCIÓN | TRATAMIENTO | REHABILITACIÓN | INVESTIGACIÓN | ENSEÑANZA

Para vivir sin adicciones

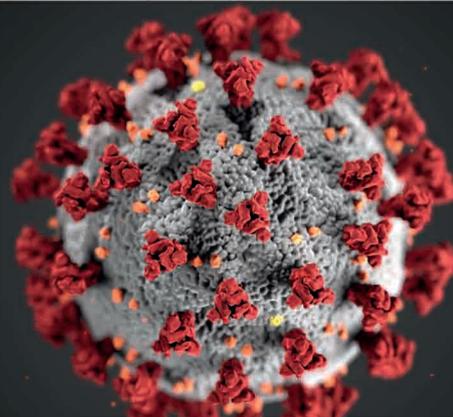
En marcha, construcción de la Unidad de Hospitalización para mujeres en Jalisco



Esta obra fue impulsada por los Centros de Integración Juvenil, A.C. y la DFP Ciudad Múscara, Toluca con el apoyo del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez y del H. Ayuntamiento de Toluca.

Gran Alianza por las Mujeres en Contra de las Adicciones y la Violencia.
TODAS X TI

COVID-19 y afectaciones por consumo de drogas





**Centros de
Integración
Juvenil, A.C.**

**Formación
Profesional
en Adicciones**

TE INVITAMOS A NUESTROS CURSOS Y
DIPLOMADOS EN LÍNEA



CURSO PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

DIRIGIDO A: Profesionales de la medicina, psicología, trabajo social y enfermería.

DURACIÓN: 20 horas.



CURSO TÉCNICAS COGNITIVO CONDUCTUALES PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES

DIRIGIDO A: Profesionales de psicología, trabajo social y medicina.

TOTAL DE HORAS: 40 horas.



CURSO DAÑOS Y CONSECUENCIAS ASOCIADOS AL CONSUMO DE LA MARIGUANA

DIRIGIDO A: Profesionales de la medicina, psiquiatría, psicología, trabajo social y enfermería.

TOTAL DE HORAS: 55 horas.



CURSO ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL CONTEXTO DE COVID 19

DIRIGIDO A: Profesionales de la salud y educación

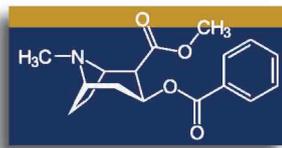
TOTAL DE HORAS: 20 horas.



DIPLOMADO PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

DIRIGIDO A: Profesionales de la medicina, psicología, enfermería y trabajo social.

TOTAL DE HORAS: 130 horas.



DIPLOMADO INTERVENCIÓN MÉDICA EN EL CONSUMO DE COCAÍNA

DIRIGIDO A: Pasantes de medicina, médicos generales y médicos especialistas.

TOTAL DE HORAS: 120 horas.



DIPLOMADO TRATAMIENTO PARA DEJAR DE FUMAR

DIRIGIDO A: Profesionales de la medicina y psicología.

TOTAL DE HORAS: 130 horas.

INFORMES E INSCRIPCIONES

capacitacion.adistancia@cij.gob.mx

<http://www.aulavirtual.cij.gob.mx:82/>



Ante el escenario mundial que nos mantiene en alerta por la pandemia de COVID-19, la información científica ha identificado que además de las personas que tienen alguna vulnerabilidad, ésta se eleva entre quienes fuman tabaco, cannabis, vapean (inhalan vapor a través de dispositivos electrónicos) o consumen otras drogas, debido a los efectos de estas sustancias en la salud pulmonar.

Además de la salud física, es de suma importancia considerar el impacto en la salud mental a corto y largo plazos, como consecuencia de esta etapa de confinamiento y distanciamiento social. Las personas en aislamiento y bajo condiciones de estrés, como está la mayoría de la población mundial durante esta contingencia, pueden desarrollar trastornos como ansiedad, depresión, presentar ideación suicida, sufrir o ejercer violencia o recurrir al uso de drogas en un intento erróneo de sentirse aliviados.

Centros de Integración Juvenil forma parte de un grupo de organismos, convocado por la Secretaría de Salud, que proporcionan atención a la salud mental y acompañamiento psicológico ante esta pandemia. La institución está otorgando atención en temas de abuso de sustancias, violencia, suicidio, ansiedad, depresión y acompañamiento de duelos, además de atención a personal de salud que está en la primera línea de combate al COVID-19. Para ello, se ha reforzado la atención en línea vía telefónica, por WhatsApp y por mensajería de Facebook. Además, el teléfono de emergencias 911 deriva a las unidades de CIJ del país a personas que refieren consumo de sustancias y se atiende a las personas que solicitan apoyo en el sitio web de coronavirus. Para el personal de salud, se diseñaron cursos y diplomados de primeros auxilios psicológicos y temas asociados al consumo de drogas, que se imparten gratuitamente en el aula virtual de CIJ. Expreso mi amplio reconocimiento a todo el personal de la institución, que nuevamente ante una situación de emergencia da lo mejor de sí para garantizar la continuidad de la atención de las personas que requieren nuestros servicios.

Sin duda estamos viviendo situaciones sin precedentes, que cambiarán nuestras vidas y perspectivas. Los retos que enfrentaremos una vez que la contingencia concluya serán múltiples, pero estamos ciertos de que desde el ámbito de la salud pública y con la cooperación interinstitucional, encontraremos los mejores mecanismos para salvaguardar el bienestar físico y emocional de las personas.

En este número de la Revista incluimos la información disponible hasta el momento respecto al COVID-19 y el consumo de drogas. Asimismo, destacamos el inicio de la construcción de la primera Unidad de Hospitalización de CIJ para Mujeres. Se ubicará en el estado de Jalisco y reforzará la atención de las adicciones con perspectiva de género. Reiteramos nuestro agradecimiento a las autoridades estatales y del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, así como al patronato de CIJ en esa entidad, cuya generosidad y empeño permitieron arrancar esta obra tan significativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Fernández Cáceres', written over a white background.

Dra. Carmen Fernández Cáceres
Directora General

CIJ INFORMA | SUMARIO

¿Sabías que?	4
Lo más relevante	
Primera piedra de la Unidad de Hospitalización de CIJ para Mujeres en Jalisco	6
COVID-19 y afectaciones por consumo de drogas	9
Rindió protesta el patronato del CIJ Pachuca	12
“Alcoholismo en la mujer. Una verdad oculta”	15
La señora Kena Moreno visitó el CIJ Tehuacán	18
Homenaje en memoria del doctor Jesús Kumate, mexicano que hizo de la salud pública una prioridad nacional	19
La UNODC capacitó a formuladores de políticas públicas en materia de uso de drogas	22
Firma de la Alianza de Jóvenes para la Prevención de Adicciones y la Violencia en Chihuahua	24
Se celebró la Alianza Estratégica del Movimiento Olímpico Mexicano con Special Olympics México	25
Activación del Semáforo Deportivo de la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte	27
Gran final de futbol de la Olimpiada Comunitaria en la Ciudad de México	31
La Escuela Bancaria y Comercial y CIJ firmaron una alianza	33
La directora general del DIF Ciudad de México visitó la UH Iztapalapa	34
Médicos de la UNAM concluyen su servicio social en CIJ	35
Conmemoración del Día Internacional de los Voluntarios	38
Foro “Aproximaciones al tratamiento de adicciones”	41
“Repensemos mexiquenses, date un chance”	43
El Instituto de la Juventud del municipio de Solidaridad y CIJ firman convenio de colaboración	44

Clausura de la 12. ^a generación del Diplomado “Género, violencia familiar y adicciones”	45
Feria Nacional de Salud y Cultura “Juntos por la Paz”	48
CIJ participa en el Programa “Jóvenes por la Transformación, Brigadas Comunitarias de Norte a Sur”	49
Conversatorio con Marcelo Pakman	51
Reconocimiento al presidente del patronato de CIJ en Nuevo León	51
Testimonial “Empecé a consumir cocaína a los ocho años, mi hermana fue quien me la dio”	52
Noticias Internacionales CIJ participó en el 66.º Período Ordinario de Sesiones de la CICAD	54
Conferencia de prevención basada en la evidencia	55
ISSUP Global	56
Recomendaciones para programas de tratamiento por consumo de drogas frente al COVID-19	57
Tratamiento La reducción de daños como estrategia en el tratamiento de las adicciones	61
Los museos, dispositivos terapéuticos para las personas con problemas de uso de sustancias psicoactivas	64
Investigación Un atisbo al uso de drogas en prisiones	67
Aspectos familiares en migrantes en retorno por deportación	69
Mujeres embarazadas en tratamiento por uso de drogas	71
Género y adicciones Estereotipos corporales y consumo de drogas	72
Biblioteca especializada en adicciones	76



CIJ es una publicación trimestral, editada por Centros de Integración Juvenil, A.C., Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900. Certificado de Licitud de Título núm. 9580; Certificado de Licitud de Contenido núm. 6681; Reserva al Título de la Dirección General de Derechos de Autor núm. 04-2017-050816390700-102. Distribuida por Centros de Integración Juvenil, Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900. Impresa en: Grupo Imprime México, S. A. de C.V. Calle Ramón Corona núm. 43, col. San Miguel, Alcaldía Iztacalco, C. P. 08650, Ciudad de México. Tiraje: 2,000 ejemplares. Impresa en México, mayo de 2020.

Obesidad va de la mano con tumores

El sobrepeso y la obesidad son factores desencadenantes de muchos tumores que tienen la capacidad de convertirse en cáncer, alertó el doctor Víctor Hugo Córdova Pluma, miembro del Movimiento Ciencia en Obesidad. De acuerdo con resultados de estudios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la *American Society of Clinical Oncology*, el sobrepeso y la obesidad provocan la inflamación de cierto tipo de moléculas que activan los factores de crecimiento tumoral. El especialista explicó que resulta que el camino de la inflamación de la obesidad comparte el mismo terreno que el camino de la inflamación de algunos tumores, por lo que ya la OMS considera declarar la obesidad como factor desencadenante de muchos tumores que tienen la capacidad de convertirse en cáncer.



La Prensa

Por inseguridad, 73% de los mexicanos sufre estrés crónico

La inseguridad en México provoca altos índices de ansiedad con distintos niveles de frecuencia en 73 por ciento de la población, de acuerdo con la encuesta *Estrés, causas y consecuencias en la salud*, realizada por el Centro de Opinión Pública de la Universidad del Valle de México. El sondeo representativo a escala nacional señala que la política y la situación económica también estresan a los mexicanos.

La Jornada

¿Culpa por no dedicarse más a sus hijos?

Es un escenario cotidiano que dentro de una familia ambos padres tengan que trabajar para sustentar los gastos del día a día. Es más que eso: es una prioridad por el aporte económico y también por el desarrollo profesional, pero cuando se trata de mujeres los datos son contundentes: ocho de cada 10 madres (económicamente productivas) que acuden a terapia al Centro de Especialización en Estudios Psicológicos de la Infancia (CEEPI) se sienten culpables por no dedicarle más tiempo a sus hijos y dejarlos al cuidado de otra persona. Algunas recomendaciones: es importante que las madres cuenten con una red de apoyo, esto dará tranquilidad a la madre trabajadora, ya que tendrá la certeza de que sus pequeños están bien atendidos y cuidados; si optó por alguna guardería o centro educativo, se recomienda que esté ubicado cerca del lugar de trabajo o de residencia; contar con un ambiente laboral sensible y empático con lo que necesitan las mamás y los pequeños; evitar condicionar y compensar con regalos la relación con los hijos; y aprovechar el tiempo para estar presentes con éstos.



El Universal



Huérfanos de feminicidios

La violencia en México ha propiciado una cantidad considerable de niñas, niños y adolescentes que quedan en condiciones de orfandad, abandono o en situación grave de vulnerabilidad durante los últimos 15 años, advierte Jaime Rochín del Rincón, extitular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) estima que en México hay más de tres mil niños en esa situación. Para Ana Celia Chapa Romero, profesora e investigadora de la Facultad de Psicología de la UNAM, el proceso de reintegración de los menores también depende de la comunidad en la que se desenvuelven y el trato para evitar marginarlos por los hechos de violencia que enfrentaron. Ellos tienden a mostrar culpa, miedo, tristeza, depresión, aislamiento, trastornos del sueño y conductas antisociales.

Reporte Nivel Uno

El impacto del cambio climático en las tasas de suicidios

En un estudio publicado en la revista *Nature Climate Change*, los investigadores encontraron que el número de muertes por suicidio en Estados Unidos y México aumenta entre 0.7 y 2.1 por ciento por cada grado Celsius de incremento en la temperatura promedio mensual. Los científicos, liderados por Marshall Burke, profesor en el Centro de Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente de la Universidad de Stanford, recopilaron registros sobre las fechas y lugares de las muertes por suicidio en ambos países. La publicación concluye también que el bienestar emocional tiende a disminuir en zonas que han sufrido los trastornos del calentamiento global con el aumento de las temperaturas.

La Jornada

DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO
TORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO
DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO

PATRONATO NACIONAL

Presidente del Patronato Nacional
Dr. Roberto Tapia Conyer

Fundadora de CIJ y Vicepresidenta Vitalicia del Patronato Nacional
Sra. Kena Moreno

DIRECTORIO

Directora General
Dra. Carmen Fernández Cáceres

Director General Adjunto Normativo
Dr. Ricardo Sánchez Huesca

Director General Adjunto de Operación y Patronatos
Dr. Ángel Prado García

Director General Adjunto Administrativo
Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez

EDICIÓN

Directora General
Dra. Carmen Fernández Cáceres

Editora en Jefe
Georgina Vargas Arreola

Editora Ejecutiva
Gina Ureta

Coordinadora Editorial
Elena Cuevas Blancas

Redacción y corrección de textos
Araceli García Domínguez
Grisel Negrete Muñoz
Leticia Vizcaya Xilotl

Diseño Editorial
Juan Manuel Orozco Alba

Fotografía en la Ciudad de México
Alejandro Larrañaga Ramírez
Carlos Romero Vidal



Primera piedra de la Unidad de Hospitalización de CIJ para Mujeres en Jalisco



*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

“Esta unidad será la primera de su tipo en el país y es un proyecto que marca una política con perspectiva de género”: doctora Carmen Fernández

Con el objetivo de brindar atención especializada a las usuarias de drogas, se colocó la primera piedra para la construcción de la Unidad de Hospitalización para Mujeres de Centros de Integración Juvenil, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Esta unidad atenderá a las mujeres y, en los casos que lo requieran, podrán alojarse con sus hijos en edades de los 0 meses hasta los 3 años 11 meses.

“Contar con este centro de rehabilitación es fundamental ante la coyuntura mundial que pone de manifiesto la posición tan importante que ocupan las mujeres”: ingeniero Salvador Zamora Zamora, presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga

“Con este proyecto se da un gran paso para atender el problema de las adicciones y la violencia en las mujeres”: diputada Claudia Murguía

El alcalde afirmó que siete mujeres mueren cada día en el país víctimas de la violencia, principalmente a manos de los hombres, lo cual equivale a más de 2,500 al año, pero muchas más mueren por causas relacionadas con el consumo de drogas. Es por ello, aseguró, que esta obra tiene tanta relevancia, al encontrarse en una zona tan importante del estado, ya que Tlajomulco mantiene una alerta de género y hay más de 500 órdenes de protección a mujeres que son violentadas.

Agradeció el compromiso y la colaboración de todos los sectores que han participado en la agenda de género impulsada por su gobierno y en la planeación de esta Unidad, que atenderá a mujeres de todo el estado para tener una sociedad más justa y equitativa.

La directora general de CIJ, doctora Carmen Fernández Cáceres, informó que en los años 90 por cada ocho hombres que usaban drogas, lo hacía una mujer; actualmente, entre los adolescentes esta prevalencia se encuentra a la par entre hombres y mujeres, incluso sustancias como tabaco, mariguana, tranquilizantes y metanfetaminas son más consumidas por ellas. Indicó que en cuanto a las metan-

fetaminas el crecimiento en los últimos 10 años ha sido exponencial, sobre todo en estados como Jalisco, Chihuahua y Sinaloa. Asimismo, en Jalisco, los pacientes atendidos en los ocho centros que CIJ tiene en el estado, reportan un incremento del 14.2 (última década) al 64.1 por ciento (en la actualidad), y la mitad son mujeres adolescentes de secundaria o preparatoria. También refirió que por cada cuatro hombres, sólo una mujer llega a tratamiento, debido al estigma y pese a los riesgos que corren.

Investigación del síndrome de abstinencia en infantes

La doctora Fernández Cáceres explicó que cuando las mujeres consumen drogas durante el embarazo, el producto podría nacer con síndrome de abstinencia y no hay ginecólogos ni pediatras especializados para atender estos casos. En ese sentido, detalló que se capacita a personal médico y de salud en el tema de adicciones, para que conozcan las consecuencias físicas y mentales derivadas del uso de sustancias adictivas y sus repercusiones. Por eso, afirmó que esta edificación es tan importante

para el país, pues además de proporcionar la atención a mujeres, adolescentes, embarazadas consumidoras de drogas y bebés que nacen con este síndrome, contribuirá a la investigación y capacitación al respecto.

Para concluir, agradeció a los integrantes del patronato de CIJ en Jalisco su esfuerzo para concretar la construcción de la nueva Unidad.

La diputada Claudia Murguía Torres, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales del Congreso de Jalisco, destacó que en la actualidad la violencia hacia las mujeres ha llegado a niveles históricos. Indicó que, pese a los esfuerzos de los últimos días por visibilizar esta problemática, no se ha alcanzado el eco necesario para prevenirla; por ello, aseveró que es urgente fortalecer los programas para recuperar y restablecer el tejido social, pues falta dar muestras contundentes, actuar y dirigir políticas públicas y recursos a acciones que ataquen y eviten la violencia hacia las mujeres, que es el principal factor que las orilla a consumir drogas.

Afirmó que con este proyecto se da un gran paso para atender de fondo y contundentemente el problema de la violencia y las adicciones

Autoridades que encabezaron la ceremonia en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

en las mujeres, el cual no era tan notorio como lo es ahora, ya que las consecuencias no se visibilizaban pese a los múltiples factores que las lastiman a ellas, a la familia y a la sociedad. En ese contexto, resaltó el apoyo y el interés mostrado por el gobierno estatal y municipal para atender a las mujeres, con condiciones de igualdad y perspectiva de género, y así coadyuvar a la generación de salud pública y seguridad.

Atención con perspectiva de género

Detalló que para la construcción de esta unidad se tienen destinadas dos hectáreas de terreno en Tlajomulco y se invertirán 20 millones de pesos en la primera etapa. “Cuando se unen sociedad, instituciones y gobierno se logran grandes proyectos. Estoy segura de que construyendo políticas públicas en materia preventiva y con perspectiva de género, ninguna mujer volverá a dejar sus tratamientos para rehabilitarse porque no tenga dónde dejar a sus hijos pequeños; esta es la particularidad de esta Unidad, estamos interesados también en el bienestar de los menores porque ese es uno de los principales factores por los cuales las mujeres no atienden su adicción, no volverán a ser estigmatizadas ni a ser víctimas de ultrajes porque no tengan dónde recibir ayuda”, puntualizó.

La fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, señora Kena Moreno, felicitó a los miembros del patronato de Jalisco y reconoció que las unidades de esta entidad son un ejemplo de compromiso con la labor institucional. Asimismo, agradeció el interés y el apoyo de las autoridades estatales para concretar el inicio de esta obra, que beneficiará en gran medida a la población femenina del estado y del municipio.



Kena Moreno agradeció el apoyo de las autoridades estatales y municipales para concretar esta obra.

En representación del gobernador del estado, ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, el licenciado José Miguel Santos Cepeda, secretario del Sistema de Asistencia Social de Jalisco, precisó que es primordial contar con una política pública preventiva, de desarrollo integral y concentrada en los adolescentes, para evitar problemáticas como embarazos en edades tempranas, deserción escolar, delincuencia y consumo de drogas, pues todo ello implica un mayor gasto económico para el Estado que invertir en informar y atender de manera oportuna las causas que las originan.

“Es muy importante la educación en el ámbito familiar, fomentar el aprendizaje de valores, generar habilidades para el afrontamiento y la correcta toma de decisiones, y con ello evitar el uso de sustancias adictivas”: José Miguel Santos Cepeda

Finalmente, celebró ser partícipe del arranque de nuevos proyectos como éste, que permitirán a las mujeres jaliscienses y de México, contar con una alternativa de rehabilitación integral de salud, psicológica y social.

Testigos de honor

También encabezaron el acto los diputados Adenawer González Fierros y José Hernán Cortés Berumen; el licenciado Salvador Gómez De Dios, regidor del Gobierno de Tlajomulco; el licenciado Pedro Briones Casillas, secretario técnico del Consejo Estatal contra las Adicciones; el doctor Jorge Vázquez Mora y Consuelo Temores de Corona, presidente y vicepresidenta del patronato de CIJ en Jalisco, respectivamente.

Acciones con compromiso

Al término de la ceremonia, las autoridades develaron la placa conmemorativa de la colocación de la primera piedra, con la leyenda “Gran alianza por las mujeres en contra de las adicciones y la violencia. Todas por ti”.



COVID-19

y afectaciones por consumo de drogas

*Carmen Fernández Cáceres
José Luis Benítez Villa
Centros de Integración Juvenil*

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que el brote de COVID-19, enfermedad producida por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, reunía criterios para ser considerada una pandemia, en virtud de su rápida diseminación y escala de transmisión. Al día de hoy, el brote de COVID-19 se ha extendido a todas las regiones del mundo y desde su aparición se alertó que el mayor riesgo de enfermedad severa y defunción aumenta con la edad, pero puede afectar de manera importante a aquellos que están inmunocomprometidos o padecen afecciones médicas subyacentes como hipertensión arterial, problemas cardíacos o respiratorios, diabetes o cáncer.

Sin embargo, hay otros grupos que podrían ser particularmente vulnerables: las personas que fuman, vapean (aquellos que inhalan vapor a través de dispositivos electrónicos) o usuarios de otras drogas. Al

respecto, la doctora Nora Volkow, directora del *National Institute on Drug Abuse*, ha hecho un llamado para que la comunidad científica permanezca atenta a la posibilidad de que el COVID-19 afecte a las poblaciones con trastornos por uso de sustancias.

El virus ataca las vías respiratorias, razón por la cual es admisible suponer que una función pulmonar comprometida relacionada con el hábito de fumar tabaco o mariguana, o bien el vapeo de nicotina o tetrahidrocannabinol puede poner a los usuarios en mayor riesgo de complicaciones por coronavirus. Las investigaciones previas realizadas con virus similares han encontrado que la inhalación del humo de tabaco, incluyendo cigarrillos electrónicos, daña el tejido pulmonar, causando inflamación, disminución de la capacidad de los pulmones para responder a la infección y aumento de la tasa de transmisión.

En el caso del nuevo coronavirus aún no existe información concluyente sobre su relación o daño potencial entre usuarios de tabaco, pero la evidencia sugiere que los fumadores podrían estar en mayor riesgo de tener afecciones más graves en comparación con los no fumadores. Un estudio publicado en el *New England Journal of Medicine*, que consideró 1,099 pacientes en China con COVID-19, mostró que de 173 personas que desarrollaron sintomatología severa, 16.9% fumaba en

**La evidencia
sugiere que los
fumadores podrían
estar en mayor
riesgo de tener daños
más graves
por coronavirus**

la actualidad y 5.2% reportó ser ex fumador.¹ Otro estudio del *Chinese Medical Journal* informó que los pacientes con COVID-19 tuvieron 14 veces mayor probabilidad de desarrollar neumonía.²

En México las autoridades sanitarias han señalado que el consumo de tabaco aumenta en 22% el riesgo de desarrollar enfermedad grave. Además, el tabaquismo es una de las comorbilidades más frecuentes entre las personas que han perdido la vida a causa de COVID-19.³ Los hallazgos de enfermedad más severa entre fumadores son similares a los observados con otros virus respiratorios, en los cuales los usuarios de tabaco, marihuana o vapeadores tienden a presentar una progresión más negativa y resultados menos favorables que los no fumadores. Esta situación resulta preocupante si se toma en cuenta que en nuestro país, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016-2017), existen al menos 14.9 millones de fumadores entre 12 y 65 años de edad, y de éstos poco más de 975 mil personas reportaron el uso de cigarro electrónico. En México se tiene registro de que 8.6% de la población general ha consumido marihuana alguna vez en la vida.

Las personas que utilizan otros psicoestimulantes, como opioides o metanfetaminas, también podrían ser vulnerables al COVID-19 debido a los efectos de estas sustancias en la salud pulmonar. La respiración enlentecida que produce el uso de opioides puede provocar niveles anormales de oxígeno en la sangre que conducen a complicaciones

cardíacas, pulmonares y del cerebro, que de ser graves pueden resultar en sobredosis y muerte. Por su parte, las metanfetaminas contraen los vasos sanguíneos, dañando los pulmones. Estas características tienen el potencial de aumentar el riesgo de resultados adversos entre usuarios de drogas afectados por coronavirus.

Por otro lado, hay riesgos adicionales para un sector de los usuarios de drogas frente a esta pandemia que surgen de factores como la inestabilidad de la vivienda y el encarcelamiento, condiciones que los ponen en mayor riesgo de transmisión de la enfermedad. Asimismo, se puede mencionar el acceso limitado a los servicios de salud. Las personas con trastornos por uso de sustancias frecuentemente son marginadas y desatendidas por los servicios de atención médica, entre otras razones debido al estigma que prevalece en torno al usuario de drogas. Es responsabilidad de todos los miembros del equipo de salud no discriminar a estos pacientes y tratarlos con compasión, dignidad y pleno apego a sus derechos humanos, como se haría con cualquier otro individuo. En este punto es importante señalar también que la expansión del virus ha traído consigo esfuerzos sin precedentes para instituir el llamado “distanciamiento social”. Se trata de una medida crítica para mitigar la propagación del COVID-19, sin embargo, suprime un elemento clave de apoyo social para la recuperación de los usuarios de drogas y puede favorecer el aislamiento, un factor de riesgo para las recaídas.

Además, en casos específicos como el de las personas que utili-

zan opioides puede representar una barrera para obtener medicamentos (naloxona o metadona) u obtener servicios de los programas de inyección segura.

Finalmente, se debe considerar que las personas que se encuentran aisladas y bajo estrés, como la mayoría de la población durante esta pandemia, de manera frecuente recurren a las drogas para aliviar sus sentimientos negativos. Quienes padecen algún trastorno por uso de sustancias pueden presentar mayor deseo por consumirlas (*craving*) y están en mayor riesgo de recaída. Mientras que las personas que no sufren de estos padecimientos, pero que experimentan miedo, ansiedad o sentimientos abrumadores frente a la situación actual, pudieran incrementar el consumo de sustancias. Muestra de ello son las compras de pánico de bebidas alcohólicas, que no forman parte de las provisiones básicas de alimentación durante la cuarentena, pero que podrían estar reflejando el estrés psicológico que experimenta la sociedad ante la contingencia y sus mecanismos de afrontamiento.

Hasta el momento sabemos muy poco acerca de esta nueva enfermedad, pero los argumentos previos reflejan por qué el uso de sustancias es un fenómeno que podría aumentar el riesgo de complicaciones. De manera que el acompañamiento psicológico, la prevención de recaídas y la continuidad del tratamiento, ya sea virtual o presencial con las medidas precautorias, podría darles a los usuarios de drogas una oportunidad sustancial de encarar esta situación y mejorar su estado de salud en general.

1 Guan W., Ni Z., Hu Y., Liang W., Ou C., He J., Liu L., Shan H., Lei C., Hui D., Du B., Li L., Zeng G., Yuen K., Chen R., Tang C., Wang T., Chen P., Xiang J., ... Zhong N. Clinical characteristics of coronavirus disease 2019 in China. *The New England Journal of Medicine*, 2020; 382: 1708-1720. doi: 10.1056/NEJMoa2002032

2 Liu W, Tao Z, Wang L, Yuan M, Liu K, Zhou L, Wei S, ... Yi H. Analysis of factors associated with disease outcomes in hospitalized patients with 2019 novel coronavirus disease. *Chinese Medical Journal*. 133(9):1032-1038. doi: 10.1097/CM9.0000000000000775

3 Noticieros Televisa. (2020, 5 de mayo). Conferencia de prensa sobre Coronavirus de la Secretaría de Salud. [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=RUqg7_PE96E

¡GRACIAS!



CUIDA DE TI, CUIDA DE TODOS.

EL BIENESTAR DE TODOS
ES NUESTRA EMPRESA

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación



Rindió protesta el patronato del CIJ Pachuca



La Fundación Unidos por Pachuca y CIJ firmaron un convenio para difundir los servicios de prevención y tratamiento. Además, se otorgarán becas a los jóvenes que deseen integrarse a la Universidad de Fútbol y Ciencias del Deporte

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

La directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Hidalgo, licenciada Patricia González Valencia, tomó protesta al patronato del Centro de Integración Juvenil Pachuca, el cual se comprometió a trabajar en beneficio de la comunidad infantil y juvenil de la entidad.

La licenciada González Valencia invitó a la población a sumarse a la

labor del CIJ, resaltó el altruismo de sus integrantes, así como el compromiso y la labor social de Kena Moreno durante más de 50 años. Afirmó que en el gobierno estatal existe la voluntad de trabajar con las asociaciones civiles y reconoció que no existe la infraestructura para atender las necesidades que se requieren en todos los ámbitos; por ello resaltó la importancia de la soli-

daridad y la colaboración con todas las instituciones para mejorar las políticas públicas en favor de quienes más lo requieren.

Destacó que Hidalgo ocupa el primer lugar en alcoholismo y el delito tipificado con el porcentaje más alto es la violencia familiar; sin embargo, aseguró que si se continúa trabajando con responsabilidad se podrá reconstruir el tejido social,

que se ha visto afectado por las adicciones y la delincuencia.

**“Nunca serán suficientes las acciones para erradicar las adicciones en la sociedad, principalmente entre niños y adolescentes”:
Patricia González Valencia**

La señora Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, agradeció el apoyo del gobierno para atender el problema de las adiccio-

nes en la población del estado y planteó el objetivo de concretar la operación de la primera Unidad de Hospitalización de CIJ en Hidalgo, pues hay casos en los que se requiere que el paciente cuente con atención más especializada para su desintoxicación por profesionales de la salud mental.

Asimismo, informó que desde hace 20 años se trabaja en Ciudad Juárez y Tijuana con pacientes que tienen adicción a la heroína, mediante la sustitución por metadona, con alrededor de 62 por ciento de recuperación.

El nuevo presidente del patronato, Alberto Jongitud Falcón, resaltó el apoyo que ha brindado el gobierno de Hidalgo, así como las secretarías estatales de Seguridad Pública y de Educación Pública, para impulsar las acciones que lle-

va a cabo el CIJ local. Asimismo, reconoció que es fundamental la colaboración y liderazgo de todos los miembros del patronato, por las actividades que realizan y que pueden coadyuvar en la tarea institucional, por lo que los exhortó a contribuir con ímpetu y compromiso en las tareas del Centro y en favor de la prevención y atención de las adicciones.

**“Los pacientes sustituyen su consumo por un proyecto de vida, porque sólo en máxima lucidez podemos tener máxima felicidad”:
Kena Moreno**



Mensaje de Alberto Jongitud, presidente del patronato del CIJ Pachuca.



La directora general del DIF Hidalgo entregó un reconocimiento a Kena Moreno, por su labor durante más de 50 años en CIJ.

La Fundación Unidos por Pachuca, gran compromiso

En la ceremonia también se firmó un convenio de colaboración entre la Fundación Unidos por Pachuca y CIJ. La doctora Gabriela Murguía Cánovas, presidenta de la Fundación, expuso que su organismo tiene un sentido de responsabilidad compartida como institución educativa y deportiva. Por ello, se han acercado a CIJ, una institución que cuenta con una amplia experiencia profesional, pues al prevenir conductas de riesgo a corto, mediano y largo plazo se fomenta una sociedad más saludable. Señaló que a partir de este convenio se difundirá información de los servicios de CIJ a través de las redes sociales de la Fundación, así como en los espacios del Estadio Hidalgo del Club Pachuca, incluso durante los partidos del cuadro Tuzo.

Agregó que con acciones conjuntas se construirán comunidades en las que sus integrantes logren reconocer vínculos emocionales, de interacción social y reciprocidad libres de adicciones, porque el fútbol contribuye a fortalecer el aprecio y el respeto por la diversidad cultural y la dignidad de la persona, a fomentar la integración familiar y los ideales de fraternidad.

“Se otorgarán becas a jóvenes que deseen participar en la escuela filial de los Tuzos, para que puedan practicar actividades deportivas en las instalaciones de la Universidad de Fútbol y Ciencias del Deporte”: Gabriela Murguía Cánovas

El licenciado Christian Ahued Hernández, director del CIJ Pachuca, detalló que en 1975 inició operaciones esta unidad operativa y desde entonces se ha atendido a miles de personas por problemas de consumo de sustancias adictivas. Informó que durante 2019 se benefició a 190 mil personas en programas de prevención y a más de 2 mil en tratamiento, entre pacientes y familiares; además, reconoció la capacidad y el liderazgo de los especialistas que trabajan en la atención de las adicciones.

Señaló que la mitad de los pacientes atendidos en los últimos cinco años han sido menores de edad y que generalmente estudiaron hasta los niveles de secundaria y bachillerato.

“Sabemos que es un gran reto controlar y disminuir este problema social, no obstante continuaremos con la labor de prevenir y atender a personas con problemas asociados a consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.”

Nuevo patronato del CIJ

Alberto Jongitud Falcón, presidente; Gabriela Murguía Cánovas, vicepresidenta; Luis Enrique Díaz Pérez, secretario; José Martín Peláez Álvarez, tesorero; Mabel Gutiérrez Chávez, presidenta de la Comisión de Vigilancia; Rafael Hernández Gallego, secretario de la Comisión de Vigilancia; Paola Olgúin Becerril, Juan Francisco Martínez y Arturo Gil Borja, vocales.

Reconocimiento a la señora Kena Moreno

Como parte de la ceremonia, la directora general del DIF Hidalgo entregó un reconocimiento a la señora Moreno por su trabajo durante 50 años y en beneficio de la niñez y la juventud mexicana. También asistieron los secretarios de Seguridad y Educación Pública de Hidalgo, Mauricio Delmar Saavedra y Rodolfo Rodríguez Pérez, respectivamente; Jorge Conde, empresario y filántropo hidalguense; el licenciado Rafael Arriaga Paz, notario número 1 de Pachuca; el licenciado Yoshio Javier Cancino Feria, director general del Instituto Hidalguense de la Juventud; el ingeniero Juan Benito Ramírez, subsecretario de Educación Media Superior y Superior en Hidalgo; el ingeniero Sergio Trujillo, presidente de la CANACO Servytur Pachuca, más de 30 representantes de instituciones públicas y privadas de la ciudad, así como autoridades de CIJ.

“Alcoholismo en la mujer. Una verdad oculta”



Autoridades que presidieron la inauguración de la Semana Nacional de Información “Compartiendo Esfuerzos”.

El alcohol está relacionado con más de tres millones de muertes a nivel mundial: Roberto Karam Araujo

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

Con la finalidad de informar y concientizar a las mujeres acerca del alcoholismo, sus síntomas y consecuencias, así como dar a conocer la alternativa de recuperación que ofrece el programa de Alcohólicos Anónimos (AA), del 27 de enero al 2 de febrero se llevó a cabo la 25.ª Semana Nacional de Información Compartiendo Esfuerzos, con el tema “Alcoholismo en la mujer. Una verdad oculta”.

En colaboración con más de 20 instituciones públicas del país, se instalaron módulos informativos, entre ellas el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Sindicato de Trabajadores de Caminos y Puentes Federales, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Comisión Nacional contra las Adicciones y Centros de Integración Juvenil. Tam-

bién se entregó material informativo en espacios públicos abiertos y lugares de tránsito peatonal, salas de espera de clínicas y hospitales, y se impartieron pláticas y conferencias en auditorios de universidades, centros penitenciarios y de trabajo.

El doctor Roberto Karam Araujo, presidente de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, destacó que el alcohol está relacionado con más de tres millones de muertes a nivel mundial, así como con diversas afectaciones de salud, violencia, abuso sexual, embarazos no planeados, mayor incidencia de suicidios, trastornos alimentarios y otras adicciones.

Explicó que esta edición de la Semana Nacional se concentra en el problema del consumo de alco-

hol en las mujeres, debido al incremento que se ha observado en esta población y porque las repercusiones que tiene la sustancia en ellas son progresivas y fatales.

Roberto Karam solicitó el apoyo de las instituciones para identificar y canalizar a mujeres consumidoras a los programas de AA, en los cuales se ofrece una recuperación integral, respetuosa, gratuita y con dignidad humana.

Prevención y tratamiento en CIJ

La señora Kena Moreno, fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, celebró que se realicen esfuerzos compartidos entre sociedad y gobierno para atender el problema del consumo de alcohol en las mujeres. Explicó que, a través de 120 unidades en todo el país, CIJ desarrolla programas de prevención, tratamiento e investigación de las adicciones. Añadió que la institución forma parte de la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones y que cada CIJ es también un Club por la Paz, donde además de brindar tratamiento por consumo de drogas, se desarrollan actividades culturales, artísticas, deportivas y de capacitación para el trabajo.

Indicó que el inicio de la ingesta de alcohol a edades tempranas, junto con rasgos de personalidad compulsiva, problemas de conducta, alcoholismo parental y condiciones familiares adversas, son factores de riesgo para un posterior abuso o dependencia alcohólica.

Explicó que la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016-2017) reveló que el uso excesivo de alcohol en el último mes entre mujeres de 12 a 65 años de edad se incrementó considerablemente, al pasar de 4.1 por ciento en 2011 a 10.3 por ciento en 2016. A su vez, la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE 2014) reportó que las mujeres de secundaria y bachillerato beben casi igual que los hombres, 54 por ciento ellos y 52.5 ellas.

Dio a conocer que de los pacientes atendidos en CIJ durante el primer semestre de 2019, 88.5 por ciento ha bebido y 42.2 por ciento incluyó el uso de bebidas alcohólicas entre sus motivos para solicitar tratamiento. La edad de inicio es

similar entre hombres (14.7 años) y mujeres (14.8 años), y el alcohol es la tercera droga de mayor impacto en ellas, después de la marihuana y las metanfetaminas.

“En un grupo de mil mujeres entre 12 y 20 años de edad, se encontró que quienes eran dependientes del alcohol afirmaron que lo consumían para sentirse libres y porque tenían el mismo derecho de beber que los hombres, aunque reconocían que esto implicaba ser estigmatizadas; además, señalaron factores que influyeron en su manera de beber, como la baja autoestima, la presión social, el abuso físico o sexual y la depresión”:
Kena Moreno

Ante este panorama, la señora Moreno afirmó que CIJ imparte talleres psicoeducativos dirigidos específicamente a mujeres jóvenes, para desarrollar habilidades que les permitan moderar el consumo de alcohol y evitar conductas de riesgo asociadas; se busca incrementar la percepción de riesgo e identificar situaciones asociadas al abuso de alcohol y alternativas protectoras. Indicó que estos talleres se realizan en escuelas de nivel medio superior y universidades, así como en instituciones como la CROC, el IMSS y el ISSSTE.



El doctor Gady Zabicky Sirot, comisionado nacional contra las adicciones, informó que del 71 por ciento de la población mexicana que ha bebido alguna vez, 80 por ciento son varones y 62.6 por ciento son mujeres; asimismo, del 19.8 por ciento de personas en México que beben patológicamente, 10.3 por ciento son mujeres. En cuanto a la población de adolescentes y jóvenes, indicó que se observa que empiezan a beber al mismo tiempo ambos géneros.

Manifestó que la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones “Juntos por la Paz” se basa en una política de género y aseguró que se buscará que la “Línea de la vida”, servicio de atención telefónica a nivel nacional, tenga la capacidad de transferir pacientes a donde lo requieran, como ya ha derivado a usuarios a los grupos de AA.

El maestro Raúl Martín del Campo Sánchez, miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas y director de Planeación del Instituto Nacional de Psiquiatría, informó que cada año mueren tres millones de

personas, es decir, 5 por ciento de la población, a causa del abuso del alcohol, de las cuales 700 mil son mujeres.

“La mitad de los días de vida saludable que se perdieron por consumo de alcohol está relacionada con trastornos de salud mental, por ello celebros la integración de programas de salud mental y adicciones en el país”: Raúl Martín del Campo Sánchez

Explicó que a nivel mundial hay cerca de 240 millones de hombres y 46 millones de mujeres con trastornos por abuso de alcohol. Indicó que en las Américas la prevalencia es más alta, cinco por ciento, es decir, una de cada 20 mujeres cumple con los criterios para diagnosticarla con un trastorno por consumo de alcohol.

Cifras y consecuencias fatales

Asimismo, casi 10 por ciento de las embarazadas a nivel mundial beben, así que por cada 10 mil niños, 77 nacen con Síndrome Alcohólico Fetal, caracterizado por malformaciones congénitas, retrasos en el crecimiento, discapacidad intelectual, problemas de lenguaje, auditivos y deformidades cardíacas. En ese sentido, destacó la necesidad de acercar el tratamiento a través de todos los ámbitos a quienes lo requieren.

Por su parte, el licenciado Efraín Cruz Morales, director general de Rehabilitación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, explicó que la ENCODAT 2016-2017 señala que cuatro de



Roberto Karam entregó un reconocimiento a CIJ, por su colaboración con AA.

cada 10 menores de edad han consumido bebidas alcohólicas alguna vez. Al afirmar que el compromiso debe ser proteger, alertar y orientar en este tema, sostuvo que se requieren políticas públicas que colaboren desde todos los ángulos a la transformación del país y a crear entornos libres de adicciones y violencia.

Accidentes automovilísticos a causa del alcohol

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Caminos y Puentes Federales (Capufe), Martín Curiel Gallegos, indicó que el consumo de alcohol repercute en los accidentes carreteros, por lo que solicitó que se regule la venta de alcohol en las vías terrestres. Aseguró que se reforzará el mensaje y la labor de AA entre sus agremiados.

Alcohólicos Anónimos en el Cefereso

La licenciada Saray Bautista Nava, representante del Centro Federal de Readaptación Social Femenil (Cefereso) número 16, expuso que desde mayo de 2017 se cuenta con el servicio de

AA, con el objetivo de que las personas privadas de su libertad logren una modificación del uso o abuso de alcohol, por lo que sesionan dos veces por semana. Puntualizó que ha aumentado el número de integrantes del grupo, de manera que el primer año se unieron 82 mujeres, en 2018 sumaban 95, para 2019 eran 169, y a la fecha se cuenta con 180 integrantes.

En su oportunidad, el licenciado Juan José García Ochoa, director general de Instituciones Abiertas, Prevención y Readaptación Social, informó que como parte de las acciones que se realizan en conjunto con AA, se lleva a cabo la “Semana nacional de la persona alcohólica privada de la libertad”, la cual se realiza de forma anual desde 2003. Destacó que el año pasado se realizaron casi nueve mil acciones y servicios en los 10 centros federales, como parte de la reinserción y la humanización de las prisiones. Este año la edición número 18 de las jornadas se realizará del 15 al 21 de junio.

También se presentó el testimonio de una integrante de AA y se entregaron reconocimientos a los representantes de las instituciones que participan con AA en esta semana informativa.



La fundadora de CIJ acompañada por los integrantes del patronato y el equipo de la unidad.

La señora Kena Moreno visitó el CIJ Tehuacán

*Esther Huidobro Catalán
Subdirectora de Patronatos*

El pasado 20 de febrero, la señora Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, visitó la unidad de Tehuacán. En compañía del doctor Jesús Espinoza Salazar, presidente del patronato local, se llevó a cabo una reunión con los integrantes del equipo médico-técnico, quienes expusieron las actividades que desarrollan en materia de atención del consumo de drogas en esa ciudad y los municipios aledaños, y comentaron su experiencia como parte de la familia CIJ.

El CIJ Tehuacán se inauguró en 1996; durante 2019 atendió a casi 57 mil personas en prevención y a casi mil en tratamiento

La señora Moreno agradeció la entrega, dedicación y profesionalismo que han mostrado en su trabajo, lo cual ha beneficiado a la comunidad. Reconoció el compromiso del doctor Espinoza, quien por más de 20 años ha presidido el patronato y que gracias a su la-

bor y a la de su equipo han logrado conservar en buenas condiciones el Centro.

Además, se reunió con el ingeniero Valdemar de la Garza, el licenciado Rodrigo Amaro, el licenciado Benjamín Cruz y la señora Guadalupe Malcón, integrantes del patronato, para establecer las perspectivas institucionales y el apoyo que requiere la unidad operativa.

En su visita, la fundadora de CIJ también convivió con voluntarios y becarios del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, a cargo de la licenciada Norma Notario Guevara, directora del CIJ Tehuacán.

Ruy Pérez-Tamayo,
María Elena Medina-
Mora, Antonio Lazcano,
Julio Frenk y Guillermo
Soberón.



Homenaje en memoria del doctor Jesús Kumate, mexicano que hizo de la salud pública una prioridad nacional

“Se van a decir muchas virtudes de Jesús Kumate, pero yo quisiera subrayar su generosidad”: Ruy Pérez-Tamayo

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

“Hijo, tú tienes que pagarle a este país lo que yo le debo’, me encomendó mi padre antes de morir, yo tenía 12 años. Pienso que todavía no he saldado la cuenta con mi padre, aún no he cumplido al 100 por ciento esta encomienda”, afirmaba el doctor Jesús Kumate Rodríguez, a la edad de 90 años.

En el Aula Mayor de El Colegio Nacional (Colnal), al que perteneció el médico mexicano, familiares, amigos y colegas se reunieron para realizar un homenaje en memoria

de quien entregó su vida a la investigación y a mejorar la calidad del sistema de salud pública en el país y se desempeñara como presidente honorario vitalicio del Patronato Nacional de Centros de Integración Juvenil.

Al inicio del homenaje, coordinado por el doctor Julio Frenk, se proyectó un documental acerca del doctor Jesús Kumate Rodríguez en distintos aspectos de su vida y se destacaron las aportaciones que hizo a la medicina, a la academia, como profesor y como funcionario.

“El doctor Kumate, reconocido por su sencillez, humildad y tenacidad en todos sus proyectos, por su compromiso con los que menos tienen y su gran amor por la niñez, fue un mexicano que siempre se sintió en deuda con su país y será recordado como un gran investigador”:

Julio Frenk

Diversas personalidades dieron su testimonio

El doctor Antonio Lazcano Araujo, presidente del Colnal, celebró participar en la conmemoración de la extraordinaria obra de un hombre que tuvo siempre un compromiso con la nación. Por su parte, el doctor Frenk subrayó el importante papel que jugó el doctor Kumate en la implementación de un sistema de vacunación que combatió la mortalidad infantil con gran éxito y mencionó la gran cantidad de premios que reconocieron su trayectoria, entre los más destacados la Medalla Belisario Domínguez, que otorga el Senado de la República a los hombres y mujeres ilustres que se han distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de la Patria o de la humanidad.

La doctora María Elena Medina-Mora habló sobre el legado de Jesús Kumate en la atención de las adicciones y exaltó su labor como investigador, su impacto en las políticas públicas y el apoyo a las instituciones: “su vocación por los niños y adolescentes y su vocación por la salud pública lo llevaron a grandes contribuciones en el campo de las adicciones”. Asimismo, aseguró que el doctor Kumate era un adelantado a su tiempo, por proponer soluciones integrales a los problemas de salud.

El doctor Ruy Pérez-Tamayo narró algunas anécdotas que vivió con el doctor Kumate y cómo el homenajeado le dio respuesta a su discurso de ingreso al Colegio con gran generosidad; también relató la forma en la que consiguió los recursos necesarios para la construcción del edificio del Departamento de Medicina Experimental de la Facultad de Medicina de la UNAM.

El doctor Guillermo Soberón leyó el texto “Kumate y Soberón: esfuerzos compartidos para avan-



Durante la emotiva ceremonia se develó un retrato del eminente médico e investigador.

zar a un México más saludable”. Mencionó las aportaciones del doctor Kumate Rodríguez al país y las distinciones que recibió. También rememoró algunas experiencias que vivió con el homenajeado, como la construcción de instituciones académicas y en el servicio público.

“Jesús Kumate logró una larga vida singularmente exitosa. Fue un esposo fiel, un médico probo, un militar íntegro, un funcionario ejemplar, un mexicano universal, pero sobre todo fue un gran amigo con quien pudimos hermanar fuerzas”:
Guillermo Soberón

“Nada de lo logrado en materia de investigación médica, infectología e inmunología, vacunación, hidratación oral y apoyo de la salud y el bienestar de los ciudadanos de este país hubieran sido posibles

sin el concurso de individuos con la calidad de Jesús Kumate Rodríguez”, expresó el doctor Guillermo Soberón.

La humildad, una de sus grandes cualidades

El doctor Frenk, en ausencia de Jaime Sepúlveda Amor, leyó el texto que éste preparó “Remembranza de Jesús Kumate”. Recordó que conoció al doctor Kumate en las aulas del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional y su relación se prolongó hasta colaborar juntos en la administración pública: “al momento de recibir el *Honoris Causa* no hizo alusión alguna a su importantísimo desempeño como servidor público en sus diversas responsabilidades, él quería ser recordado tan sólo como un médico de niños en hospitales públicos”, afirmó.

Como parte de este homenaje, se develó un retrato del doctor Kumate, y se otorgó un ejemplar del libro *Mi encomienda. Jesús Kumate*, editado por la Fundación IMSS.

“Hoy y siempre, para mí, la sonrisa de un niño es un momento genuino donde se cristaliza la felicidad”: Jesús Kumate.

Atención psicológica en línea CIJ CONTIGO

 **55 52 12 12 12**



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

[f](https://www.facebook.com/gob.mx/salud/cij) [i](https://www.instagram.com/gob.mx/salud/cij) [y](https://www.youtube.com/gob.mx/salud/cij) [gob.mx/salud/cij](https://www.gob.mx/salud/cij)



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

BIBLIOTECA VIRTUAL EN ADICCIONES



www.biblioteca.cij.gob.mx

Acceso abierto a
libros y revistas

Servicios de
información digital

Bases de datos referenciales y a
texto completo



 [@bibliotecacij](https://twitter.com/bibliotecacij)

La UNODC capacitó a formuladores de políticas públicas en materia de uso de drogas



Especialistas en salud inauguraron el taller.

CIJ participó en el taller, en el que se intercambiaron experiencias y conocimiento científico entre los Estados miembros

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) en México impartió un taller para implementar el “Paquete de capacitación sobre la naturaleza, prevención y tratamiento de los trastornos por consumo de drogas para formuladores de políticas públicas”, en colaboración con la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA) y la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL).

El objetivo del taller fue fomentar el intercambio de experiencias y conocimiento científico, cooperación y coordinación interinstitucional,

así como apoyar a los Estados miembros en el desarrollo de políticas, estrategias, programas e intervenciones para prevenir el uso de drogas, y aumentar la disponibilidad y el acceso a sistemas integrales de atención por el uso de drogas y trastornos asociados.

Participaron alrededor de 50 instituciones con experiencia en la implementación de normas y modelos de intervención para usuarios de sustancias, entre ellos la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), la Oficina del Plan Colombo para América Latina y el Caribe, el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, el Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo, la Comisión Nacional contra las

Adicciones y Centros de Integración Juvenil.

Inauguración del doctor Hugo López-Gatell

El acto inaugural fue encabezado por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, doctor Hugo López-Gatell Ramírez, quien resaltó que uno de los mayores retos en materia de adicciones es impulsar una política pública más amplia en el área de la prevención y la atención de los trastornos de salud mental en México.

Enfatizó que en los últimos años los esfuerzos se habían enfocado en coberturas y capacidad instala-

da; sin embargo, la coordinación y trabajo conjunto entre instituciones es también primordial para lograr la perspectiva del gobierno en cuanto a ampliar la escala de intervención en el área de la salud y analizar qué instrumentos se pueden expandir y qué modalidades se pueden encontrar para, aun cuando las instituciones se enfoquen en el mismo objetivo, cerrar la brecha de tiempo entre la gestión y la ejecución, desde la atención primaria hasta el más alto nivel de especialización.

La coordinadora de proyecto de la Sección de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de la UNODC, doctora Elizabeth Sáenz, resaltó la importancia de esta capacitación ante el contexto actual del país, en el que se promueve el cambio de paradigma de los modelos de prevención, tratamiento y reinserción social, con el fin de percibir a las adicciones como un tema propio de la salud mental, al contemplar proyectos que dignifiquen a las personas usuarias de sustancias y centrados en la intervención familiar y psicosocial, basados en la evidencia y la reintegración del tejido social.

“El análisis de estos elementos permitirá que los formuladores de políticas públicas tengan acceso a conocimientos y prácticas implementadas, creando una ruta más efectiva que integre el conocimiento con las propuestas de estándares internacionales, los modelos de intervención y tratamiento y las prácticas de cada región”:
Elizabeth Sáenz

Explicó que los programas de tratamiento y los trastornos derivados del consumo deben tener una visión estratégica e integral acompañada por el enfoque intersectorial. Entre los modelos de tratamiento basados en la evidencia se encuentran las intervenciones psicosociales, conductuales, farmacológicas, el manejo de la recuperación y el apoyo social, y estos son los principales aspectos a incorporar en cada una de las áreas e instancias asistentes. Resaltó que este encuentro es necesario para impulsar el aprendizaje y consideró que las instituciones y los equipos multidisciplinarios deben contemplar diferentes intervenciones adaptadas a cada paciente, con base en las situaciones culturales y financieras del país para lograr un resultado efectivo.

El representante de la UNODC en México, señor Antonino De Leo, reconoció el interés del gobierno federal para brindar mayor y mejor atención a la prevención y el tratamiento de las adicciones.

Refrendó el compromiso de la UNODC para promover los estándares y las normas internacionales, brindar asistencia técnica y acompañar al Estado mexicano en los procesos de elaboración de políticas públicas incluyentes en materia de prevención y tratamiento de adicciones, accesibles, adecuadas, basadas en la evidencia y que cuenten con perspectiva de derechos humanos y de género.

“Invertir en la prevención del consumo de drogas puede ahorrar de 30 a 60 dólares de costos adicionales en salud o administración de justicia”:
Antonino de Leo

Reconoció la labor de Centros de Integración Juvenil, que a lo largo de 50 años ha trabajado en la investigación y formación de profesionales de las adicciones y que actualmente es un referente para otras instituciones del hemisferio.

El comisionado nacional contra las adicciones, doctor Gady Zabicky Sirot, consideró que este encuentro marca la pauta para continuar trabajando de manera coordinada con la UNODC y con los países miembros para formular estrategias efectivas que beneficien a los usuarios de drogas.

También presidió la secretaria técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, doctora Lorena Rodríguez-Bores Ramírez; la directora general de CIJ, doctora Carmen Fernández Cáceres; el director general de la Comisión Nacional contra las Adicciones, doctor Jorge Julio González Olvera; y el director del Plan Colombo para Latinoamérica y el Caribe, doctor Mariano Montenegro.



Participaron representantes de alrededor de 50 instituciones de salud.

Firma de la Alianza de Jóvenes para la Prevención de Adicciones y la Violencia en Chihuahua



La directora general de CIJ y el secretario de Desarrollo Social del estado encabezaron la ceremonia.

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

Con el objetivo de incorporar a jóvenes en situación de riesgo a programas encaminados a la prevención del delito y la atención del consumo de drogas, se firmó la “Alianza de Jóvenes para la Prevención de Adicciones y la Violencia en el estado de Chihuahua”.

Con este acuerdo, Centros de Integración Juvenil reafirmó su compromiso con las juventudes, a través

de la promoción de acciones para mejorar la calidad de vida de la población.

La ceremonia fue presidida por el secretario de Desarrollo Social del estado, maestro Víctor Quintana Silveyra; la directora general de Centros de Integración Juvenil, doctora Carmen Fernández Cáceres, y la directora del Instituto Chihuahuense de la Juventud, licenciada Lucero Nieto Romero, entre otras autoridades.

La Expo Vocación reunió a 4 mil estudiantes

La firma de la alianza se llevó a cabo en el Centro de Justicia, el 28 de febrero, en el contexto de la cuarta edición de “Expo Vocación 2020”, a la que asistieron más de cuatro mil estudiantes para conocer la oferta académica de la ciudad y contó con más de 25 módulos de diferentes universidades e instituciones de nivel medio superior.



Autoridades del COM y los nuevos embajadores de Special Olympics México.

Se celebró la Alianza Estratégica del Movimiento Olímpico Mexicano con



Special Olympics
México

La doctora Carmen Fernández fue nombrada embajadora de Special Olympics México

Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones

En la sede del auditorio presidencial del Comité Olímpico Mexicano (COM), se celebró la alianza estratégica con Special Olympics, a fin de sumar esfuerzos y trabajar de forma conjunta fortaleciendo la inclusión de los atletas especiales.

En la ceremonia, el doctor Daniel Aceves Villagrán, presidente de la Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos, destacó en su mensaje que “desde 1988 el Comité Olímpico Internacional incorporó como un brazo de inclusión social y como órgano global a Special

Olympics, que ha ido acompañando la voluntad del Movimiento Olímpico Mexicano y que hoy se ratifica”.

En su oportunidad, el licenciado Carlos Padilla, presidente del COM, dijo que la fortaleza del Movimiento Olímpico es la unidad y trabajar con metas claras, por lo



Carmen Fernández resaltó el valor del deporte como factor protector ante el consumo de drogas.

que una de ellas es la inclusión. “Esta alianza que hoy hacemos ha venido funcionando desde hace varios años entre el COM y las Olimpiadas Especiales”.

Embajadores de Special Olympics México

La figura de embajadores de Special Olympics México destaca la dignidad de las personas con discapacidad intelectual y tiene un impacto directo en la vida de los atletas y sus familias; en esta ocasión se entregaron 12 reconocimientos a los embajadores, en-

tre ellos al atleta y actor Rodrigo Morales, al licenciado Padilla y a la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil.

En su mensaje, la doctora Fernández Cáceres agradeció el nombramiento como embajadora y refirió el valor del deporte como un factor de protección ante el consumo de drogas, además afirmó que hay una gran esperanza y un ejemplo en los atletas especiales, que a pesar de las circunstancias son ejemplo de vida para muchos mexicanos.

En la ceremonia se entregaron kits deportivos por parte de los in-

tegrantes del presidium a los atletas especiales: Nallely Margarita Chavarría, Nancy Alen Martínez, Alexander Ponce y Braulio Santos.

La doctora María del Pilar Bazán Ruiz, vicepresidenta y directora ejecutiva nacional de Special Olympics México, afirmó que los atletas de la organización tienen grandes cualidades para sobresalir en el deporte, para que vivan incluidos en la sociedad y puedan alcanzar su potencial físico y mental, dentro de un marco de respeto, aceptación y equidad.

“En México hay 3 millones 500 mil personas con discapacidad intelectual y 35 mil se atienden en este organismo”: María del Pilar Bazán

Special Olympics México es un movimiento con cuatro plataformas:

- Deporte.
- Salud con los atletas.
- Educación transformadora.
- Construyendo comunidades.





Activación del Semáforo Deportivo de la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte

¡La práctica deportiva y la cultura física por la prevención de las adicciones!

*Elena Cuevas Blancas
Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

El programa “Semáforo Deportivo”, mediante su código cromático, señala en rojo el alto a las adicciones, el amarillo previene sobre conductas que causan obesidad y sobrepeso y fomenta la cultura del autocuidado de la salud, y el verde invita a seguir adelante en la construcción de una cultura cívica por la paz.

En el ámbito de las adicciones, las prácticas deportivas coadyuvan en el proceso de la rehabilitación y generan un espíritu de convivencia, esparcimiento y mejoramiento de la salud. En ese tenor, la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte y Centros de Integración Juvenil trabajan de manera conjunta en un programa para promover estilos de vida saludables entre los jóvenes.

Activación en Iztapalapa. Los medallistas olímpicos Mario González Lugo y Enrique Aquino motivaron a los pacientes

Se activó el “Semáforo Deportivo de la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte” en la Unidad de Hospitalización Iztapalapa de Centros de Integración Juvenil, en un ambiente de celebración y con partidos de exhibición de fútbol y basquetbol.

Presidieron el acto la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ; el doctor Daniel Aceves Villagrán, director de la Fundación; el maestro Rodrigo Dosal Ulloa, director general del Instituto

del Deporte de la Ciudad de México; el licenciado Gerardo Manuel Balandrano Casas, director de Integración Tecnológica Pedagógica de la Secretaría de la Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México; y los medallistas olímpicos Mario González Lugo y Enrique Aquino.

El doctor Aceves manifestó su reconocimiento a CIJ por su labor en la atención de las adicciones y agradeció a la doctora Fernández por su disposición para compartir con él sus conocimientos acerca de la prevención de este problema de salud pública, los cuales han puesto en práctica en diversas actividades y plasmado en materiales acerca del deporte y la cultura física como aliados para el autocuidado de la salud.



Partidos de futbol femenino en la Unidad de Hospitalización Iztapalapa.

El también medallista en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1984, refirió que el inicio del consumo de sustancias no es como lo pintan, en un lugar oscuro, feo, triste y pobre, sino en lugares muy agradables, donde hay música, jóvenes y personas guapas. Señaló cinco causas por las que un joven puede iniciar el uso de alguna droga:

1. La curiosidad por saber qué se experimenta.
2. Los deseos de pertenecer a un grupo, de ser aceptado.
3. La rebeldía propia de la edad.
4. Huir de sus problemas.
5. La mala utilización del tiempo libre.

Deporte vs drogas

La doctora Fernández agradeció a la Fundación por la donación de los kits deportivos a CIJ y por su generosidad para mejorar gimnasios de las unidades operativas. Felicitó, por su esfuerzo y dedicación, a los medallistas olímpicos que asistieron a la UH Iztapalapa, y reconoció el esfuerzo que realiza el doctor Aceves, desde hace 35 años, para prevenir el consumo de sustancias a través del deporte.

Explicó que en CIJ se promueve la práctica deportiva, como la Carrera contra las Adicciones, que se realiza a nivel nacional.

“Nos interesa que los jóvenes realicen actividades que fomenten la disciplina y las amistades más sanas. En la mayoría de las unidades se cuenta con gimnasio, se imparten talleres como taekwondo, zumba y pesas, entre otros. Así como el arte, la música, el baile y la pintura, el deporte es una actividad preventiva y curativa; en CIJ fomentamos todas estas prácticas para crear redes de personas con estilos de vida saludable”: doctora Carmen Fernández

En su mensaje, el maestro Rodrigo Dosal manifestó su beneplácito por conocer a los medallistas olímpicos y afirmó que siempre serán una fuente de inspiración. Señaló que para el Instituto del Deporte de la Ciudad de México es fundamental apoyar la prevención de las adicciones y trabajar con instituciones como CIJ.

El boxeador y medallista olímpico en Seúl 1988, Mario González Lugo, y Enrique Aquino, corredor y medallista olímpico en Moscú 1980, compartieron sus experiencias con los pacientes de la UH Iztapalapa y explicaron cómo el deporte les ha dado grandes satisfacciones en su vida.

También asistieron a la ceremonia el licenciado Gerardo Manuel Balandrano Casas, director de Integración Tecnológica Pedagógica de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, y el doctor Javier Serna Alvarado, director de la Jurisdicción Sanitaria en Iztapalapa.

Las autoridades presentes dieron la “patada inicial” de los partidos de exhibición.

Activación en Guerrero. Se entregaron kits a los CIJ del estado para fomentar el esparcimiento y la práctica deportiva

El pasado 4 de marzo se llevó a cabo la activación del “Semáforo Deportivo” y se donaron kits a las unidades de CIJ en el estado de Guerrero, a fin de fomentar la práctica deportiva en beneficio de la salud.

En la ceremonia, que se llevó a cabo en la Unidad de Hospitalización Punta Diamante de CIJ, en Acapulco, Guerrero, el doctor Armando Bibiano García, subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud del estado, agradeció a la Fundación por su interés para mejorar las prácticas saludables entre la población, principalmente en los jóvenes. También reconoció la tarea que realiza CIJ para prevenir y atender las adicciones, así como en la formación y capacitación de especialistas.

Destacó que la edad de inicio del consumo de drogas cada vez es menor, por lo que resaltó la importancia de la coordinación interinstitucional para hacer frente a esta problemática desde diversos sectores.

“Siete de cada 10 mexicanos sufren sobrepeso y obesidad, es decir, aproximadamente 48 millones de personas tienen riesgo de desarrollar diabetes o enfermedades cardíacas, así que el fomento de las actividades deportivas y saludables es crucial”: Armando Bibiano García

La licenciada Miriam Muñoz Barrientos, subsecretaria para el Desarrollo de la Juventud y Niñez en Guerrero, afirmó que sólo bajo la consolidación del trabajo conjunto de sociedad, instituciones y gobierno se logrará una juventud sana, informada y próspera. En Guerrero queremos jóvenes íntegros, con buen desarrollo físico, académico y social, para que su aporte construya

un nuevo estado; la suma de todos los niveles logrará una niñez y juventud libres de adicciones.”

Fomentar la cultura de la paz

El doctor Daniel Aceves Villagrán, director de la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, resaltó que desde hace 50 años CIJ inició una labor que nadie más visualizó como una problemática, pues en ese entonces la población no consideraba necesario contar con una asociación dedicada específicamente a la prevención, el tratamiento y la investigación de las adicciones; sin embargo, aseguró que hoy en día es fundamental estudiar y conocer las causas del inicio del consumo para su atención, como la curiosidad, la rebeldía en la etapa de la adolescencia, la presión para ser aceptados en un círculo social, la idea de que usar sustancias les ayudará a escapar de sus problemas, y la falta de una actividad para emplear de manera adecuada el tiempo libre.

Es ahí donde interviene la práctica deportiva, a fin de evitar el uso de sustancias adictivas y con ello promover la cultura de la paz entre la sociedad, puntualizó.

En su mensaje, la licenciada Ethel Correa Cabrera, directora de la Unidad de Hospitalización Punta Diamante, agradeció a la Fundación

por la donación de los kits deportivos e impulsar así las actividades de CIJ enfocadas en la promoción de la salud. Subrayó la importancia del ejercicio físico, pues aporta grandes beneficios a la estabilidad física y mental; de ahí la importancia de que los usuarios de drogas lo practiquen como parte de su rehabilitación.

El maratonista Omar de la Cruz Vázquez afirmó que la disciplina, la constancia y la tenacidad son indispensables para lograr el éxito. Alentó a los jóvenes a trabajar en sus proyectos, a ser firmes y a fijarse metas sanas y enriquecedoras.

“Si el éxito no va hacia ti, tú ve y haz que suceda”:
Omar de la Cruz

Testigos de honor

Profesor Román Bello Vargas, director general del Instituto del Deporte en Guerrero; Mario Badilla, vocero del Consejo de la Comunicación; y la basquetbolista Tania Navarrete. Por parte de CIJ, los licenciados Raúl Sánchez Aguilar, María Cecilia Lara Aparicio y Lizzeth Narváez Castrejón, directores de las unidades operativas de Acapulco, Chilpancingo e Ixtapa Zihuatanejo, respectivamente.

Daniel Aceves entregó kits deportivos en la Unidad de Hospitalización Punta Diamante.



REVISTA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ADICCIONES

Publicación semestral
electrónica e impresa

Es una plataforma para la publicación de hallazgos científicos provenientes de investigaciones epidemiológicas, clínicas, sociales y de neurociencias sobre temas asociados con el consumo de sustancias, conductas adictivas y trastornos relacionados.

Para enviar contribuciones,
consulte en línea las
indicaciones a los autores



Consúltela en línea
www.riiad.org

Indexada en:

SERIUNAM



DOAJ DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS

latindex





Gran final de fútbol de la Olimpiada Comunitaria en la Ciudad de México

La directora general de CIJ entregó medallas a los ganadores de la categoría varonil de 18 a 30 años

*Leticia Vizcaya Xilotl
Departamento de Difusión y Ediciones*

Con un ambiente familiar y festivo en el Estadio Olímpico Universitario, el 8 de febrero se llevó a cabo la final de Fútbol Asociación de la Olimpiada Comunitaria de la Ciudad de México, organizada por el Instituto del Deporte (Indeporte) con el

objetivo de impulsar la práctica deportiva como un factor de prevención de las adicciones en niños y jóvenes, así como fortalecer el tejido social.

Tras las eliminatorias que se realizaron en las alcaldías de la Ciudad de México, 26 equipos llegaron a la

gran final; las categorías fueron desde los siete hasta los 49 años de edad, tanto varonil como femenil, y cada equipo contó con un promedio de 15 jugadores.

En la ceremonia de premiación, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de



El Estadio Olímpico Universitario fue la sede de la gran final.



La doctora Fernández premió al equipo “La Fama”.

Integración Juvenil, entregó las medallas al equipo “La Fama”, de la Alcaldía Tlalpan, ganador de la categoría varonil de 18 a 30 años de edad. El segundo lugar la obtuvo el conjunto “Atlético Toros”, de Miguel Hidalgo, y en tercero, “Titanes”, de Iztapalapa.

El maestro Rodrigo Dosal Ulloa, director general del Indeporte, destacó la felicidad de los participantes, que se reflejó “al cumplir uno de sus sueños, jugar en esta cancha histórica, donde se celebraron los Juegos Olímpicos de 1968, el Mundial de Fútbol de 1986, así como

los campeonatos de los Pumas y del fútbol americano”.

También estuvieron presentes en la entrega de medallas Horacio Sánchez, ex jugador de los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el licenciado Alejandro Fernández-Varela Jiménez, director general del Deporte Universitario de la máxima casa de estudios, entre otras personalidades.



Rodrigo Dosal, director del Indeporte, y Carmen Fernández.

La Escuela Bancaria y Comercial y CIJ firmaron una alianza

*Rebeca Mendoza Hassey
Directora del CIJ Querétaro*

La Escuela Bancaria y Comercial (EBC) y Centros de Integración Juvenil firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de impulsar la prevención y atención de las adicciones, así como la investigación y la participación de los alumnos que deseen desarrollar sus prácticas profesionales y servicio social en CIJ. Este acuerdo beneficiará a los estudiantes de los 11 campus educativos de la EBC a nivel nacional.

En la ceremonia, celebrada en la EBC campus Querétaro, el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, resaltó que se llevan a cabo trabajos en materia educativa, deportiva y cultural, a fin de mantener a los jóvenes alejados de las drogas. Añadió que se realizan proyectos como la formación de equipos deportivos, la construcción de centros culturales, la recuperación y remodelación de las escalinatas en Emiliano Zapata, y el Centro de Emprendedurismo, que se inaugurará próximamente.



Autoridades que presidieron la ceremonia en Querétaro.

**“Es de suma importancia que desde edades tempranas se sensibilice a los alumnos acerca de los riesgos y consecuencias del consumo de drogas y que esta información se refuerce en la universidad, ya que son los jóvenes quienes están al frente del progreso del país”:
Carmen Fernández**

Factores de riesgo para el uso de drogas

La directora general de Centros de Integración Juvenil, doctora Carmen Fernández Cáceres, explicó que el consumo de drogas afecta a cualquier persona, sin importar edad, sexo o posición social, y agregó que hay tres principales factores de riesgo para el consumo: 1) la presión social y la influencia de los amigos; 2) las familias con problemas de violencia; 3) los procesos de ansiedad y depresión, que cada vez son mayores entre los jóvenes.

Afirmó que se continuará trabajando en más acciones de prevención, atención e investigación de las adicciones, y detalló que actualmente el CIJ Querétaro atiende a 150 mil personas al año, mediante acciones preventivas y de tratamiento.

Reconocimiento especial a CIJ

El maestro Mario Alberto Esquivel, director de la EBC campus Querétaro, destacó la importancia del acuerdo y consideró negativo que en la cultura mexicana beber de manera excesiva sea una forma de convivencia “normal”; puesto que ello acarrea diversas enfermedades y consecuencias para quien consume y para la sociedad. Reconoció el trabajo de Centros de Integración Juvenil y reiteró su respaldo para la prevención de las adicciones. “Estoy seguro de que sumando esfuerzos podemos lograr un gran cambio”, añadió.

Al evento acudieron, por parte de la EBC, el maestro Mario Alberto García, director de la División de Licenciaturas, y la maestra Ana María Alvarado, directora de la región nor-poniente; por parte del patronato del CIJ local, el licenciado Francisco Barrera, presidente, y el ingeniero José Eduardo de la Parra, vicepresidente.



Centros de Integración Juvenil, A.C.

Para vivir sin adicciones



Esthela Damián acompañada por directivos de CIJ.

La directora general del DIF Ciudad de México visitó la UH Iztapalapa

*Jacobo Tao Check Yiu González Cinco
Director de la UH Iztapalapa*

La licenciada Esthela Damián Peralta, directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Ciudad de México, visitó las instalaciones de la Unidad de Hospitalización Iztapalapa, a fin de conocer los espacios y actividades de rehabilitación que se llevan a cabo, así como la manera en la que se organiza a los residentes para participar en los servicios terapéuticos propios del modelo de atención de Centros de

Integración Juvenil y los servicios que se ofrecen a la población.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, expuso los programas institucionales, los resultados obtenidos en la atención a los usuarios durante 2019, y la oferta académica que se ofrece para capacitar al personal de salud.

La licenciada Esthela Damián manifestó su agrado por conocer el programa de atención de CIJ y externó su interés por trabajar de manera

conjunta, con el fin de ampliar la red de servicios para la atención de las adicciones en la Ciudad de México.

También asistieron el doctor Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto normativo; la doctora Elena Ramos Arteaga, titular del Órgano Interno de Control; el doctor Héctor Francisco Gómez Estrada, director de Tratamiento y Rehabilitación; la licenciada Rocío Romero Reséndez, subdirectora de Hospitalización; y el que suscribe.



Asistentes a la ceremonia de entrega de diplomas.



Médicos de la UNAM concluyen su servicio social en CIJ

Se dio la bienvenida a la quinta generación

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

“Hacer medicina no sólo es conocer el ámbito clínico, también se debe desarrollar un sentido humano y de servicio para entender lo que el paciente necesita. Agradezco a Centros de Integración Juvenil, que se preocupa por la capacitación del personal para lograr el bienestar de todos”, así concluyó el mensaje del médico pasante José Eduardo Vallejo Ramírez, quien pertenece a la cuarta generación de estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México que concluyeron su servicio social en CIJ.

En las oficinas centrales de la institución, se llevó a cabo la ceremonia de clausura en la que se

despidió a la cuarta generación de estudiantes de medicina de la Facultad de Medicina de la UNAM, y a la primera de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Los 30 pasantes de la Facultad de Medicina y los 15 de la FES Zaragoza prestaron su servicio en 15 unidades operativas de la Ciudad de México, seis del Estado de México, Pachuca y la Dirección de Tratamiento y Rehabilitación, y rotaron en cuatro unidades de hospitalización de agosto de 2019 a enero de 2020: Iztapalapa, Ecatepec, Naucalpan y Punta Diamante.

En el mismo acto, se dio la bienvenida a la quinta generación que inicia su pasantía en CIJ, compuesta

por 49 alumnos, 30 de ellos pertenecen a la Facultad de Medicina y 19 a la FES Zaragoza. Cabe destacar que por primera ocasión se suman 32 pasantes de la Universidad del Valle de México en 11 estados del país.

El doctor Abel Delgado Fernández, coordinador de Servicio Social de la Facultad de Medicina de la UNAM, destacó que uno de los mayores retos del servicio social es

**“El servicio social
significa solidaridad y
servir a quien lo necesita”:
doctor Abel Delgado
Fernández**



José Eduardo Vallejo dio un mensaje en representación de los médicos pasantes.

innovar para la solución de problemas en las áreas de la atención de la salud y afirmó que el servicio social significa solidaridad y servir a quien lo necesita. También reconoció el esfuerzo de las generaciones anteriores, que han trabajado por mantener un vínculo con instituciones como CIJ.

La Fundación Carlos Slim otorga las becas

La maestra Renée Alejandra Salas Guerrero, coordinadora de Soluciones Globales de la Fundación Carlos Slim, celebró el compromiso y el trabajo de los estudiantes durante cuatro generaciones. Además, resaltó que cada vez aumenta más el número de prestadores de servicio social en un área que implica la atención de las adicciones, por lo que también ha incrementado el número de becas para fomentar el interés en los alumnos. Reconoció que debido a las necesidades del país se requieren profesionales comprometidos que apoyen en la solución de problemas.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, agradeció el interés de los médicos por formar parte de la institución, puesto que su apoyo fortalece la labor de tratamiento y orientación que requieren los usuarios de sustancias.

“El consumo de drogas impacta física y psicológicamente, lo que deriva en mayor comorbilidad y patología dual, es decir, enfermedades y afectaciones como depresión, ansiedad y agresividad”: Carmen Fernández

Informó que gracias al apoyo de la Fundación Carlos Slim se ha logrado financiar casi 100 becas para

los médicos pasantes y destacó que este año se asignaron 49 becas más.

Los médicos participan en diversos cursos

Añadió que como parte de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones Juntos por la Paz, los prestadores de servicio social recibirán una capacitación sobre el Programa de acción para superar las brechas en salud mental (mhGAP), promovido por la Organización Mundial de la Salud, con el fin de que los profesionales de la salud amplíen y mejoren la atención de los trastornos mentales y neurológicos por abuso de sustancias.

Finalmente, la doctora Fernández invitó a conocer y formar parte de la oferta académica que ofrece CIJ, entre ellas maestrías, diplomados y una especialidad.

Testigos de honor

También presidieron la ceremonia el doctor Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto normativo; el doctor José Ángel Prado García, director general adjunto de Operación y Patronatos; y el licenciado Iván Rétiz Márquez, director general adjunto administrativo.

La representante de la Fundación Carlos Slim reconoció a los médicos comprometidos en la atención de las adicciones.





Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

¿Te 
interactuar
en Facebook?

¿Te 
expresarte
en redes
sociales?

¿Te 
influencer?
ser

¡Súmate y participa!

Contáctanos en Facebook:
Juventudes sin Adicciones





Gemma Sophia Valadez, de ocho años de edad, la voluntaria más joven de CIJ formó parte de la escolta.

Conmemoración del Día Internacional de los Voluntarios

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

CIJ participó en el abanderamiento de la Plataforma Mexicana de Voluntariado

Como parte de la conmemoración del Día Internacional de los Voluntarios, que se celebra cada 5 de diciembre, se llevó a cabo la ceremonia de abanderamiento de la Plataforma Mexicana de Voluntariado (PLAMEXVOL), con el objetivo de reconocer la acción y el trabajo voluntario como eje rector y motor de cambio en la sociedad.

Integrantes de diversas instituciones conformaron la escolta que recibió el lábaro patrio en las instalacio-

nes de la Secretaría de Gobernación: Gemma Sophia Valadez, de Centros de Integración Juvenil; Susana Barnetche y Pous, de la Alianza Mexicana de Voluntariado (AMEVOL); Pamela Orta Galicia, de la AIESEC; Mario Macías, del YMCA; Eduardo Hernández Hernández, de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS); y Wendy Blancas Cabrera, del Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (CEMEFI).

La ceremonia fue presidida por el maestro Eric Suzán Reed, titular de la Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico de la Segob, quien afirmó que el gobierno de México respalda y acompaña a las

organizaciones de voluntarios en las acciones trascendentales que llevan a cabo con el fin de ayudar a quienes más lo necesitan.

**“Celebro la actitud de generosidad y solidaridad que día a día el voluntariado entrega en su comunidad para superar problemáticas”:
Eric Suzán Reed**



Invitados especiales durante la ceremonia en la Secretaría de Gobernación.

Hizo un llamado a construir sinergias y forjar espacios de ayuda, a comprometernos con las causas de nuestro tiempo y a responder a las necesidades de otras personas, lo que traerá mejores condiciones de vida para los demás.

Gemma Sophia, la voluntaria más pequeña de CIJ, expresó que le gusta ayudar a las personas que se encuentran enfermas. La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general, explicó que Gemma imparte clases de taekwondo en CIJ, pues esta es una de las actividades deportivas, culturales y artísticas que se realizan en los CIJ como parte de los programas de prevención y tratamiento de las adicciones.

Carlos Jonathan González Rodríguez, voluntario de la Fundación SERESARTE, celebró el esfuerzo de las organizaciones y los canales que permiten compartir y trabajar en objetivos concretos en las comunida-

des; asimismo, destacó los avances de la PLAMEXVOL y reconoció su aporte a la difusión, promoción y fortalecimiento de una cultura del voluntariado y del bienestar y la paz en México. Señaló que esta Plataforma surgió ante la necesidad de crear un punto de confluencia en organizaciones de la sociedad civil, academia, sector privado y público, y afirmó que gracias a la suma de esfuerzos hoy se reconoce su rol en torno a la filantropía, la cultura de la paz y la gestión del voluntariado en el país.

El reto actual es posicionar al voluntariado como un motor que transforma a la sociedad en una fuerza común, una energía creativa y propositiva, que guiada por la participación comunitaria lo es todo. “Nosotros no somos indiferentes, actuamos”.

Por su parte, Susana Barnetche, de AMEVOL, afirmó que el voluntariado debe ser contagioso y todos tenemos la responsabilidad de ayudar al más próximo.

“El voluntariado debe ser contagioso y todos tenemos la responsabilidad de ayudar al más próximo”: Susana Barnetche

Testigos de honor

- Fernando Molinar Bustos, director general de Cultura Democrática y Fomento Cívico de la Segob.
- Luz María López Orta, directora general adjunta en la Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico.
- Nefalí García Alfaro y Jesús Ambrosio Maldonado, representantes de la Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Luis Miguel Morán, representante de la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.

“Fiesta 5D” para conmemorar el Día Internacional de los Voluntarios

En el contexto del Día Internacional de los Voluntarios, el viernes 6 de diciembre se llevó a cabo la “Fiesta 5D” en las Islas de Ciudad Universitaria, donde se entregaron reconocimientos a 25 Voluntarios del Año de CIJ, por su destacada labor como mejores prácticas de prevención. Recibieron la distinción 15 voluntarios de la Ciudad de México, 4 del Estado de México y 6 de oficinas centrales.

Además, CIJ y la Universidad Nacional Autónoma de México firmaron un convenio de colaboración para fortalecer la derivación de estudiantes que realicen su servicio social y prácticas académicas. Signaron el acuerdo la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, el doctor Germán Álvarez Díaz de León, director general de Orientación y Atención Educativa de la UNAM, y la maestra Leticia Cano Soriano, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

La doctora Carmen Fernández destacó que tras concluir el servicio social y las prácticas académicas, muchos estudiantes se quedan en CIJ como voluntarios, sumando más de 8 mil a nivel nacional en la atención de las adicciones.

En su mensaje y declaratoria inaugural de la “Fiesta 5D”, el doctor Álvarez Díaz de León manifestó que la Escuela Nacional de Trabajo Social ha sido inspiradora para el voluntariado con los estudiantes, por lo que la dirección que encabeza lo ha retomado desde el servicio social con muy buenos resultados, pues muchos jóvenes se incorporan como voluntarios en las diversas instituciones.

La UNAM y CIJ firmaron un convenio para fortalecer el servicio social y las prácticas académicas de los estudiantes.



Voluntarios y directivos de CIJ durante la “Fiesta 5D”, en Ciudad Universitaria.

Se instalaron diversos módulos

También estuvieron presentes el licenciado Carlos Madrid Varela, presidente de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal; Susana Bernetche y Pous, presidenta de la Alianza Mexicana del Voluntariado; y el licenciado Ausencio Miranda

Moreno, del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

Diversas organizaciones instalaron módulos informativos, como CIJ, ENTS, Asociación Mexicana de Voluntariado (AMEVOL), CEMEFI, Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales (AIESEC), y Asociación Cristiana de Jóvenes en México (YMCA), entre otras.





Intervención de la directora general de CIJ durante la inauguración.

Foro “Aproximaciones al tratamiento de adicciones”

La Universidad Anáhuac del Norte anunció la creación de una cátedra para reforzar la educación en adicciones

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

Con el objetivo de desarrollar un modelo de prevención, capacitación, intervención e investigación que contribuya al tratamiento de personas que padecen alguna adicción, así como compartir información acerca de la atención del consumo de drogas entre los profesionales de la salud, la Facultad de Psicología de la Universidad Anáhuac del Norte anunció la creación de la Cátedra “Jorge Larrea Espinosa en educación de las adicciones”, que dirigirá el doctor Ricardo Iván Nanni Alvarado.

En ese contexto, se llevó a cabo el foro “Aproximaciones al tratamien-

to de adicciones”. El doctor José María López Landiribar, director de la Facultad de Psicología, dio la bienvenida y destacó que con el desarrollo de nuevas herramientas académicas, como esta cátedra, se colabora en favor de una sociedad libre de adicciones y en proyectos dirigidos a quienes más lo requieren.

En su participación, el doctor Roberto Karam Araujo, presidente de la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos, destacó la importancia de la colaboración de la comunidad profesional para atender las adicciones. “Un programa de recuperación siempre debe estar acompañado por

el servicio de los profesionales de la salud, el personal de psicología, enfermería, trabajo social y médicos; por ello es tan importante la labor de la Universidad Anáhuac para formar profesionales en el área, que tengan el conocimiento y la sensibilidad hacia este tema”, indicó.

El doctor Markus Gottsbacher, gerente del Programa-Gestión de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México, destacó el trabajo del gobierno mexicano para fortalecer la salud mental de la población y el esfuerzo por brindar un mayor acceso al tratamiento de las adicciones, así como la creación

de la próxima Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama) para reforzar este trabajo preventivo y de atención.

Formación de especialistas para atender las adicciones

El doctor Gady Zabicky Sirot, comisionado nacional contra las adicciones, afirmó que la capacitación de recursos humanos es una de las áreas en las que se debe seguir trabajando para enfrentar de manera adecuada el problema de las adicciones. Detalló que en México hay menos de cuatro mil psiquiatras certificados y menos de 400 paidopsiquiatras, concentrados principalmente en ciudades como Mérida, Guadalajara, Ciudad de México, Tijuana y Monterrey, lo cual significa que se requiere de una mayor cobertura en el país. Por ello, señaló que es necesario sumar esfuerzos para incrementar el número de profesionales que den atención a la salud mental y las adicciones.

Subrayó que es una prerrogativa del Estado atender las necesidades de los jóvenes en México e informó que anteriormente por cada 70 dólares gastados en combatir la oferta, se gastaba un dólar en atención y prevención. Ante esto, afirmó que no se logrará disminuir el consumo hasta que no se logre mejorar la calidad de vida de la población. Hizo énfasis en la necesidad de trabajar en la recuperación del espacio público, ofrecer alternativas de actividades culturales y deportivas, de trabajo e igualdad, que son baluartes indispensables en el desarrollo del país.

El doctor Zabicky refirió que la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones “Juntos por la Paz” involucra a los tres niveles de gobierno y tiene el objetivo de educar a la población acerca de los daños y las consecuencias del consumo de sustancias adictivas.

En su mensaje, el doctor Jorge Larrea Espinosa, fundador de la Asociación Mexicana sobre la Adicción (AMESAD), dijo que es fundamental la formación en el campo de las adicciones, pues en el país hay alrededor de 8 millones de personas con alguna dependencia y lamentablemente no se cuenta con la infraestructura para atender esta situación. Por ello, aseveró que la alternativa más efectiva es la educación, pues se reducen costos y se obtienen mejores resultados a largo plazo.

Al clausurar el foro, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, resaltó la importancia de contar con actividades académicas, como esta nueva cátedra, que coadyuven en la formación de especialistas en adicciones. Resaltó que en México y Latinoamérica se están llevando a cabo cambios en las políticas públicas en materia de drogas.

“Cualquier sustancia psicoactiva causa daños y afecta el desarrollo, sobre todo si se consume de manera temprana, pues no hay drogas inocuas”: Carmen Fernández

También destacó que es importante no criminalizar a quienes consumen, sino centrarse en la persona y los derechos humanos e impulsar el desarrollo, al mismo tiempo que avanzan las políticas de drogas y se protegen los derechos de los niños, alejándolos de cualquier tipo de consumo y de la disponibilidad.

En el contexto de la política actual de México, indicó que la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones tiene por objetivo brindar más educación, salud, cultura,

arte, deporte y oportunidades laborales a la población, sobre todo a los más jóvenes. En este momento se están sumando todos los recursos para llegar a las comunidades vulnerables más apartadas, aseguró.

“El cambio de políticas públicas fortalece la prevención y la red de tratamiento, la cual debe ser más accesible y llegar a las zonas que no se ha llegado, trabajar en la salud mental, la comorbilidad, diversificar los modelos hacia poblaciones específicas como los menores de edad o personas en prisión, y entre los diferentes tipos de consumo, pues no es lo mismo el tratamiento de heroína en la frontera que el de metanfetaminas en Oaxaca. Todo esto da apertura a fortalecer diversos modelos de tratamiento y prevención basados en la evidencia; resulta primordial que se revisen y evalúen los programas, que se basen en el respeto a los derechos humanos, que estén disponibles para toda la población y que se elimine el estigma.”

Destacó que es necesario que el tratamiento sea voluntario, continuo y diversificarlo hacia todas las poblaciones; además, contar con programas para la prevención de recaídas y dar seguimiento permanente a los tratamientos.

“Aun cuando estamos en una transición de políticas públicas en lo referente a la marihuana, es muy probable que se llegue a contar con mayor disponibilidad, comercialización y acceso a la población; por ello los profesionales de la salud mental y adicciones deben seguir reforzando los programas de prevención y tratamiento, adaptar otros modelos exitosos y centrarse en la formación de profesionales”, puntualizó la directora general de CIJ.

El foro también contó con la presencia del doctor Igor Kutsenok, profesor e investigador de la Universidad de California en San Diego.

“Repensemos mexiquenses, date un chance”

Los jóvenes asistieron a sesiones en los Centros de Integración Juvenil de la entidad

El gobernador del Estado de México, licenciado Alfredo Del Mazo Maza, encabezó la ceremonia de entrega de constancias a 116 jóvenes egresados del programa “Repensemos mexiquenses, date un chance”.

Estos jóvenes incurrieron en conductas o delitos catalogados de bajo impacto y mediante un proceso terapéutico trabajaron para fortalecer sus habilidades sociales y laborales, y así reintegrarse a la sociedad. Asistieron a 35 sesiones de trabajo guiadas por psicólogos y trabajadores sociales de los Centros de Integración Juvenil de la entidad.

La ceremonia de graduación de esta segunda generación del programa se llevó a cabo con la presencia del ex portero del Club Deportivo Toluca, Hernán Cristante, como padrino.

El gobernador reconoció el esfuerzo que estos jóvenes mexiquenses realizaron durante las sesiones, ya que con esta segunda oportunidad pueden volver a replantear sus proyectos de vida. “Me da mucho

gusto estar aquí y acompañar a los jóvenes que se han comprometido, que han aprendido y hoy tienen la oportunidad de volver a empezar”, afirmó.

Añadió que esta acción es resultado de la visión de justicia humana, centrada en la resolución de conflictos y reparación del daño ocasionado a las víctimas, así como en la reincorporación social que se impulsa en la entidad. Afirmó que ofrecer a los jóvenes una justicia restaurativa es una prioridad para lograr que se conviertan en ciudadanos de bien, reducir la criminalización y que se reincorporen a su comunidad.

El mandatario estatal explicó que este programa fue creado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y ha logrado dar una segunda oportunidad a más de 150 jóvenes en dos generaciones. Asimismo, destacó el papel que juegan las familias de estos jóvenes durante el proceso terapéutico que llevan a cabo en las unidades operativas de CIJ, donde a los participantes se les brindan las herra-

mientas para mejorar la convivencia y evitar el consumo de sustancias.

El fiscal general de Justicia del Estado de México, Alejandro Gómez Sánchez, destacó que “Repensemos mexiquenses, date un chance” es un programa de vanguardia que brinda una alternativa para la justicia restaurativa, en la cual ganan los jóvenes que participan, sus familias, la parte afectada y la sociedad, al evitar algún procedimiento penal. Indicó que con ese programa brindan una nueva oportunidad de vida, ofreciendo un acuerdo reparatorio, acompañado por una serie de terapias que les permite desarrollarse en actividades académicas, laborales, culturales y deportivas.

Durante la ceremonia también se llevó a cabo la firma de convenio entre la FGJEM y la Secretaría del Trabajo, con el objetivo de ofrecer capacitación y desarrollo a quienes forman parte de este programa. En el presidium estuvieron presentes la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, entre otros funcionarios mexiquenses.



La ceremonia fue presidida por el gobernador del Estado de México.



Asistentes a la ceremonia en la sede del Ayuntamiento.

El Instituto de la Juventud del municipio de Solidaridad y CIJ firman convenio de colaboración

CIJ contará con un espacio en las instalaciones del “Centro Territorio Joven”, con el fin de ampliar las actividades preventivas

Con el objetivo de desarrollar acciones conjuntas de prevención y tratamiento de las adicciones entre la población, en especial los niños y jóvenes que habitan en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el Instituto de la Juventud (Injuve) y Centros de Integración Juvenil firmaron un convenio de colaboración en el Salón Oval del Ayuntamiento.

El convenio fue firmado por el director general del Injuve, Antulio Álvarez Castañeda, y la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, quienes reafirmaron su compromiso de trabajar por la salud, con pasos concretos hacia la prevención, eje fundamental de la salud pública.

La doctora Fernández Cáceres agradeció al Injuve las facilidades para otorgar a CIJ un espacio dentro de las instalaciones del “Centro Territorio Joven”, con mobiliario, equipo de cómputo y recurso humano, para ampliar las acciones preventivas en la comunidad. Actualmente, subrayó, la institución interviene en casi 100 escuelas de distintos niveles educativos y en más de 40 empresas del ramo hotelero de la localidad.

Por su parte, el titular del Injuve afirmó que el acuerdo tendrá tres propósitos fundamentales: realizar tareas de prevención y atención integral de las adicciones; coadyuvar en la prevención de la violencia;

y promocionar los aspectos de la salud mental y física entre la juventud.

Testigos del convenio

El licenciado Francisco Boneta Hurtado, comisionado estatal contra las adicciones en Quintana Roo, y Dany Rodríguez, miembro del Consejo Juvenil Municipal; por parte de CIJ, la maestra Maritza Jiménez Landa, directora de Desarrollo Operativo; la licenciada Raquel Ortega Soto, subdirectora regional, Primor Angulo Arellano y la psicóloga Dominique Torres Reynoso, presidenta del patronato y directora del CIJ Playa del Carmen, respectivamente.

Clausura de la 12.^a generación del Diplomado “Género, violencia familiar y adicciones”



Ricardo Sánchez Huesca, Cuauhtémoc Solís y María Eugenia Ochoa entregaron reconocimientos a los egresados.

Han egresado más de 230 alumnos de este diplomado

Elena Cuevas Blancas

Leticia Vizcaya Xilotl

Departamento de Difusión y Ediciones

Concluyó la 12.^a generación del Diplomado “Género, violencia familiar y adicciones”, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México y Centros de Integración Juvenil, con una ceremonia de clausura en el Auditorio “Dr. Samuel Ramírez Moreno” de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) de la máxima casa de estudios.

El diplomado tiene el objetivo de capacitar a profesionales con

un enfoque de salud mental en el manejo preventivo, la detección temprana y la derivación oportuna de casos de consumo de drogas y violencia familiar desde una perspectiva de género.

Los 15 egresados recibieron sus reconocimientos de manos del doctor Ricardo Sánchez Huesca, director general adjunto normativo de CIJ, y los licenciados Cuauhtémoc Solís Torres y María Eugenia Ochoa Gurza, director de Normatividad

y Desarrollo Humano y subdirectora de Investigación y Desarrollo Humano de la DGAS, respectivamente.

En su mensaje, el doctor Sánchez Huesca destacó que este fue el primer diplomado que se desarrolló con el fin de ampliar la capacitación del personal médico-técnico de CIJ. A lo largo de estas 12 generaciones, han egresado más de 230 alumnos de diversas instituciones, quienes se desempeñan en el área de salud o en ámbitos relacionados.

El licenciado Solís recordó que el diseño de los contenidos del diplomado implicó una extensa preparación y se manifestó muy satisfecho por ver concluir la doceava generación, con una amplia variedad de perfiles profesionales, no solamente del área de la salud. Asimismo, hizo una invitación a los egresados para que en el siguiente año puedan compartir cuál ha sido la utilidad del diplomado y cómo han aplicado sus conocimientos.

En representación de los alumnos, Roberto Ríos Leal destacó que el bi-

**“Actualmente el tema de la violencia es muy relevante, puesto que se presenta en todos los niveles, tanto en la familia como a nivel social, por lo que este diplomado ha cobrado aún más importancia”:
Ricardo Sánchez
Huesca**

nomio CIJ-UNAM le permitió ampliar sus conocimientos en adicciones y género, para transmitir el mensaje de la igualdad desde las artes escénicas, ámbito en el cual se desarrolla.

En la ceremonia también estuvieron presentes el maestro Juan Arturo Sabines Torres, director de la Oficina Nacional para el Control del Tabaco de la Comisión Nacional contra las Adicciones; el maestro Bruno Díaz Negrete, director de Investigación y Enseñanza de CIJ, y el licenciado Ricardo Pérez Martínez, subdirector de Capacitación, así como docentes del diplomado.



Integrantes de la 12.ª generación acompañados por docentes y directivos de las instituciones organizadoras.



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.



Rompe el ciclo de la violencia

ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LÍNEA CIJ CONTIGO



55 52 12 12 12 o envía un mensaje al



55 45 55 12 12

www.gob.mx/salud/cij

#MejorInfórmate



Feria Nacional de Salud y Cultura



En todo el país se llevaron a cabo actividades para mejorar la salud, prevenir las adicciones y favorecer el bienestar social

*Elena Cuevas Blancas
Departamento de Difusión y Ediciones*

Como parte de la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones (ENPA), encabezada por el Gobierno de México, se llevó a cabo la Feria Nacional de Salud y Cultura “Juntos por la Paz”, en la cual participaron las unidades operativas de Centros de Integración Juvenil de todo el país, con módulos informativos, talleres, foros juveniles, actividades recreativas, culturales y deportivas, revisiones médicas, conversatorios “Hablemos de adicciones” y tenderos “Escuchemos primero”.

Promoción de la salud y cultura contra las adicciones

El objetivo fue facilitar espacios de convivencia, expresión, articulación y participación ciudadana que permita a niñas, niños, jóvenes, personas adultas, familias y colectivos de la comunidad, construir y poner en práctica propuestas para mejorar la salud, prevenir las adicciones y favorecer el bienestar social.

Las actividades fomentaron la escucha activa y la expresión ciudadana en diversos temas, principalmente valores, cultura de paz, habilidades sociales y emocionales y factores protectores en la familia.

En todas las sedes participaron representantes del gobierno de la república, autoridades estatales y locales de Salud, así como diversas instituciones, como el Instituto Mexicano de la Juventud, la Cruz Roja Mexicana y Alcohólicos Anónimos, entre muchas otras.



CIJ participa en el Programa “Jóvenes por la Transformación, Brigadas Comunitarias de Norte a Sur”

Se han impartido talleres en 26 estados del país, para detectar y prevenir las adicciones en las comunidades

*Elena Cuevas Blancas
Grisel Negrete Muñoz
Departamento de Difusión y Ediciones*

En el contexto de la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones “Juntos por la Paz”, Centros de Integración Juvenil ha participado en los Encuentros Regionales del Programa “Jóvenes por la Transformación, Brigadas Comunitarias de Norte a Sur”, organizados por el Instituto Mexicano de la Juventud.

Este programa busca contribuir en la reducción de riesgos y el fortalecimiento de factores protectores entre las juventudes, a fin de

incentivar la participación de las y los jóvenes en acciones de bienestar, desarrollo social y ciudadanía.

En los encuentros regionales, representantes a nivel federal, estatal y local, así como responsables de las brigadas conocen y comentan la Estrategia Nacional, así como las metodologías para implementar en los Clubes por la Paz, las técnicas de contención y canalización para los primeros auxilios psicológicos y los factores protectores y de riesgo. Todo esto ha permitido fortale-

cer los vínculos institucionales, en un espacio para escuchar, opinar y ser escuchados, propiciando un acercamiento, reflexión y análisis entre los participantes.

La capacitación de CIJ

CIJ ha capacitado a integrantes de las brigadas en detección y prevención de adicciones en el contexto comunitario, principalmente entre las juventudes de las zonas prioritarias de intervención. El propósito



Participantes en el encuentro regional realizado en Cancún, Quintana Roo.



es habilitar a los participantes en la detección de situaciones de riesgo, prevención del consumo de drogas y promoción de prácticas saludables en la comunidad, priorizando las regiones de alto riesgo. Hasta 2019, se habían llevado a cabo 33 talleres en 26 entidades del país.

Capacitación a brigadistas en Cuautitlán Izcalli

Más de 50 jóvenes que conforman las “Brigadas comunitarias de norte a sur 2019” participaron en el primer curso-taller “Detección y prevención de adicciones en la comunidad”, impartido por especialistas de Centros de Integración Juvenil, como parte del programa “Territorio Joven” que se desarrolla en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve).

En 2019, en el Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli (Imjuci), la psicóloga Claudia Mejía Fernández y las trabajadoras sociales Tania Sevilla Saucedo y Consuelo Martínez, de CIJ, capacitaron a los jóvenes brigadistas, quienes se sumarán a la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones

y transmitirán información a distintos sectores de su comunidad, en especial a los adolescentes.

El objetivo del taller fue informar a los jóvenes, con datos científicos, acerca de los derechos de las personas que usan drogas, los riesgos que implican ciertas prácticas de consumo y las alternativas de protección. Se les proporcionaron referentes teóricos, metodológicos y tecnológicos para que sean capaces de identificar factores de riesgo o situaciones relacionadas con el uso y abuso de sustancias psicoactivas; asimismo, se dieron a conocer los servicios de atención con los que cuenta CIJ para prevenir el consumo de drogas y, en su caso, la canalización a tratamiento de quienes padecen alguna adicción.

Testimonios de los brigadistas

Los brigadistas comentaron que gracias a la capacitación pudieron sensibilizarse respecto al problema de las adicciones en el país. Johan, de Cuautitlán Izcalli, manifestó que ahora entiende que el problema de las adicciones le compete a toda la comunidad, sabe que puede pedir ayuda a otras instituciones y que

trabajando en equipo se puede mejorar el país.

La joven brigadista Danna destacó que en el curso trataron el tema de los consumidores de sustancias desde una perspectiva más humana y aprendió que no se les debe estereotipar, dañar o criminalizar. “En vez de juzgarlos, debemos conocer el contexto en el que viven y, como brigadistas, apoyarlos para buscar una solución a su problema.”

Lectura de apoyo

A los jóvenes se les obsequiaron los libros *Cómo proteger a tus hijos contra las drogas* y *Lo que hay que saber sobre drogas*.

Se expande el conocimiento

También asistieron a la capacitación, por parte del Imjuve, los licenciados Aketzali Maldonado, Cecilia Fabiola Carrera y Erick Mendoza, del programa “Territorio Joven”, y se contó con el apoyo de la directora y la jefa del Departamento de Difusión del Imjuci, María de Lourdes Félix Urbina y Diana Carolina Zavaleta Álvarez, respectivamente.



Conversatorio con Marcelo Pakman



El doctor Marcelo Pakman, reconocido psiquiatra y terapeuta familiar, visitó las instalaciones de Centros de Integración Juvenil para llevar a cabo el conversatorio “Ética y micropolítica en la terapia familiar”; al que asistieron terapeu-

tas de la Ciudad de México y zona metropolitana.

Pakman es psiquiatra comunitario, psicoterapeuta y terapeuta familiar; tiene una amplia práctica clínica de base sistémica, así como experiencia en el desarrollo de articulaciones entre

teoría crítica, filosofía y epistemología, por un lado, y las prácticas clínicas en psicoterapia y salud mental, por el otro. Es conferencista y profesor invitado que ha dictado cursos, seminarios y talleres en más de 80 ciudades de Norteamérica, Sudamérica, Europa y Asia.

Reconocimiento al presidente del patronato de CIJ en Nuevo León

El contador público Gregorio Treviño Lozano, presidente del patronato de Centros de Integración Juvenil en Nuevo León, fue reconocido por la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados con la medalla “Eduardo Neri Legisladores de 1913”.

Esta distinción reconoce a los ciudadanos que hayan sobresalido por su servicio a los mexicanos, a la república y a la humanidad, con sus hechos cívicos, políticos o legislativos.

El contador Treviño se ha distinguido por su labor voluntaria en CIJ desde hace 42 años.



“Empecé a consumir cocaína a los ocho años, mi hermana fue quien me la dio”

Jennifer, paciente de CIJ, relató su historia y cómo ha logrado rehabilitarse

Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

A dos años de que inició su recuperación, Jennifer, de 18 años de edad y paciente del Centro de Integración Juvenil Álvaro Obregón Centro, vive convencida de que haber dejado las drogas ha sido la mejor decisión que ha tomado. En entrevista, relató cómo empezó el consumo de sustancias y cómo gracias a la fuerza que le ha dado el convertirse en madre y el apoyo de su familia ha logrado rehabilitarse y luchar por sus sueños.

“Empecé a consumir drogas a los ocho años de edad, mi hermana fue quien me ofreció cocaína, me decía que así lograría olvidar mis problemas y escapar de mi realidad, ya que vivíamos una época muy difícil porque mis padres peleaban mucho y se iban a separar. En una ocasión, mi madre intentó acuchillarse frente a nosotras. La primera vez que la probé estaba en mi casa, platicando con una compañera de la primaria, vi que mi hermana, de 12 años, se metió algo en la nariz. La observé y le pregunté -¿qué es eso?-, me dijo -es coca, pruébala-, yo le contesté -cómo te vas a meter refresco en la nariz-, yo era muy inocente y no sabía de qué se trataba. Ella se burló de mí, me dijo -¡estás bien mensa, de esa coca no!-. En ese momento colocó un poco de polvo en mi lengua y se me adormeció, yo le dije -¡no, quítame eso de aquí!-. Me dijo -¡estás mal!-. Entonces, me puso un poco en la nariz y me sentí bien, como que me alivió, creo que eso fue lo que me hizo continuar, sentía

satisfacción, me sentía despierta, sentía que podía hasta volar, pero la realidad era otra.”

Jennifer relató cómo conoció a las personas que la introdujeron al mundo de las drogas. “Mi hermana y yo nos drogábamos juntas. Cuando entré a la secundaria me saltaba las clases y me iba de ‘pinta’, así conocí a quienes después me incitaron a seguir consumiendo, luego ya era parte de esas pandillas, ya sabía quiénes vendían adentro de la escuela o dónde podía conseguirla y por cuánto o qué podía darles a cambio. En ese tiempo, me violaron varias veces y cada vez era peor darme cuenta de todo lo que me pasaba o lo que había hecho por culpa de las drogas, pero no podía dejarlas.”

Con tristeza, la joven recordó una de las experiencias que le han marcado la vida. “A los 13 años sufrí un accidente. Estaba con mi novio, se llamaba Edgar, y nos aventaron a una barranca de aguas sucias; él murió. Cuando reaccioné estaba sola y pensé que él me había abandonado en ese lugar, caminé en el sentido de la corriente y a unos metros vi su cuerpo, ya morado y frío. En ese momento saqué la droga que él traía en su ropa y caminé drogándome; pero estaba muy mal y me caí, me fracturé varios huesos del lado izquierdo del cuerpo. Una familia me encontró, me ayudó a salir de ahí y llamaron a la ambulancia; yo le entregué a los policías la cartera de Edgar para que buscaran su cuerpo. Su familia y la mía me culparon de su muerte.

A pesar de ese suceso y de que por unos meses fue internada en un “anexo” para tratar su adicción, Jennifer no logró abstenerse de consumir nuevamente y narró que cuando se recuperó físicamente volvió al mismo círculo social, a robar y a pedir dinero en la calle para comprar drogas. “Una de mis supuestas amigas tenía una bebé como de tres meses de edad y le pedíamos dinero a la gente diciendo que era para darle de comer a ella, pero en realidad era para nuestra droga, hasta que una vez nos encontró drogándonos una persona que nos ayudaba y nos daba dinero, eso me hizo sentir muy mal.”

Durante ocho años, desde que inició su consumo, Jennifer probó cocaína, marihuana, activo y piedra; muchas veces combinaba sustancias y eso le provocaba graves daños. Pero a decir de la joven su deseo era morir, “sentía que no valía nada y que la gente sólo sentía lástima por mí, muchas veces me reproché la muerte de mi novio y me sentía culpable de ello”.

Cuando tenía 16 años, Jennifer ingresó de nuevo a un “anexo”, fue ahí donde recibió la noticia de que estaba embarazada. “Cuando supe que iba a ser mamá sólo pude sentir miedo de que mi bebé tuviera alguna enfermedad o malformación por mi consumo de drogas, afortunadamente nació sana. Mi mamá no quería que me quedara con mi hija, quería que naciera y la diera en adopción; pero ella ha sido mi razón para recuperarme. Despertar todos los días con un beso o un abrazo suyo es lo que me ha dado fuerzas para seguir adelante.”

De un anexo a CIJ

En su familia materna hay varios consumidores de drogas, en la paterna hay varios bebedores de alcohol. Después de no recibir la atención médica adecuada en el “anexo”, una de sus tías, madre de su primo consumidor, le recomendó asistir al Centro de Integración Juvenil Álvaro Obregón Centro, donde llegó con un embarazo de aproximadamente cuatro meses y con el mayor miedo que ha sentido: imaginar que su bebé pudiera sufrir las consecuencias de haber consumido drogas por tanto tiempo.

“Gracias al apoyo que me han dado en este Centro, he tenido la oportunidad de recuperarme, ahora me están ayudando a entender que puedo solucionar mis problemas sin usar drogas, llevo casi dos años sin consumir nada y eso me alienta mucho. Aquí le dieron seguimiento a mi embarazo y conocen a mi bebé desde que nació. Llegar aquí ha sido lo mejor que han podido hacer por mí, me han fortalecido mucho emocionalmente, reconozco mi valor, me responsabilizo por mis actos y me siento bien porque me han dado un trato amable y digno. Me han enseñado a tomar buenas decisiones y a no recaer, por eso sigo viniendo a terapia, por-



“Le enseñaré a mi bebé que no necesita ninguna droga para ser feliz”: Jennifer

que sí me han ofrecido volver a las drogas, pero estoy convencida de que no quiero porque debo cuidar a mi hija.”

Jennifer aconseja a los padres de familia estar muy pendientes de lo que hacen sus hijos, pues muchas veces por soledad o porque no hay confianza los jóvenes no hablan sobre lo que les sucede. También opina que es mejor no imponer regañones o castigos antes de escucharlos, sino que los apoyen para enfrentar sus problemas.

“A quienes consumen drogas les aseguro que es mejor que no lo hagan, porque están entrando a un mundo del que es muy difícil salir.”

“Piensas que todos están equivocados y que nadie te comprende, pero les esperan cosas iguales o peores que las que yo viví. Les sugiero que busquen ayuda en alguna unidad de CIJ. Es algo que no le deseo a nadie, pierdes muchas cosas por estar en las drogas.”

Buscar algún deporte o actividad recreativa considera que es lo más sano para canalizar el estrés o las emociones negativas. Cuando se refiere a sus proyectos a futuro, señala que desea incorporarse nuevamente a la escuela, estudiar la preparatoria, pero sin descuidar a su hija, quien espera se desarrolle en un entorno social sano, y continuar con sus terapias en el Centro.

El amor de su hija, su mayor motivación

Unas pequeñas manos abrazan las suyas, son las de su hija, quien como ella misma lo dice es ahora su motivo de lucha, de recuperación, de sanación. Su principal objetivo es enseñarle a su bebé que no necesita usar ningún tipo de sustancia para ser feliz o para enfrentar las dificultades que se le presenten. Jennifer es muy joven, pero ha madurado lo suficiente para saber que su amor, su tiempo y su ejemplo serán las herramientas que ayuden a su hija a no padecer adicciones, como le pasó a ella.

CIJ participó en el 66.º Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD

*Bárbara Correa Armendáriz
Jefa del Departamento de
Relaciones Internacionales*



Panel “Diálogo sobre la reducción de la estigmatización y el acceso al tratamiento”.

La Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de Estados Unidos de América invitó a la directora general de Centros de Integración Juvenil a participar como ponente en el panel “Diálogo sobre la reducción de la estigmatización y el acceso al tratamiento”, que se llevó a cabo durante el 66.º Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), del 19 al 21 de noviembre en Miami, Florida.

Nuevos desafíos frente al abuso de sustancias

El objetivo de la delegación mexicana que asistió a este encuentro fue aumentar la cooperación para afrontar conjuntamente los nuevos desafíos que representa el abuso de sustancias en la región, así como aprovechar el espacio regional para hacer visibles los avances del gobierno de México en materia de atención de las adicciones y los nuevos ejes que componen las políticas y estrategias nacionales.

De esta manera, indicó la directora general de CIJ, se pretende contribuir de manera activa a la sustitución de un enfoque punitivo por el del fortalecimiento de estrategias preventivas y curativas que incluyan la importancia del apoyo de los lazos familiares y la generación de oportunidades educativas, deportivas y culturales.

Fortalecer la prevención es el centro de las políticas y se presentó ampliamente la Estrategia Nacional de Prevención de las Adicciones, que contempla la generación de oportunidades mediante programas como “Jóvenes Construyendo el Futuro” y “Sembrando Vidas”, la promoción de actividades deportivas y culturales y el fomento de capacidades en detección oportuna de problemas de salud mental y adicciones.

Justicia terapéutica, un proyecto humanitario

En el panel que participó la directora general de CIJ se resaltó la importancia de las alternativas al encarcelamiento, como la justicia terapéutica y la justicia restaurativa, así como la necesidad de considerar presupuesto para los tratamientos que se deriven de estas alternativas. También se pusieron de manifiesto las barreras para que las mujeres accedan a tratamiento, sobre todo ante el aumento del embarazo adolescente, y la urgencia de contar con Unidades de Hospitalización específicas para mujeres, donde se puedan atender las complicaciones de las usuarias embarazadas y se brinde atención a ellas y a sus hijos hasta los cuatro años de edad, propuesta presentada por CIJ.

Como resultados y perspectivas de trabajo, destacan el proyecto de justicia terapéutica que la CICAD de-

“Parte del enfoque de la nueva política de drogas es la atención centrada en la persona, con una perspectiva de salud pública, el respeto a los derechos humanos, la no estigmatización y el acceso al tratamiento. Todo ello con visión de género y responsabilidad compartida para facilitar y garantizar la atención profesional”:

Carmen Fernández

sea implementar con México; intercambios bilaterales en varias áreas, específicamente el delegado de El Salvador solicitó capacitación de México para el desarrollo de un programa de atención en su país.

Cabe destacar que durante el periodo de sesiones se alertó acerca del incremento de las drogas sintéticas en América Latina y la necesidad de analizar las nuevas sustancias psicoactivas. La UNODC puso a disposición de los asistentes herramientas para la detección de nuevas sustancias y alerta temprana.



Livia Edegger, Carmen Fernández, Andrea Escobar y William Crano.

Conferencia de prevención basada en la evidencia

ISSUP hizo el lanzamiento de su nuevo sitio web

Bárbara Correa Armendáriz

Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales

La Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP) México, en colaboración con la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), llevó a cabo la primera “Conferencia de prevención basada en la evidencia”, en las oficinas de Centros de Integración Juvenil.

Expertos internacionales impartieron la cátedra

En este encuentro participaron expertos en la materia, como el doctor William Crano, quien es profesor Oskamp en Psicología Social por parte de Claremont Graduate University; el doctor Kris Bosworth, encargado del Programa en Liderazgo Educativo de la Universidad de Arizona; y el doctor Flavio Mar-

siglia, fundador y director del Centro Global de Investigación Aplicada en Salud.

Asistieron 41 especialistas en salud de distintos organismos, como el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, la Universidad del Estado de Arizona, CICAD, ISSUP y CIJ.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, celebró el intercambio internacional de investigaciones y prácticas con los profesionales de la salud y atención de las adicciones.

Sitio web especializado

ISSUP lanzó un nuevo diseño para sus redes sociales con el fin de mejorar la experiencia de los usuarios que visitan su sitio web. Asimismo, busca optimizar la comunicación entre los miembros para que las ideas, inves-

tigaciones y recursos sean compartidos con mayor facilidad.

Temas en la red

- Salud mental, juego patológico y trastornos concurrentes
- Tratamiento, que incluye terapia cognitivo conductual y medicación asistida.
- Sustancias, en el cual se informa acerca de drogas como cocaína, cannabis, alcohol y tabaco.
- Regiones.
- Prevención, que incluye algunas iniciativas.
- Capítulos Nacionales, en los cuales figura México
- Eventos programados.

El nuevo sitio web es <https://www.issup.net/networks>

**ISSUP****INTERNATIONAL
SOCIETY OF
SUBSTANCE USE
PROFESSIONALS****ISSUP Global**

Ante la situación que se vive en todo el mundo por la epidemia del COVID-19, somos conscientes de que muchos de nuestros lectores y miembros habrán tenido afectaciones en sus vidas.

Es muy importante que tengamos en cuenta que la ansiedad, la incertidumbre y el estrés de la pandemia global afectarán a las personas que sufren trastornos por consumo de sustancias. Existe una clara necesidad de que nos mantengamos a la vanguardia en términos de apoyar a otros profesionales y colegas que están lidiando con los impactos de la pandemia en las poblaciones vulnerables.

Les deseamos lo mejor a ustedes y a sus familias durante estos tiempos difíciles. Cuídense y cuídense unos a otros.

Red de apoyo de coronavirus

El sitio web de ISSUP ahora tiene una red de soporte dedicada al coronavirus para facilitar el intercambio de información y experiencias a través de la red. Todos los días se agregan nuevos recursos, así que comparta el enlace de red con sus colegas y amigos.

Para acceder a todos los artículos sobre la red de apoyo de coronavirus, puede ingresar al siguiente

te link o bien ingresar a la página oficial de ISSUP:

<https://www.issup.net/network/140>
<https://www.issup.net/>

ISSUP México

Centros de Integración Juvenil te invita a formar parte de una organización global que apoya el desarrollo de una red de profesionales en el campo de la prevención y el tratamiento del uso de sustancias: ISSUP. Las contribuciones de esta organización se establecen en la investigación y la ciencia, y promueven enfoques y prácticas basadas en evidencia de alta calidad y éticas.

**ISSUP** | INTERNATIONAL
SOCIETY OF
SUBSTANCE USE
PROFESSIONALS**MEXICO chapter**

Beneficios de la membresía ISSUP México:

- Formar parte de la lista de Miembros de Prevención y Tratamiento del Uso de Sustancias de ISSUP.
- Oportunidad de intercambiar información con otros profesionales en el campo.
- Invitación para asistir al evento anual de ISSUP.
- Compartir conocimientos y temas de interés dentro del Knowledge Share.

¡La membresía es gratuita! Visite el link:

<https://www.issup.net/membership/apply>

Recomendaciones para programas de tratamiento por consumo de drogas frente al COVID-19

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

INTRODUCCIÓN

El mundo se encuentra inmerso en una crisis de salud generada por la pandemia del COVID-19. Los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se enfrentan con la necesidad de implementar medidas sanitarias y de salud pública urgentes con el objetivo de detener la transmisión del virus.

Con el objetivo de asegurar el cuidado y protección de las personas que están en tratamiento por consumo de sustancias, así como también los proveedores de servicios en centros de tratamiento, el Grupo de Expertos de Reducción de la Demanda de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) - OEA, presidido por Colombia y vice presidido por Paraguay, han desarrollado este documento de recomendaciones a los Estados Miembros de la OEA. Elaboradas en coordinación

con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las recomendaciones toman en consideración temas esenciales que se deben abarcar durante esta situación de emergencia, incluyendo aquellas relacionadas con proveedores de servicios para personas que se encuentran en tratamiento, aquellas personas que brindan servicio a las poblaciones en situación de calle, y para profesionales de la salud.

Recomendaciones del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda

En el contexto de la enfermedad COVID-19, varios países han implementado acciones que incluyen confinamiento de la población – por ejemplo, en su domicilio o en albergues – durante períodos prolongados e indefinidos. En esta situación, es previsible la agudización de problemas de salud mental preexistentes,

como los trastornos por consumo de sustancias psicoactivas. De igual manera, se podría presentar reincidencia de trastornos mentales concurrentes o patología dual, experimentar recaídas y otras consecuencias negativas, relacionadas con las dificultades de acceso a la atención de salud mental.

La actual pandemia de COVID-19 es un desafío sin precedentes, con varias implicancias para los servicios de salud. Por ejemplo, en el marco de la atención integral, toda persona que accede a tratamiento por trastorno por consumo de sustancias psicoactivas se le debe garantizar un diagnóstico diferencial, que incluya la evaluación de los trastornos concurrentes o patología dual, y enfermedades infecciosas, orientado a definir medidas de prevención, tratamiento, y activación articulada de oferta de servicios sociales y comunitarios.

El COVID-19 puede ser de mayor riesgo para quienes fuman cannabis

o tabaco¹, para quienes vapean y más aún, para personas en condiciones vulnerables y en desventaja social, como las personas en situación de calle², quienes generalmente tienen una alta comorbilidad, no adherencia, y/o trastornos duales, así como también tienen una mayor mortalidad en general³. La enfermedad COVID-19 puede aumentar esta disparidad. En estas circunstancias se debe tener en cuenta el respeto a los derechos humanos de todas las personas afectadas, por lo que las medidas de salud pública deben llevarse a cabo sin discriminación de ningún tipo. Desde la concepción de salud integral, es necesario reconocer la relación innegable entre la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas. La salud mental es fundamental para el desarrollo humano, permite la construcción de relaciones, el establecimiento de proyectos de vida con sentido y el desempeño de las actividades de la vida cotidiana. Estas recomendaciones consideran el valor de la comunidad, la importancia de sentirse protegido, así como también la necesidad de tener apoyo emocional y la sensación de esperanza y paz.

Otro tema importante, es la coordinación entre los organismos gubernamentales y la sociedad civil, que es crucial para atender las necesidades de las personas durante esta crisis de salud pública.

Es por todo lo anterior, que el Grupo de Expertos de Reducción de la Demanda de la CICAD está particularmente, preocupado por quienes consumen sustancias psicoactivas y se encuentran en tratamiento. Para asegurar su cuidado y protección,

especialmente durante este estado de emergencia, ha preparado las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones para programas de tratamiento por consumo de drogas:

- Asignar un mayor porcentaje de recursos para la salud mental, para servicios ambulatorios, comunitarios y de atención primaria, dentro de la distribución de recursos otorgados a las necesidades del cuidado de la salud.
- Los servicios para pacientes hospitalizados deben reservarse para los casos que requieren atención especial, tales como las personas que se encuentran con trastornos mentales y su vida corre peligro (por ejemplo, un alto riesgo de suicidio). Considerar enviar a las personas a su casa (si esta opción está disponible) o a servicios sociales, y focalizar la atención en los recursos a distancia (teléfono, internet, chat, mensajes SMS, etc.).
- En el abordaje integral del consumo de sustancias psicoactivas, es pertinente dar una mayor asignación de recursos a los Ministerios de Salud y otros relacionados para la prevención y atención a personas con consumo de sustancias psicoactivas.
- Proporcionar a las personas información y medios para protegerse. (Consulte el documento de la OMS “Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el brote de COVID- 19”).
- Entregar a las personas en contacto con los proveedores de servi-

cios de salud recursos higiénicos básicos, como agua y jabón.

- Evitar que las personas se reúnan, salvo casos excepcionales, destacando los peligros del posible contagio del virus para ellos y para los demás.
- Informar tanto al personal como a quienes están en contacto con ellos, que si surgen casos de COVID-19 en su comunidad, cualquier persona con síntomas respiratorios o fiebre debe quedarse en casa y contactarse rápidamente con los servicios de salud.
- Continuar con las terapias psicosociales. Si las terapias, incluida la grupal, necesitan o tendrán que ser suspendidas, hay que considerar formas remotas de contacto (teléfono, internet, etc.) para proporcionar la atención y el apoyo necesarios a los pacientes.
- Garantizar el acceso a servicios de urgencia a las personas que usan drogas y con trastornos por uso de sustancias que presenten síntomas respiratorios sin discriminación. Durante esta etapa de crisis, las personas con trastornos por consumo de drogas pueden motivarse a comenzar o continuar un tratamiento para suspender el consumo, por lo que es crucial estar listo para brindar apoyo lo antes posible.
- Restringir la atención ambulatoria en centros de tratamiento que continúen admitiendo pacientes, para evitar las aglomeraciones y reducir el contacto entre las personas. Hacer más estrictos los criterios de admisión (debido al riesgo de contagio) y acortar la duración de la internación cuando sea posible.

1 NIDA. (2020, March 12). COVID-19: Potential Implications for Individuals with Substance Use Disorders. Retrieved from <https://www.drugabuse.gov/about-nida/noras-blog/2020/03/covid-19-potential-implications-individuals-substance-use-disorders> on 2020, March 19

2 Tsai, J., & Wilson, M. (2020). COVID-19: a potential public health problem for homeless populations. *The Lancet Public Health*.

3 Baggett TP, Hwang SW, O'Connell JJ, et al. Mortality among homeless adults in Boston: shifts in causes of death over a 15-year period. *JAMA Intern Med* 2013; 173: 189-95.

- Seguir las pautas emitidas por los sistemas nacionales de salud para admitir nuevos pacientes, y para el manejo de residentes infectados o expuestos y visitantes.
- Promover la continuidad del tratamiento desde el hogar por este período. Se recomienda el uso de los servicios a distancia disponibles (teléfono, Internet, mensajes SMS, etc.) para evaluación y tratamiento de las personas que reciben atención. El contacto debe ser diario por los profesionales de los servicios.
- Mantener un equipo médico de referencia para aquellas situaciones que requieran medicación en este período.
- Intensificar la atención de las personas en tratamiento. Es probable que la disfunción al interior de los hogares se aumente con el tiempo, por lo que el apoyo desde los programas es fundamental. Incluya a las familias en el contacto diario.
- Mantener la comunicación entre los miembros de los grupos terapéuticos, utilizando mensajes de texto, grupos de chat, plataformas para reuniones en línea y otros recursos disponibles, respetando siempre la privacidad de quienes participan. Es importante que toda estrategia virtual sea supervisada por el equipo de profesionales.
- Mantener las intervenciones orientadas a prevenir el estigma y la discriminación, que pueden obstaculizar el acceso a tratamiento.
- Registrar las intervenciones a distancia y la evolución de quienes las reciben.
- De ser posible, trabajar con las familias o estructuras de apoyo para desarrollar una rutina diaria que permita evitar y abordar situaciones de tensión o crisis que pudieran surgir durante este período. Identificar las fuentes de conflicto

y situaciones de violencia al interior del hogar.

- Fortalecer las estrategias de prevención de recaídas, automonitoreo, planificación, motivación, manejo de contingencias y manejo emocional.
- Si la persona que recibe atención no tiene una red de apoyo, la institución deberá estar en las condiciones de suplir las necesidades de los usuarios.
- Utilizar estrategias psicoeducativas, como la entrega de información actualizada respecto al COVID-19 y también sobre temas habituales de tratamiento por consumo de drogas, que puedan ser usadas por las personas que consumen y/o sus familias.
- Revisar la medicación bajo supervisión profesional, manteniendo dosis suficientes para el período de confinamiento domiciliar.
- Tener en cuenta las restricciones físicas y cognitivas de las personas en las orientaciones que se les provean.
- Proporcionar materiales de información multimodal (como formatos accesibles en la web), así como material para personas con discapacidades visuales y/o auditivas, entre otros.
- Mantener una actitud empática y comprensiva ante las demandas de los pacientes que se encuentran residiendo en centros de internamiento con relación a las necesidades de saber cómo se encuentran sus familias, así como con los sentimientos de arrepentimiento o culpa por episodios de consumo de sustancias. Si es posible, los proveedores de servicios deben tener sesiones individuales con ellos al menos una vez al día.
- Si considera que atiende un caso sospechoso de contagio, redireccionar a la persona al centro médico apropiado.

Recomendaciones para los equipos que trabajan con personas en situación de calle:

- Establecer instalaciones de aislamiento y albergue donde no existan. Probablemente sea necesario incrementar la cobertura, evitando el hacinamiento.
- Establecer estrategias de salud pública y acompañamiento para aquellos que se niegan a acudir a albergues, para disminuir los riesgos de adquirir COVID-19 en la calle.
- Implementar el distanciamiento físico en los albergues y asegurar suficientes suministros para limpieza y protección (como máscaras y guantes).
- El personal que trabaja con personas en situación de calle debe tomar todas las medidas de precaución para evitar infectar tanto a la comunidad asistida, como a sí mismo, manteniendo una distancia adecuada, y utilizando equipo de protección personal.
- Diseñar los servicios teniendo en cuenta la urgencia de la situación y las necesidades de la población en situación de calle; los servicios deben adaptarse a las personas y no viceversa.

Recomendaciones para el cuidado de los equipos:

Los equipos profesionales sufren considerablemente durante este período, ya que deberán lidiar con una situación nueva, urgente y de duración indefinida, que puede aumentar el estrés y la sobrecarga emocional. Adicionalmente, deberán apoyar a personas que experimentan niveles crecientes de ansiedad y preocupación. Otro elemento para considerar es que el trabajo desde el hogar presenta desafíos como el cuidado de niños y familiares. Es por todo eso que se recomienda:

- Garantizar la difusión y permanente actualización de protocolos médicos para manejo de casos.
- Garantizar la publicación de material de apoyo como afiches, volantes, videos, etc., de medidas de protección como el lavado de manos en los entornos de trabajo.
- Mantener el monitoreo del equipo, enfatizando las medidas y actividades de autocuidado, así como asegurando suficientes períodos de descanso. Es importante cuidar a los equipos profesionales, ya que es probable que esta situación sea de largo plazo.
- Comprender las condiciones que enfrentan aquellos directamente afectados por el COVID-19, así como por sus familias.
- Establecer un sistema de turnos para los proveedores de servicios

que realizan visitas de atención presenciales para minimizar la exposición al riesgo.

- Reforzar las recomendaciones de protección personal para reducir el riesgo de contagio.
- Brindar alternativas de atención de salud mental para los equipos de trabajo.
- Garantizar condiciones adecuadas para los equipos profesionales, facilitándoles espacios de descanso y buena alimentación, como medidas de autocuidado.

RECURSOS ADICIONALES

Coronavirus Support Network: <https://www.issup.net/network/140> (solo disponible en inglés)
 American Psychiatric Association, webinar 'COVID-19 and Mental Health: Caring for the Public and Ourselves': <https://education.psychiatry.org/Users/Pro->

[ductDetails.aspx?ActivityID=7256&utm_source=SML_A_dviser_COVID19_Email&utm_medium=March2020](https://www.networkforphl.org/resources/covid-19-crisis-standards-of-care-guidance-for-health-care-systems-and-providers/?blm_aid=24247) (solo disponible en inglés)

The Network for Public Health Law, 'COVID-19: Crisis Standards of Care—Guidance for Health Care Systems and Providers': https://www.networkforphl.org/resources/covid-19-crisis-standards-of-care-guidance-for-health-care-systems-and-providers/?blm_aid=24247 (solo disponible en inglés)

Preventing COVID-19 outbreak in prisons: a challenging but essential task for authorities: <http://www.euro.who.int/en/health-topics/health-determinants/prisons-and-health/news/news/2020/3/preventing-covid-19-outbreak-in-prisons-a-challenging-but-essential-task-for-authorities> (solo disponible en inglés)

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA). Información actualizada del EMCDDA sobre las implicaciones del COVID-19 para los consumidores de drogas y proveedores de servicios para drogodependientes http://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/12879/EMCDDA%20Covid-19%20update_1_23032020_ES.pdf

Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el brote de COVID-19

<https://www.paho.org/es/documentos/consideraciones-psicosociales-salud-mental-durante-brote-covid-19>



Centros de Integración Juvenil, A.C.

Con las drogas no se juega



El éxtasis o "tacha" es una droga que provoca pérdida de memoria, depresión e incapacidad para sentir placer que pueden desencadenar en autolesiones, ideación o intento suicida.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LÍNEA CIJ CONTIGO

☎ 55 52 12 12 12 o envía un mensaje al 📧 55 45 55 12 12

www.gob.mx/salud/cij #MejorInfórmate



La reducción de daños como estrategia en el tratamiento de las adicciones

Las políticas en materia de drogas deben adoptar un enfoque orientado a promover la salud y el bienestar de la humanidad.

Viroj Sumyai

Adrián Velázquez Díaz

Iván Huerta Lozano

Durante muchos años, gobiernos e instituciones se enfocaron primordialmente en la búsqueda de un mundo sin drogas, por medio de la prohibición y la criminalización del consumo (disminución de la oferta o guerra contra el narcotráfico); sin embargo, las acciones de ese enfoque están más vinculadas con el enfrentamiento al crimen organizado que con la atención de la salud. Afortunadamente, la evolución de los modelos de tratamiento se ha dirigido a formas de intervención basadas en derechos humanos, leyes nacionales, sustento científico, costo-efectividad y un enfoque en el cuidado de la salud.

Al ir cambiando el enfoque de las drogas hacia las personas, se hizo notoria una población omitida por las políticas en la materia: las personas que no dejan de consumir o que no acuden a buscar tratamiento. El reto era ayudarlas a proteger su salud y para lograrlo, un conjunto de medidas sanitarias y sociales se empezó a unir conceptualmente y a compartir objetivos; como resultado, se delimitó lo que con el tiempo se nombró Enfoque o Modelo de Reducción de Daños (Bosque-Prous y Brugal, 2016).

La Reducción de Daños (RD) es el conjunto de políticas, programas e intervenciones que buscan minimizar las consecuencias adversas en la salud individual o bienestar social derivadas del consumo de sustancias psicoactivas legales o ile-

gales (RIOD, 2018; Bosque-Prous y Brugal, 2016).

La literatura en inglés ha utilizado únicamente el concepto “harm reduction”; sin embargo, en español los primeros textos utilizaban “reducción de riesgo” como sinónimo de RD. Disminuir riesgos es un objetivo de la prevención que opera con la probabilidad de que acontezca un daño, mientras que la RD es un concepto que enfatiza el inherente daño que produce una droga y le permite a los especialistas señalar que no existen “drogas recreativas”, ya que ninguna es inocua.

La RD es un cambio de paradigma que cuenta con un repertorio de metodologías aplicables en personas que no quieren o consideran que no pueden dejar de utilizar una o más drogas.



Ilustración 1. Fundamentos de la RD.

La reducción de daños se fundamenta en:

- Marco legal y normativo: el derecho humano a la salud y el bienestar tiene su equivalente en el artículo 4.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual estipula que “toda persona tiene el derecho a la protección de la salud”. Derivado de ello, la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009 es el primer documento oficial que utiliza el concepto de RD y sienta un precedente, al diferenciar entre “prevención, investigación, tratamiento, reducción de daños, rehabilitación y control de la farmacodependencia”.
- La atención de la salud: se identifica a toda la población como personas destinatarias de políticas de salud, sin importar si consumen drogas o no (RIOD, 2018). Se favorecen acciones de asistencia médica, social y de intervención psicológica, las cuales tienen un carácter proactivo y en muchas ocasiones se realizan in situ (conciertos de rock, calles o espacios públicos ocupados por usuarios de drogas, etcétera).
- Evidencia científica: las políticas de RD que han demostrado efectividad y eficiencia son los tratamientos de mantenimiento con agonistas opiáceos (metado-



na), los programas de intercambio de jeringas, las salas de consumo supervisado y la prevención de sobredosis mediante iguales (Bosque-Prous y Brugal, 2016).

- Costo-efectividad: los recursos económicos invertidos en los programas de RD han sido comparados con otro tipo de intervenciones y se han encontrado diferencias estadísticamente significativas que los señalan como idóneos. Hoy se sabe que los programas de intercambio de jeringas son costo-efectivos en la reducción de la transmisión del VIH (Bosque-Prous y Brugal, 2016).

Antecedentes de la reducción de daños

En 1984 se realizó el primer programa de intercambio de jeringas, con el cual se brindó atención sanitaria (acciones para el cuidado de la salud) a una población que vivía en calles de Ámsterdam. En 1990 empezaron a instaurarse los primeros programas de mantenimiento con metadona en Europa. Ambos tipos de intervención se originaron como medidas para atender la epidemia del VIH/sida y el consumo de heroína; con ello, se instauraron las bases de la RD (Bosque-Prous y Brugal, 2016).

La Declaración política sobre el VIH/sida de la Asamblea Gene-

ral de la ONU señaló en 2001 el acuerdo de los miembros para poner en práctica “actividades para la RD causados por el consumo de drogas”, compromiso reiterado en la Declaración Política sobre VIH/sida de 2006. En 2011 se planteó la posibilidad de ejecutar y ampliar los programas de RD. Y en el 2016 la misma Asamblea General señaló:

“Existen considerables progresos de algunos países al ampliar los programas de RD, pero se constata la falta de avances en la reducción del VIH entre las personas que consumen drogas, en particular las que se inyectan drogas.”

Finalmente, el documento indicó “la posibilidad de garantizar el acceso a intervenciones de RD en los servicios de tratamiento, cárceles y otros centros de detención, así como promover el empleo de las personas, todo ello en relación con el acceso universal de los consumidores de drogas por inyección a los servicios de tratamiento”.

Alternativas basadas en evidencia

Bosque-Prous y Brugal identificaron en 2016 cuatro tipos de intervenciones con evidencia científica de que funcionan y son costo-efectivas:

- Los programas de intercambio de jeringas: evitan la reutilización de jeringas viejas y permiten disminuir los daños derivados de

drogas inyectables; trabajan generalmente con personas que viven en la calle o en condiciones de vulnerabilidad extrema. En 2014, 90 países y regiones habían implementado este programa con diferentes grados de cobertura.

- El tratamiento de mantenimiento con agonistas opioides: consiste en el suministro constante de un fármaco, principalmente la metadona, para evitar el síndrome de abstinencia derivado del consumo de heroína. Hay una fuerte evidencia científica que indica que estos programas reducen los comportamientos relacionados con la infección por VIH y por los virus de la hepatitis B y C. En 2014, 80 países y regiones habían implantado este tratamiento.
- Las salas de consumo supervisado: son espacios controlados por profesionales de la salud, cuyo objetivo es evitar las sobredosis y brindar otros servicios para el cuidado de la salud y la reinserción social. Este tipo de instalaciones ha demostrado mejorar el entorno local, al reducir el consumo en lugares abiertos. En 2014 estaban activas 88 salas de consumo supervisado en diferentes ciudades de ocho países (Alemania, Australia, Canadá, Dinamarca, España, Noruega, Países Bajos y Suiza).
- La reducción de sobredosis mediante iguales: consiste en una capacitación que reciben los consumidores de drogas y se ha dirigido principalmente a usuarios de heroína, quienes además de recibir información, también se les provee de naloxona, fármaco utilizado para atender una sobredosis. Estos programas han mostrado su eficacia en el tratamiento de sobredosis aguda por opiáceos; se ha observado que esta intervención puede reducir la mortalidad anual por sobredosis de 10 a 20 por ciento.

La reducción de daños en la actualidad

El campo de acción de la RD ha crecido y se empieza a consolidar como un nuevo paradigma que busca aminsonar las consecuencias del consumo de drogas legales e ilegales. 30 millones de personas en el mundo presentan un uso de sustancias de alto riesgo (se inyectan o utilizan la sustancia diariamente), como resultado se registran 450 mil muertes prematuras cada año. Un porcentaje de esas muertes puede evitarse con RD, utilizando por ejemplo el programa de intercambio de jeringas.

La Harm Reduction International (institución dedicada a la RD) señaló en 2011 que, aunado al sustento científico, la RD tiene apoyo por parte del Consejo de Derechos Humanos y el Consejo Social y Económico de Naciones Unidas.

Existen alternativas de RD que aún no han pasado por un proceso de investigación científica, pero que han sido útiles para proporcionar información fidedigna a los consumidores, como el Servicio de Análisis de Sustancias (SAS), el cual se realiza principalmente en conciertos caracterizados por el consumo de drogas; se instalan carpas donde se examina la composición de las sustancias que llevan los asistentes y se informa acerca de los efectos, daños y medidas pertinentes para evitar una sobredosis.

La RD en Centros de Integración Juvenil

En Centros de Integración Juvenil se han implementado desde hace algunos años estrategias basadas en el Modelo de Reducción de Daños, y a partir de 2019 se implementarán otras acciones en toda la red de atención, a través de la implementación de un Protocolo de Consejería de RD en Consulta Externa, el cual enriquecerá lo que ya se ha hecho en la institución. En tratamiento se establecerán las siguientes líneas de acción:



*Ilustración 2.
Líneas de acción
del Protocolo de
Consejería de Reducción
de Daños en Consulta
Externa de CIJ.*

En términos generales, se empleará la Consejería de Reducción de Daños como eje central de las diversas líneas de acción en CIJ. La consejería se entiende como una metodología de acompañamiento que ofrece auxilio estructurado para el manejo de situaciones de crisis, en la toma de decisiones y problemas específicos (Rivero y Mesquita, 2013).

El enfoque de RD plantea que la abstinencia no es la única meta con las personas que tienen un trastorno por uso de sustancias. Brindar una consejería para pasar de consumir varias drogas a sólo consumir una o prevenir riesgos como el contagio de VIH y hepatitis, son dos alternativas valiosas de RD muy accesibles a la mayoría de los profesionales de la salud. Es decir, lo que se busca con la implementación de la Consejería para la Reducción de Daños en CIJ es dar visibilidad a una parte de la población atendida que aún no puede o no quiere dejar el consumo, pero que no por ello debe ser sujeta de exclusión de los procesos de tratamiento; por el contrario, que pueda aprender estrategias de autocuidado aún en el contexto del consumo, como el no combinar drogas, no usar jeringas previamente usadas, usar preservativo, etcétera, siempre haciendo énfasis en que el tratamiento está disponible en el momento que así lo requiera.

En resumen, proveer a los usuarios de drogas de información asociada a su consumo no es excluyente de un constante trabajo de sensibilización, para que en algún momento decidan iniciar un tratamiento para su adicción.

Referencias

- Bosque-Prous, M. y Brugal M. (2016). Intervenciones de reducción de daños en usuarios de drogas: situación actual y recomendaciones. Gaceta sanitaria.30 (S1):99-105. Consultado en <https://n9.cl/4ezy>
- Centros de Integración Juvenil (2018). Lo que hay que saber sobre drogas. CIJ Consultado en www.cij.gob.mx/sabersobredrogas/Index.html
- Harm Reduction International. (2011). Derechos Humanos y política de drogas. Reducción de Daños. Reporte informativo. (HRI) Consultado en <https://n9.cl/aiek>
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). Declaración política sobre el VIH/sida. Asamblea General, 60/262. Consultado en <https://bit.ly/3012xU3>
- Organización de las Naciones Unidas. (2011). Declaración política sobre el VIH y el sida: intensificación de nuestro esfuerzo para eliminar el VIH y el sida. Asamblea General, 65/277. Consultado en <https://bit.ly/2wjlDlo>
- Organización de las Naciones Unidas. (2016). Declaración política sobre el VIH y el sida: en la vía rápida para acelerar la lucha contra el VIH y poner fin a la epidemia del SIDA para 2030. Asamblea General, 70/266. Consultado en <https://bit.ly/2Hz6Tp8>
- Red Iberoamericana de ONG que trabajan con drogas y adicciones. (2018). La reducción de daños en la intervención con drogas. RIOD. Consultado en <https://n9.cl/vxf0>
- Rivero L. y Mesquita J.R. (2013). Aportaciones y Límites del Uso de la Abordaje Centrada en la Persona (ACP) para la Fundamentación Teórica de la Consejería en VIH/SIDA, Temas en Psicología, Vol. 21, n°3, 1107-1124.
- Secretaría de Salud. (2009). Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. Ciudad de México: CONADIC. Consultado en <https://n9.cl/e80x>



Los museos, dispositivos terapéuticos para las personas con problemas de uso de sustancias psicoactivas

Juan David González

Jasmín L. Cuautle

Abraham L. Gómez

Subdirección de Consulta Externa

Son muchas las dificultades a las que se enfrentan las personas con trastornos por consumo de sustancias psicoactivas, entre otras las de tipo afectivo, de razonamiento, de comunicación, de labilidad en la autoestima y de vinculación interpersonal; una de las de mayor peso suele ser el estigma social, lo que fomenta la edificación de sus propios muros de autoexclusión (y hablamos de sentimientos),

lo que a su vez contribuye a la marginación social a la que suelen estar sometidos. Este proceso de autoexclusión es uno de los principales factores que motiva a los pacientes a desertar prematuramente de sus tratamientos.

Si el estigma social ya es una de las mayores discriminaciones a las que se puede enfrentar una persona que consume drogas, a ella se le suma una gran exclusión familiar,

escolar, laboral y social, lo cual termina poniendo cuesta arriba cualquier intento de cambio.

El proceso de la construcción de este estigma es siempre arbitrario y cultural, y para deconstruir este estigma nada mejor que un espacio cultural libre de este juego de categorizaciones. Tal es la ventana de oportunidad que ofrecen los museos; en ellos, todas las miradas y voces son bienvenidas, no hay



nes han podido tramitar la expresión de sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos.

Grandes beneficios a través del arte

Son muchos los aspectos que se pueden desarrollar a través de los museos. Para empezar, los museos son un recurso comunitario que posibilita el acceso a la cultura y a las expresiones artísticas. Como patrimonio cultural, son generadores de lazos sociales, pues desde ellos se puede tejer una red social estrecha, solidaria, con igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía que favorezca una integración real, a través de la participación y la modificación de las actitudes. Los espacios museísticos contribuyen a dignificar al colectivo de personas

censura en ellos ni personajes pretendiendo pontificar las múltiples expresiones que genera el arte en las personas.

En Centros de Integración Juvenil consideramos que los museos son una gran oportunidad para construir acciones relacionadas con el ámbito de la salud mental; por este motivo proponemos vindicar a los museos como nuevos dispositivos terapéuticos para desarrollar y potenciar la capacidad afectiva, los valores de generosidad, el desarrollo de la ilusión, la valoración al trabajo y los logros conseguidos, así como la implicación en nuevas actividades y proyectos alejados de los contextos de consumo.

Estos espacios sirven como marco terapéutico y sus efectos son beneficiosos para las personas, debido a los efectos terapéuticos que puede tener el arte

Desde 2018 se ha gestionado que los pacientes acudan personalmente a diversos museos de la Ciudad

de México y se han obtenido resultados muy positivos, ya que los pacientes, otrora lacónicos, después de los recorridos por las exposicio-



en situaciones de vulnerabilidad, favoreciendo una percepción diferente y más positiva de sí mismas a través de su vertiente más creativa y participativa. Finalmente, los museos fomentan hábitos saludables, hábitos de participación cultural y social, y por tanto contribuyen a la recuperación de las habilidades sociales del sujeto y favorecen su reincorporación a la vida.

Los museos contribuyen a abrir posibilidades:

- Son espacios patrimoniales que nos pertenecen a todos, son un lugar seguro y facilitador, generador de la interacción de las múltiples lecturas; en ellos se pueden crear espacios para el diálogo y son idóneos para integrar pensamientos, sentimientos, percepciones, intereses y vivencias, a través de acciones de mediación con las artes, lo que favorece la tolerancia.
- Son el marco idóneo para la expresión de emociones, para vincular, atraer e integrar a las personas en situación de vulnerabilidad social, y de forma especial a aquellos que se perciben excluidos y autoexcluidos de sus espacios, dando lugar a fomentar la autonomía y la confianza personal.
- Son “contenedores de emociones”; la idea es despertar y transformar las emociones a través de la creatividad, no sólo con dispositivos artísticos, sino arqueológicos, etnográficos, históricos, científicos, etcétera, que se pueden utilizar para indagar acerca de la experiencia humana, para interrogarse de las diversas formas de sentir y de pensar de las personas.

En ese viaje de autodeterminación y empoderamiento destaca la



La incorporación de los museos en los tratamientos para el consumo de drogas puede ayudar a los usuarios a identificarse con sus obras y su propia historia de vida, arqueología personal, arquitectura familiar y etnografía comunitaria, dando lugar a la capacidad de descubrir el gusto por indagar las cosas desconocidas y, en consecuencia, a construir una nueva identidad, alejada de los avatares de la cultura de las adicciones.

importancia del “caminar” todos juntos, donde todos y todas somos (normales e) iguales, personas diferentes y con capacidades y procesos diferentes, pues para lograr un cambio humano no sólo están las técnicas y herramientas, sino el contacto y la correspondencia humana, pues para ofertar algo a los demás tienes que experimentarlo desde adentro.

En síntesis, el propósito mínimo es crear una atmósfera de aceptación personal y duradera para que las personas excluidas puedan expresarse en libertad; estos espacios son para crear una situación de libertad y de confianza que permita aflorar sentimientos y emociones profundas, una oportunidad para pensarse a sí mismos y tomar acciones en su propio proceso de subjetivación de una forma libre y autónoma, a través de los diferentes lenguajes que ofrecen los museos; es una invitación a un laboratorio de nuevos pensamientos.

Un atisbo al uso de drogas en prisiones

*Ricardo Sánchez Huesca
Liliana Berenice Templos Núñez
Dirección General Adjunta Normativa*

En el mundo hay alrededor de 10.7 millones de personas en instituciones penales. Desde el año 2000, esta cifra ha registrado incrementos, el único continente donde ha disminuido es Europa (Walmsley, 2019). El país con el mayor número de personas encarceladas es Estados Unidos, con 2.1 millones, seguido por China, Brasil, Federación Rusa, India y Tailandia.

Se calcula que alrededor de la mitad de los reclusos ya ha usado drogas antes de su ingreso a prisión y que una de cada tres personas encarceladas las usa o usará al menos una vez durante su estancia en prisión, especialmente en países de ingresos bajos y medios. Esta es información aproximada, ya que pocos países tienen un sistema de vigilancia epidemiológica de drogas en sus cárceles (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2019).

Un metanálisis de estudios sobre trastornos mentales en población carcelaria de diferentes países de África encontró una prevalencia de 38% de trastornos por uso de sustancias (Lovett, Rim Kwon, Kidia, Machando, Crooks, Fricchione, Thornicroft & Jack, 2019). En Estados Unidos cerca del 70% de internos en prisiones estatales y cárceles locales usan drogas en forma regular (Mumola & Karberg, 2006); de éstos, alrededor del 35% son consumidores problemáticos. En

México, de acuerdo con los datos proporcionados por las entidades federativas, el consumo de drogas en personas reclusas supera el 50% (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2016).

En relación con el tipo de sustancias de preferencia en población interna en prisiones, la cannabis es la droga de mayor uso, seguida por estimulantes de tipo anfetamínico, cocaína y éxtasis (UNODC, 2019).

Las personas que han cometido un delito presentan tasas de consumo de drogas y alcohol ocho veces más altas que la población general: CICAD

En un metanálisis de 30 estudios, Bennet, Holloway y Farrington (2008) encontraron que las personas que consumen drogas tienen cuatro veces más probabilidades de cometer algún delito que aquellas que no consumen, y se calcula que entre 60 y 80% del total de los delitos cometidos tiene algún tipo de relación con el consumo de sustancias psicoactivas (Deitch, Koutsenok y Ruiz, 2000).

Con respecto a investigaciones en población adolescente, algunas señalan que 50% de los menores que han cometido algún delito habían consumido sustancias adictivas (Villatoro y

Parrini, 2002). Un estudio que analizó 286 expedientes de adolescentes en conflicto con la ley, estableció una relación directa entre la dependencia de sustancias e incidencia delictiva; la cannabis se asoció con el inicio de la comisión de delitos y la cocaína con trayectorias delictivas consolidadas (Uceda-Maza, Navarro-Pérez & Pérez-Cosín, 2016).

El consumo de cannabis en menores infractores latinoamericanos presenta prevalencias que oscilan entre 43 y 80%, mientras que el de cocaína oscila entre 26 y 84%. Estas cifras son mayores al consumo en menores usuarios que no han cometido algún delito. El uso de drogas entre hombres y mujeres adolescentes infractores es muy similar (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas [CICAD], 2010).

El fenómeno droga-delito es complejo

No existe una relación causal directa y tiene diferentes implicaciones para hombres, mujeres y menores de edad. Existen múltiples factores para el inicio del consumo, permanencia, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, y en la relación de éstas con el delito. Goldstein (1985) plantea un modelo de tres facetas para explicar la relación de las drogas con el delito:

1. La violencia psicofarmacológica, la cual ocurre como resultado de los efectos de la sustancia sobre la conducta
2. El modelo económico compulsivo plantea que algunos usuarios cometen actos ilícitos con el fin de costearse sus sustancias
3. La violencia sistemática, que hace referencia a actividades delinuenciales vinculadas con el mercado global de consumo y distribución de sustancias.

Estas facetas son similares a los tipos de delincuencia propuestos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2016), la cual expone que, además de existir delitos debido a los efectos farmacológicos directos o indirectos de la sustancia y delincuencia funcional (encaminada a obtener los recursos para la compra de la droga), también hay delitos de narcotráfico a pequeña y gran escala, y estos últimos son de naturaleza grave, ya que implican homicidios, estafas y lavado de dinero, entre otras actividades ilegales.

Considerando estas facetas, se torna evidente la relevancia de establecer un sistema de atención para las personas que cometen delitos relacionados con las drogas. Es necesario que este sistema considere tanto el consumo de la sustancia como la comisión del delito como partes interrelacionadas de un mismo fenómeno. La evidencia ha demostrado que la mera privación de la libertad es una estrategia poco efectiva para evitar la adicción, prevenir la reincidencia de un delito y conseguir la reinserción social (CICAD, 2016). Los programas de justicia terapéutica constituyen una alternativa al encarcelamiento para delitos menores relacionados con el consumo y posesión de sustancias psicoactivas en los que se ofrece un abordaje terapéutico (CICAD, 2013). Ese tipo de tratamiento favorece la recuperación y reinserción social de la persona; además abona a

la prevención de un recrudecimiento de la adicción y a la progresión hacia delitos más graves como resultado de insertarse en un medio carcelario. En el caso particular de los adolescentes, la aplicación de esta medida toma especial relevancia, sobre todo cuando se trata de primo delincuentes que han cometido delitos no graves.

Ofrecer tratamiento en prisión a los usuarios de sustancias es una medida esencial en salud pública y procuración del derecho, pues la estancia en la cárcel puede ser la única oportunidad de que reciban tratamiento

La oferta de un tratamiento integral en prisión a los usuarios de sustancias, que incluya medidas específicas para usuarios de drogas inyectables, es una medida esencial en salud pública y de procuración del derecho al bienestar, dado que la estancia en la cárcel puede ser la única oportunidad de que un usuario de sustancias reciba tratamiento. Asimismo, es importante reflexionar acerca del beneficio sanitario y legal de programas de intercambio de jeringuillas. Además de las medidas de tratamiento y reducción del daño ofrecidos durante la reclusión, la atención posterior a la excarcelación es fundamental, ya que dado que la adicción a sustancias es una enfermedad crónica con recaídas, las mismas son esperables.

Programas personales

Los programas de justicia terapéutica deben tener como elemento central a la persona. Esto implica que sus necesidades y derechos deben ser los elementos que han de regir la atención proporcionada. La sustancia consumida, las condiciones mentales, el delito cometido, la familia y el medio social son elementos sobre los cuales se ha de estructurar la intervención.

Referencias

- Bennet, T., Holloway, K. & Farrington, D. (2008). The statistical association between drug misuse and crime: A meta-analysis. *Aggression and Violent Behavior*, 13, 107-118. doi:10.1016/j.avb.2008.02.001
- Bronson, J., Stroom, J., Zimme, S. & Berzofsky, M. (2017). *Drug Use, Dependence, and Abuse Among State Prisoners and Jail Inmates, 2007-2009*. United States: U.S. Department of Justice.
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (2010). *La relación droga y delito en adolescentes infractores de la ley. La experiencia de Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Uruguay*. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (2013). *Tribunales de Tratamiento de Drogas: Una Respuesta internacional para infractores dependientes de drogas: Un enfoque práctico de los Tribunales de Tratamiento de Drogas para los responsables de políticas*. Washington: Organización de los Estados Americanos.
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (2016). *Modelo Mexicano del Programa de Justicia Terapéutica para personas con consumo de sustancias psicoactivas: Guía metodológica*. México: Organization of American States y Gobierno de México.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (2016). *Un modelo de atención y tratamiento para las personas con farmacodependencia en prisión*. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Deitch, Koutsenok; Ruiz. (2000). The Relationship Between Crime and Drugs: What We Have Learned in Recent Decades. *Journal of Psychoactive Drugs*, 32(4), 391-307.
- Goldstein, P. J. (1985). The Drugs/Violence Nexus: A Tripartite Conceptual Framework. *Journal of Drug Issues*, 39, 143-174.
- Lovett, A., Rim Kwon, H., Kidia, K., Machando, D., Crooks, M., Fricchione, G., Thornicroft, G. & Jack, H. (2019). Mental health of people detained within the justice system in Africa: systematic review and meta-analysis. *International Journal of Mental Health Systems*, 13(31), 1- 41.
- Mumola, C. & Karberg, J. C. (2006). *Drug Use and Dependence, State and Federal Prisoners, 2004*. Washington: Department of Justice, Office of Justice Programs, Bureau of Justice Statistics.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019). *Resumen del Informe mundial sobre drogas*. UNODC.
- Uceda-Maza, F. X., Navarro-Pérez, J. J. & Pérez-Cosín, J. V. (2016). Adolescentes y drogas: su relación con la delincuencia. *Rev. Estud. Soc.*, 58, 63-75. doi: <http://dx.doi.org/10.7440/res58.2016.05>
- Villatoro, P. y R. Parrini. (2002). *Informe de avance modelo teórico-metodológico de evaluación de los programas con infractores de ley*. Chile: SENAME.
- Walmsley, R. (2019). *World Prison Population List. Twelfth edition*. London: World Prison Brief. Recuperado de https://www.prisonstudies.org/research-publications?shs_term_node_tid_depth=27.



Aspectos familiares en migrantes en retorno por deportación

Patricia Caballero Hernández

Departamento de Investigación Psicosocial y Documental

La migración es un fenómeno mundial que tiene como objetivo principal la búsqueda de una mejora en las condiciones de vida de quien ha dejado su ciudad de origen para vivir temporal o permanentemente en otro lugar, generalmente debido a factores como el desempleo, la pobreza, los conflictos sociales y la violencia. El migrante y su familia se enfrentan a la paradoja de que a pesar de reconocer que el proceso migratorio tiene la intención de asegurar la reproducción y supervivencia de la familia, esta misma es colocada en una difícil situación ante la separación física.

Explorar la experiencia

No obstante la existencia de una amplia documentación y literatura acerca de los efectos de la migración en la salud mental de los migrantes, poco se le vincula de forma directa con el acontecer y la cotidianidad familiar, con las condi-

ciones en que éstos y sus familias enfrentan esta condición y, en general, con los cambios sociales y emocionales que enfrentan ante la separación. En el estudio de corte cualitativo “Características de la experiencia migratoria y su posible impacto sobre la salud mental (Sánchez-Huesca y López, 2018)”, los autores se propusieron explorar la experiencia de un grupo de migrantes mexicanos deportados, particularmente en relación con el impacto de este proceso dentro de su grupo familiar.

De acuerdo con los autores, la migración de uno o más de los miembros de una familia genera importantes cambios en las condiciones familiares, provocando demandas y tensiones que pueden afectar el funcionamiento individual y familiar y repercutir en la salud mental de sus integrantes. En este sentido, se producen con frecuencia cambios de conducta no deseados tanto en el estilo de vida como en la dinámica familiar. También es posible que exis-

tan problemáticas familiares previas que hayan determinado la decisión de emigrar, como es el caso de la violencia intrafamiliar, que constituye un antecedente frecuente en la decisión de migrar de los adolescentes.

La migración puede desencadenar diversos desórdenes en el terreno mental, al constituir en muchas ocasiones una experiencia caracterizada por eventos traumáticos y sumarse a una historia de eventos adversos dentro de familias con una escasa capacidad resiliente.

Duelos incumplidos

Los autores coinciden en que las múltiples pérdidas que supone este proceso se asocian con un amplio conjunto de síntomas físicos, emocionales y cognitivos, así como con diversos problemas relacionales y comportamentales que evidencian la afectación a la que se puede ver sometida la persona que migra, así como la pareja y los hijos y hasta los compañeros de trabajo. Por otro lado, cuando una persona o sistema familiar se ve enfrentado al fallecimiento de un familiar, los rituales que habitualmente acompañan a estos procesos y que constituyen un apoyo que facilita el desprendimiento y el duelo no están presentes para las personas que migran, lo que hace que los duelos se prolonguen. Es como si el tiempo se detuviera y los miembros de la familia se sintieran incapaces de comprometerse en relaciones, por el temor de sufrir nuevas pérdidas. Algunos de ellos intentan llenar el foso abierto por la pérdida con nuevas relaciones construidas de manera superficial.

Para este estudio, los autores realizaron entrevistas abiertas a ocho mexicanos repatriados de Estados Unidos entre mayo y julio de 2017, en las ciudades de Nogales, Sonora, y Ciudad Juárez, Chihuahua. Se identificaron las siguientes temáticas narrativas agrupadas en ocho categorías:

1. Propósito de la migración.
2. Separación familiar.
3. Pérdidas y duelo.
4. Extrañamiento cotidiano.
5. Experiencia con el uso de sustancias.
6. Soledad.
7. Redes familiares.
8. Reparación emocional.

Con respecto a la categoría relativa al propósito de la migración, se aglutinaron temas como la expectativa de un futuro familiar positivo, el convencimiento de que el cumplimiento de las metas está determinado por la voluntad individual (“echarle ganas”), los hijos como un elemento motivador ante la adversidad, la competencia filial como un parámetro en la búsqueda de mejores condiciones de vida, satisfacer necesidades específicas de educación y de salud en la familia y, finalmente, sentimientos de frustración por las metas no alcanzadas.

Sentimientos de soledad, la constante

La categoría “separación familiar” aludió a diferentes condiciones de distanciamiento determinadas por acontecimientos como la migración misma o bien por la deportación. Entre estas condiciones se observan la separación conyugal y la separación de padres e hijos, las cuales tuvieron lugar, en ocasiones, en contextos de amenazas hacia la familia o de presiones para coaccionar la deportación.

Atención a la salud mental

Ante las pérdidas y el distanciamiento afloran sentimientos de tristeza, nostalgia, promesas y de lo que se quedó sin decir para evitarse más dolor; todo aquello que queda inconcluso, se convierte en una imagen y un recuerdo recurrente y en un motivo para seguir adelante mientras la vida de los demás también sigue. En este sentido, la pérdida se traduce en un sentimiento ambiguo frente a la familia porque las personas existen, pero la distancia no permite la

convivencia y ni una participación clara y directa dentro del sistema familiar.

Un elemento constante en las entrevistas es la referencia a sentimientos de soledad y un concomitante estado de ánimo depresivo, alimentados por la distancia y las condiciones adversas en las que transcurre su vida cotidiana.

Ante la pérdida, suelen establecerse lazos entre amigos, hermanos, hijos y primos, con quienes se apoyan en el proceso, ya sea para cruzar, establecerse o encontrar trabajo. En el fondo está presente siempre esa contradicción entre el objetivo de la experiencia migratoria y las repercusiones familiares que ésta tiene. Mientras el migrante emprende el camino con el fin de lograr beneficios, satisfactores y un futuro promisorio para la familia, lo que se encuentran con frecuencia es una experiencia de desasosiego marcada por problemas económicos y sociales tanto en el terreno personal como familiar.

Los autores concluyen que aún no se ha dado la debida atención a la problemática en el terreno de la salud mental generada por el fenómeno migratorio, tanto entre los migrantes como con sus familias. Es necesario profundizar en el acontecer y la cotidianidad familiar de los migrantes, en las consecuencias de su cambio de residencia, de cultura, de costumbres y de formas de vida para estar en posibilidades de ofrecer mejores servicios de salud mental a esta población.

Referencia

Sánchez Huesca R., López Granados L. M., (2018). Características de la experiencia migratoria y su posible impacto sobre la salud mental. Exploración de aspectos familiares en migrantes en retorno por deportación (Informe de Investigación 18-15). México Centros de Integración Juvenil, A. C.



Mujeres embarazadas en tratamiento por uso de drogas

Karina Jiménez Silvestre

Departamento de Investigación Clínica y Epidemiológica

Las mujeres que consumen drogas presentan una mayor vulnerabilidad debido a las condiciones biológicas, a las diferencias marcadas por la definición cultural genérica y a los factores asociados al comportamiento adictivo.

A pesar del creciente reconocimiento acerca de la importancia de evidenciar los condicionantes y el impacto de los problemas sociales en mujeres consumidoras, aún es insuficiente la información que permita conocer en qué medida y de qué forma el consumo de drogas les afecta específicamente.

El conocimiento del perfil de las mujeres en relación con las drogas está condicionado por los roles de género, entre los que resalta la influencia de los estereotipos en la vivencia de la maternidad, el embarazo y el parto, así como el desarrollo de habilidades maternas como parte del proceso de rehabilitación.

El "Estudio cualitativo de la experiencia de mujeres embarazadas en tratamiento por uso de drogas", realizado por la maestra Lourdes López Granados, de la Dirección de Investigación y Enseñanza de Centros de Integración Juvenil, favorece un acercamiento a la realidad social que permite cuestionar la situación de desigualdad que marca a estas mujeres, y a partir de ello comprender su situación.

Testimonios de uso y abuso

Se entrevistó a cinco mujeres embarazadas o que habían tenido un

embarazo reciente al momento de la entrevista, y que estaban en atención por consumo de sustancias en unidades de CIJ del área metropolitana de la Ciudad de México; el análisis se realizó a partir de la técnica de "análisis por marcos de referencia".

Entre los principales hallazgos se destaca que la edad del primer embarazo osciló entre los 16 y los 21 años; el inicio del consumo de drogas legales entre los 14 y los 16 años, y de drogas ilegales entre los 12 y los 26 años. Las drogas de impacto fueron tabaco, alcohol, inhalables y marihuana.

A través de las narrativas externas por ellas se resalta la vivencia de abusos sexuales en la infancia, a menudo por parte de familiares cercanos, como los padres, los hermanos, los primos o tíos, así como la experiencia sistemática de violencia familiar o doméstica.

El primer contacto con drogas se relacionó con el consumo por parte de sus amistades o parejas, quienes con frecuencia les invitaban las sustancias, esto ligado a diferentes comportamientos de riesgo.

Durante el embarazo algunas de ellas cesaron el consumo de sustancias, en su mayoría con la intención de no dañar a los bebés o perjudicarlos durante su desarrollo embrionario, bajo el supuesto de que pudiera nacer con alguna discapacidad o enfermedad; sin embargo, en algunas de ellas el consumo no se detuvo, sino que disminuyeron o consumieron dro-

gas que "suponían" eran menos dañinas.

Asimismo, resalta la presencia de condiciones asociadas a la comorbilidad psiquiátrica, alteraciones ginecológicas debido al consumo, así como la coexistencia de múltiples problemas en los ámbitos físico, psicológico y social que las mantiene en situaciones de vulnerabilidad y que permean su inclusión en los servicios de atención.

El embarazo, periodo de oportunidad

Finalmente el estudio destaca que mujeres embarazadas sometidas a programas de tratamiento dirigidos a ellas obtienen buenos resultados, dado que es mayor el porcentaje que detiene totalmente el consumo de la sustancia o que por lo menos lo disminuye, que entre mujeres no embarazadas. De esta manera, el embarazo constituye un periodo de oportunidad para la detección de mujeres usuarias de sustancias adictivas y para su inclusión en un programa de tratamiento, con una buena probabilidad de éxito.

Referencia

López Granados, L. M. (2018). Estudio cualitativo de la experiencia de mujeres embarazadas en tratamiento por uso de drogas (Informe de Investigación 18-09). México: Centros de Integración Juvenil, A.C.

Estereotipos corporales y consumo de drogas



*Angélica Cristina Ruiz Aparicio
Azucena Ávila Vásquez
Departamento de Equidad y Género*

Los estereotipos corporales y estéticos sobre lo femenino y lo masculino asociados con la belleza física son un reflejo de las condiciones de dominación patriarcales, las cuales son reproducidas por diversos medios sociales que son garantes de su afianzamiento, como las tecnologías de la comunicación, a través de la publicidad (Restrepo, 2011).

El lado oscuro de la belleza

La reproducción de estereotipos corporales es una problemática

vinculada con la imagen corporal de las personas, aspecto que en el caso de las mujeres adquiere particular importancia debido al mandato de género de agradar y gustar sobre todo a los hombres; su cuerpo y el embellecimiento de éste es uno de los principales aspectos a través de los cuales obtienen la mirada de los otros, así como el reconocimiento social. Sin embargo, aunque las mujeres pueden beneficiarse de este aspecto, es un hecho opresor para ellas.

A partir del siglo XIX se afianzó la idea de femineidad ligada a la belleza, la fragilidad y la deli-

cadeza del cuerpo, promoviendo entre otros aspectos la delgadez extrema en las mujeres; es decir, los cuerpos son creados para un fin y en este caso responde a los intereses de las industrias cosméticas, publicitarias y quirúrgicas que normalizan y homogenizan los cuerpos. Naomi Wolf (1991) señala que en las sociedades patriarcales una de las maneras de tener control sobre las mujeres es a través de la dominación de sus cuerpos y estéticas, lo que da lugar a una tiranía corporal en tanto ellas tienen que responder a dicho modelo y por tanto estar alienadas

a él. El problema con estos ideales corporales es el daño que producen a las mujeres, al someterse a regímenes extenuantes o a cirugías que ponen en peligro sus vidas. Así pues, la sociedad occidental impone modelos de belleza a las mujeres, “de su tiempo y de otros tiempos, de su cultura y de otras culturas, que permanecen hasta nuestros días” (Muñiz, 2014).

Especialistas en el tema opinan

Mari Luz Esteban (2013) refiere en su análisis del “mito de la belleza” que dicho estereotipo es visto como un componente natural de la esfera femenina, que la ha llevado a maquillar no sólo el rostro, sino también la edad, con ello establece una estrecha relación entre la belleza física y el “culto a la juventud” o “juvenilismo”¹, como lo denomina Marcela Lagarde (2001).

Los medios de comunicación tienen una gran participación en la proyección que hacen a través de la publicidad precisamente de estos estereotipos corporales, de culto a la juventud y a la belleza física, que derivan en una “dictadura del cuerpo” (Bustos, 2016).

En este sentido, Marcela Lagarde hace alusión a dicha “dictadura”, refiriéndose a ella como a la exigencia llevada al extremo, que induce socialmente a las mujeres “a un tratamiento excesivo del cuerpo estético a través de dietas, ejercicios dañinos e ingesta de medicamentos para adelgazar” (2001: 109) y de sustancias como las metanfetaminas (Rekalde y Vichis, 2003). En este mismo sentido, Lagarde refiere que la alimentación, las intervenciones de cirugía plástica, así como el uso de pócmias embellecedoras anti-tiempo para rejuvenecer o transformadoras de la apariencia, acompañadas por la vestimenta de moda, joyas, maquillaje y masajes estéticos,

también son acciones que apuntalan el “culto a la juventud” o “juvenilismo”; son prácticas que bajo la norma social y publicitaria esclavizan y someten cada vez más a las mujeres.

Estas prácticas que parecieran ser disfrutadas por ellas, más bien llevan a pensar que este estereotipo de belleza corporal les pesa, debido al hecho de que el cuerpo es el núcleo de valoración social, que si no se cumple las puede llevar a la auto-culpa (Corti, 2005), por no responder a los mandatos de género en los que “la imagen física es fundamental para ser aceptadas, y para aumentar la probabilidad de tener éxito social, desvalorizando la importancia de su desarrollo como personas centradas en un proyecto vital enriquecedor” (Equipo AMS, 2007: 8).

Al contrastar el tratamiento del cuerpo femenino con el masculino, la exigencia para ellos es menor, no se les demanda cumplir con los mismos mandatos de género. Así, la delgadez corporal establecida como el modelo de belleza y feminidad occidental vigente es uno de los dispositivos de control de las mujeres.

“Las prácticas de belleza no son simplemente un artefacto del consumo capitalista, de la feminización de la cultura, de las contradicciones de la modernidad, es central para la reproducción de relaciones de dominación y subordinación, al perpetuar las limitaciones y los efectos disciplinarios de la feminidad”:
Susan Bordo



Objetos más que cuerpos

En este sentido, es importante retomar el manejo que hace la publicidad de cualquier producto que tenga que ver con el embellecimiento del cuerpo de las mujeres, porque lo que en realidad se está haciendo no es ofrecer el producto para el bienestar de ellas, sino buscar la manera de revalorizar los cuerpos como si fueran objetos accesibles y disponibles a la mirada de los hombres (Equipo AMS, 2007), es decir,

¹Término que Marcela Lagarde conceptualiza como “la exigencia permanente de que las mujeres sean eternamente jóvenes o lo parezcan” (2001:112).

bajo la perspectiva de género se “cosifican”² los cuerpos de las mujeres.

Con este esquema, Marcela Largarde (2012) refiere que actualmente los estereotipos corporales relacionados con el culto al cuerpo, a través de mantenerlo delgado, ejercitado, atlético o intervenido quirúrgicamente, visto como un objeto maleable al que se puede manipular, coexisten con el estereotipo del cuerpo para la reproducción, dando lugar a situaciones en las que las mujeres se enfrentan a prácticas, ideas, esquemas, creencias de vida tanto pasadas como presentes, y que constituyen sus nuevas identidades, esto corresponde a lo que la autora refiere como “la actualización patriarcal [que] promueve el cuerpo-cosificado-para-el-placer y el culto estético del cuerpo como experiencias valorizantes del género, de avanzada, modernas, signos de emancipación, frente al cuerpo-procreador, contradictoriamente vigente y complemento sincrético de las nuevas identidades sexuales”.

Con este análisis se pretende visibilizar que son las mujeres quienes deben cuidar su físico de manera permanente, además de someterse a modelos de belleza determinados y atosigantes (Rekalde y Vichis, 2003).

Trastornos alimenticios, las consecuencias

Corti (2005) señala que corresponde con una imagen y estética basadas en el cuerpo delgado y el culto al cuerpo en busca de la perfección es una presión social que tiene diferentes formas de manifestarse a través de trastornos de tipo alimentario, como la anorexia y la bulimia; la vigorexia, que conlleva una obsesión en torno al culto del

músculo; la dismorfia corporal, obsesión por alguna parte del cuerpo en específico, aunque no se tenga ningún defecto; el consumo de diversas presentaciones de metanfetaminas para adelgazar (Rekalde y Vichis, 2003); y las cirugías estéticas, entre otros.

Un aspecto por considerar en la relación entre el consumo de drogas y la reproducción de estereotipos corporales es que luego de una cirugía estética en las mujeres o en las personas transexuales, éstas recurren al consumo para soportar el dolor (Restrepo, 2011). Es importante recordar que en el caso de los hombres también funcionan estereotipos corporales, como el culto al cuerpo erótico, así como el deportivo y el estético, que pueden afectar su salud; por ejemplo, algunos hombres se hacen dependientes de los esteroides en su práctica por tener un cuerpo musculoso. No obstante, el imperativo de género de gustar al otro en el caso de las mujeres hace que el estereotipo corporal vigente tenga un fuerte impacto en su autoestima y en la definición de sí mismas. Mientras que en el caso de los hombres parece estar ligado con la obtención de poder y reconocimiento por parte de otros hombres, más no de aprobación (ATE-NEA, 2016).

Consumo de drogas para conservar la delgadez

Entre los factores de riesgo para el inicio y mantenimiento del consumo de drogas se encuentran los relacionados con la imagen corporal; en las mujeres usuarias de tabaco, éxtasis y metanfetaminas este es un aspecto muy importante por considerar en la prevención y

el tratamiento, puesto que hay una fuerte presión social sobre ellas para mantener un cuerpo delgado, de tal forma que les es difícil la interrupción del consumo debido a las consecuencias que tiene sobre su peso (Romo, 2004).

Por el recorrido que se ha hecho en cuanto al estereotipo corporal del adelgazamiento del cuerpo provocado por el abuso de sustancias, visto en un principio como algo positivo por las mujeres debido a la asociación de este efecto con el ideal femenino de “delgadez” y “belleza”, es posible corroborar que esta problemática también se está presentando en los varones y que se requieren actuaciones específicas para evitar los efectos adversos sobre su salud (Romo, 2015).

Referencias

- Corti, A. M. (2005). La estética de la imagen y la tiranía del éxito. En *Revista Electrónica de Psicología* 2(8). Recuperado de http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril05_notas4.htm
- Esteban, M. L. (2013). *Antropología del Cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. España.
- Largarde, M. (2001). *Cuadernos Inacabados. Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. España.
- Muñiz, E. (2014). Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista. *Revista Sociedades y Estado*, 29(2).
- Rekalde Angel, Vilches Carlos. (2003). *Drogas de Ocio y perspectiva de género en la CAV*. España.
- Restrepo, J.T. (2011). *Corporalidades, feminidades y drogas proscritas*. *Cultura y droga* 16(18), 225-235.
- Romo, N. (2004). *Género y uso de drogas: La invisibilidad de las mujeres*. En *Monografía Humanitas, Fundación Medicina y Humanidades Médicas*, Barcelona.
- Romo-Avilés, N. & Camarotti, A. (2015). *Haciendo género en un mundo de varones: el consumo de pasta base de cocaína entre las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires*. La aljaba.
- Wolf, N. (1991). *The Beauty Myth*. William Morrow and Co., New York.

² Marcela Largarde refiere que “La condición sexual de las mujeres en el mundo contemporáneo está definida a partir de su cuerpo-para-otros y una sexualidad expropiada. Se trata de un cuerpo erótico y estético cosificado, y una sexualidad en cuya definición intervienen con legitimidad hombres, instituciones, legislaciones. Como dimensión sincrética, la sexualidad ha sido el espacio de una confrontación profunda que ha marcado el siglo XX en las experiencias y las prácticas sexuales, amorosas y de convivencia [...] a partir de la opresión sexual se ha desmontado parcialmente la cosificación erótica y estética definitoria de la condición genérica patriarcal, gracias a los esfuerzos concretos sociales, jurídicos y culturales de mujeres que han redefinido cuerpos y sexualidades como soporte de la individualidad personal y de la ciudadanía” (Largarde, 2001:138).



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

*El Patronato Nacional, patronatos locales, directivos,
personal y voluntarios lamentan el fallecimiento de*

Gilberto Vázquez Vega

1970-2020

*entrañable compañero del Departamento de Nóminas e
Impuestos, acaecido este 17 de abril en la Ciudad de México.
Rogamos por su eterno descanso y enviamos nuestras
condolencias a su familia.*

Descanse en paz.



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

*El Patronato Nacional, patronatos locales, directivos,
personal y voluntarios se unen a la pena que embarga
a la familia de nuestro querido compañero
Psic. Ricardo Pérez Martínez,
Subdirector de Capacitación de CIJ,
por el sensible fallecimiento de su padre*

Román Pérez Mendoza

1952-2020

Acaecido el 19 de mayo de 2020, en la Ciudad de México.

Descanse en paz.



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

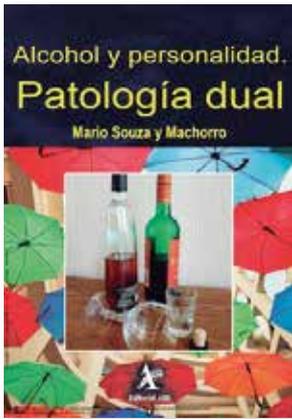
*El Patronato Nacional, patronatos locales, directivos,
personal y voluntarios lamentan el fallecimiento de*

*Alejandro Gerardo
Sánchez Ibarra*

1973-2020

*entrañable compañero, Subdirector de Adquisiciones y
Servicios, acaecido este 20 de mayo en la Ciudad de México.
Rogamos por su eterno descanso y enviamos nuestras
condolencias a su familia.*

Descanse en paz.



Mujeres y drogas. Manual para la prevención de recaídas con perspectiva de género

Elizabeth Arostegui
Patricia Martínez
Deusto Digital

Este manual contiene el modelo o sistema sexo-género, así como diversas referencias científicas que incorporan la perspectiva de género en el análisis del consumo de drogas para concretar, desde esas mismas directrices, la prevención de recaídas, en particular de las mujeres. En conjunto, se han incluido los artículos académicos provenientes de la literatura internacional, textos monográficos realizados por organismos internacionales públicos y privados, así como los hallazgos extraídos de la revisión bibliográfica de fuentes científicas destacadas relacionadas con la cuestión objeto de estudio.

La violencia de género desde un enfoque multidisciplinario

Diana Molina
Universidad Cooperativa de Colombia

En este libro se parte del concepto que tiene la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la violencia contra la mujer, en el cual se reconoce que puede existir violación en el matrimonio, en citas amorosas o practicada por un desconocido. Asimismo, las insinuaciones sexuales no deseadas, el acoso sexual, la esclavitud sexual, la fecundación forzada y el matrimonio forzado, entre otros, son manifestaciones que se incluyen en el marco de la violencia sexual contra las mujeres. También se analiza cómo la justicia subvalora la violencia sexual contra la mujer y la señala como un acto normal de cortejo entre hombres y mujeres.



El modelo sistémico ante el malestar contemporáneo

Raúl Medina
Esteban Laso
Eduardo Hernández
Morata

Este libro responde al objetivo de la Red RELATES de “avanzar hacia un modelo propio, coherente con las realidades europeas y latinoamericanas y capaz de dialogar fructíferamente con los restantes modelos sistémicos”. Recopila múltiples propuestas para adoptar a estas nuevas problemáticas, contextos y configuraciones las ideas de la terapia familiar sistémica, narrativa y exponencial que, es de esperar, se demuestre capaz de lograr cambios cualitativos en menor tiempo y con mayor intensidad que otros enfoques que no han logrado escapar del individualismo contemporáneo.



Alcohol y personalidad. Patología dual

Mario Souza y Machorro
Alfil

La obra trata el trastorno adictivo por dependencia de alcohol y su vínculo mórbido con los trastornos de la personalidad, por lo que alude al papel que juegan ambas entidades nosológicas en la producción de patología dual. La discusión sobre los aspectos etiopatogénicos de estos desórdenes se presenta como objetivo imprescindible para entender su vínculo interactuante, acorde con los resultados de la investigación actual en el tema, que corroboran las sospechas de muchos clínicos que atienden estos casos.



INFORMACIÓN

CIJ Contigo 55 5212 1212 o envía un mensaje al  55 4555 1212

WhatsApp

www.gob.mx/salud/cij

cij@cij.gob.mx



CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN

- CIJ Álvaro Obregón Centro
2a. Cerrada de Puerto de Mazatlán núm. 21,
col. Ampliación Piloto,
Alcaldía de Álvaro Obregón,
01298, Cd. de México
Tel.: 55 5276 4488
cijalvaroobregon.centro@cij.gob.mx
- CIJ Álvaro Obregón Oriente
Cerrada de Vicente Ambrosi s/n,
entre Girardón y Periférico,
col. Sta. Ma. Nonoalco, Mixcoac,
Alcaldía de Álvaro Obregón,
01420, Cd. de México,
Tel.: 55 5611 0028
cijalvaroobregon.orient@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO

- CIJ Azcapotzalco
Tierra Negra núm. 334,
col. Tierra Nueva,
Alcaldía de Azcapotzalco,
02130, Cd. de México
Tel.: 55 5382 0553
cijazcapotzalco@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ

- CIJ Benito Juárez
Mier y Pesado núm. 141,
esq. Eje 4 Sur Xola, col. Del Valle,
Alcaldía de Benito Juárez,
03100, Cd. de México
Tel.: 55 5543 9267 ext. 112
cijbjuarez@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE COYOACÁN

- CIJ Coyoacán
Berlín núm. 30, col. Del Carmen,
Alcaldía de Coyoacán,
04100, Cd. de México
Tel.: 55 5554 9331 ext. 12
cijcoyoacan@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA

- CIJ Cuajimalpa
Coahuila núm. 62, entre
Av. Juárez y Antonio Ancona,
col. Cuajimalpa,
Alcaldía de Cuajimalpa,
05000, Cd. de México
Tel.: 55 5813 1631
cijcuajimalpa@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC

- CIJ Cuauhtémoc Oriente
Callejón de Girón s/n,
esq. Rodríguez Puebla,
Altos Mercado Abelardo Rodríguez,
col. Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc,
06020, Cd. de México
Tel.: 55 5702 0732
cijcuauhtemoc.orient@cij.gob.mx

- CIJ Cuauhtémoc Poniente
Vicente Suárez núm. 149,
1er. piso, entre Circuito Interior
y Zamora, col. Condesa,
Alcaldía de Cuauhtémoc,
06140, Cd. de México
Tel.: 55 5286 3893
cijcuauhtemoc.poniente@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO

- CIJ Gustavo A. Madero Aragón
Villa Tenochtitlan núm. 4,
col. Villa de Aragón,
Alcaldía de Gustavo A. Madero,
07570, Cd. de México
Tel.: 55 2158 4083
cijgamaragon@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Norte
Norte 27 núm. 7, 2a. Sección,
col. Nueva Vallejo,
Alcaldía de Gustavo A. Madero,
07750, Cd. de México
Tel.: 55 5567 6523
cijgamnorte@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Oriente
Av. 414 núm. 176, col. Unidad San
Juan de Aragón 7a. Sección,
Alcaldía de Gustavo A. Madero,
07910, Cd. de México
Tel.: 55 5796 1818
cijgamorient@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

- CIJ Iztapalapa Oriente
Calz. Ermita Iztapalapa núm. 2206,
col. Constitución de 1917,
Alcaldía de Iztapalapa,
09260, Cd. de México
Tel.: 55 5613 3794
cijiztapalapa.orient@cij.gob.mx
- CIJ Iztapalapa Poniente
Sur 111-A núm. 620, col. Sector
Popular, Alcaldía de Iztapalapa,
09060, Cd. de México
Tel.: 55 5582 5160
cijiztapalapaponiente@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Iztapalapa
Av. Soto y Gama s/n, Unidad
Habitacional Vicente Guerrero,
Alcaldía de Iztapalapa,
09200, Cd. de México
Tel.: 55 5690 4639
uhiztapalapa@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO

- CIJ Miguel Hidalgo
Bahía de Coqui núm. 76,
col. Verónica Anzures,
Alcaldía de Miguel Hidalgo,
11300, Cd. de México
Tel.: 55 5260 5805
cijmhidalgo@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE TLALPAN

- CIJ Tlalpan
Calle 2 núm. 10, col. San
Buenaventura, Alcaldía de Tlalpan,
14629, Cd. de México
Tel.: 55 5485 9149
cijtlalpan@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE VENUSTIANO CARRANZA

- CIJ Venustiano Carranza
Oriente 166 núm. 402,
col. Moctezuma 2a. Sección,
Alcaldía de Venustiano Carranza,
15530, Cd. de México
Tel.: 55 5762 1399
cijvcarranza@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE XOCHIMILCO

- CIJ Xochimilco
1ª. Cda. de Cuauhtémoc núm. 1,
esq. Cuauhtémoc, col. Quirino Mendoza,
Santiago Tulyehualco, Alcaldía de
Xochimilco, 16710, Cd. de México
Tel.: 55 1547 4975
cijxochimilco@cij.gob.mx

INTERIOR DE LA REPÚBLICA

AGUASCALIENTES

- CIJ Aguascalientes
Emiliano Zapata núm. 117,
entre Libertad y Gorostiza,
col. Centro,
20000, Aguascalientes, Ags.
Tel.: 44 9915 6526
cijaguascalientes@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA

- CIJ Mexicali
Av. República de Brasil núm. 1117,
col. Alamitos, 21210, Mexicali, B.C.
Tel.: 68 6565 9848
cijmexicali@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Guaycura
Av. Río Alamar núm. 21373,
Fracc. Ampliación Guaycura,
23000, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4625 2050
cijtijuana.guaycura@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Soler
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264,
esq. Batallón San Blas, Fracc. Las
Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4630 2888
cijtijuana.soler@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Tijuana
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264,
esq. Batallón San Blas,
Fracc. Las Palmeras,
22535, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4631 7582
utntijuana@cij.gob.mx

• Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína Tijuana
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264-B,
esq. Batallón San Blas, Fracc. Las
Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4680 3192
cijtijuanaoler@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA SUR

- CIJ La Paz
Oaxaca y Chiapas s/n,
col. Radio y Prensa,
23070, La Paz, B.C.S.
Tel.: 61 2122 2362
cijlapaz@cij.gob.mx
- CIJ Los Cabos
Calle Jaime Nunó s/n, entre Calle
Níquel y Aluminio, col. Vista Hermosa,
23427, San José del Cabo, B.C.S.
Tel.: 62 4105 2868
cijloscabos@cij.gob.mx

CAMPECHE

- CIJ Ciudad del Carmen
Calle 38 por 40 s/n, Parque Tecolutla,
24178, Ciudad del Carmen, Camp.
Tel.: 93 8382 5957
cijcdcarmen@cij.gob.mx

COAHUILA

- CIJ Piedras Negras
Jiménez núm. 401 "A" Ote. Centro,
26000, Piedras Negras, Coah.
Tel.: 87 8795 4048
cijpiedrasnegras@cij.gob.mx
- CIJ Ramos Arizpe
Av. Mariano Morales y calle Tula S/N
(Plaza Tula), col. Analco,
25902, Ramos Arizpe, Coah.
- CIJ Saltillo
Purcell Nte. núm. 609, esq. Múzquiz,
Zona Centro, 25000, Saltillo, Coah.
Tel.: 84 4412 8070
cjsalttillo@cij.gob.mx
- CIJ Torreón
Av. Santa María 1025 Pte.,
col. Moderna, 27170, Torreón, Coah.
Tel.: 87 1716 8824
cijlaguna@gmail.com
- CIJ Torreón Oriente
Prolongación Av. Juárez s/n,
esq. calle Rodas,
Fraccionamiento Valle de Nazas,
27083, Torreón, Coah.
Tel.: 87 1716 8833
cijlaguna@gmail.com

COLIMA

- CIJ Colima
Calle Estado de México, núm. 172,
col. Alta Villa,
28987, Villa de Álvarez, Col.
Tel.: 31 2311 5344
cijcolima@cij.gob.mx
- CIJ Manzanillo
Av. Elías Zamora Verduzco núm. 986,
Barrio 4, col. Valle de las Garzas,
28219, Manzanillo, Col.
Tel.: 31 4335 4343
cijmanzanillo@cij.gob.mx

• CIJ Tecomán
Júpiter núm. 170, col. Tepeyac,
28110, Tecomán, Col.
Tel.: 31 3324 8020
cijtecoman@cij.gob.mx

CHIAPAS

- CIJ Tapachula
9a. av. Norte Prolongación núm. 166,
Fracc. Jardines de Tacaná,
30720, Tapachula, Chis.
Tel.: 96 2626 1653
cijtapachula@cij.gob.mx
- CIJ Tuxtla Gutiérrez
Calle Tuchtlán núm. 380,
col. Fracc. Las Torres,
29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
cijtgz@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Ixbalanqué Tuxtla Gutiérrez
Calle Tuchtlán núm. 380,
col. Fracc. Las Torres,
29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Tel.: 96 1618 1851
cijtgz@cij.gob.mx

CHIHUAHUA

- CIJ Chihuahua
M. Ojinaga núm. 1001, esq. Calle 10a.,
col. Centro, 31000, Chihuahua, Chih.
Tel.: 61 4415 7222
cijchihuahua@cij.gob.mx
- CIJ Ciudad Juárez Norte
Tlaxcala núm. 3245, col. Margaritas,
32300, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: 65 6616 9099
cijcdjuareznorte@cij.gob.mx
- Unidad de Tratamiento para
Usuarios de Heroína Cd. Juárez
Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas,
32130, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: 65 6632 2000
utihcdjuarez@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Ciudad Juárez
Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas,
32130, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: 65 6632 2001
uicdjuarez@cij.gob.mx

DURANGO

- CIJ Durango
Carretera México Km 3.5, Mz A, Lt 8,
col. Industrial, 34000, Durango, Dgo.
Tel.: 61 8813 0932
cijdurango@cij.gob.mx
- CIJ Laguna-Durango (Lerdo)
Av. Matamoros núm. 336 Sur,
entre Abasolo y Bravo, Zona Centro,
35150, Cd. Lerdo, Dgo.
Tel.: 87 1725 0090
cijlerdo@cij.gob.mx

ESTADO DE MÉXICO

- CIJ Atizapán de Zaragoza
Avenida Jalisco Núm. 12,
Col. Ex Hacienda del Pedregal,
52916, Atizapán de Zaragoza,
Edo. de México, Tel.: 55 2164 061
cijatzapán@cij.gob.mx

• CIJ Chalco
Av. 1a. Solidaridad s/n, esq. Benito
Juárez, col. Providencia, 56616,
Valle de Chalco Solidaridad, Edo. de
México, Tel.: 55 5971 2695
cijchalco@cij.gob.mx

- CIJ Ecatepec
Citlaltépetl mz. 533, lotes 9 y 10,
col. Cd. Azteca, 3a. Sección,
55120, Ecatepec de Morelos,
Edo. de México
Tel.: 55 5775 8223
cijecatepec@cij.gob.mx
- CIJ Naucalpan
Cto. Ingenieros núm. 61, Fracc. Loma
Suave, Cd. Satélite, 53100,
Naucalpan de Juárez, Edo. de México
Tel.: 55 5374 3576
cijnaucalpan@cij.gob.mx
- CIJ Nezahualcóyotl
Acequia núm. 277, col. Porfirio Díaz,
57520, Cd. Nezahualcóyotl,
Edo. de México, Tel.: 55 5765 0679
cijneza@cij.gob.mx
- CIJ Texcoco
Cerrada de Violeta núm. 16
col. La Conchita, 56170, Texcoco,
Edo. de México, Tel.: 59 5955 7477
cijtexcoco@cij.gob.mx
- CIJ Tlalnepantla
Convento del Carmen núm. 1,
esq. con Corpus Cristi, Fracc. Santa
Mónica, 54050, Tlalnepantla de Baz,
Edo. de México, Tel.: 55 5362 3519
cijtlalnepantla@cij.gob.mx
- CIJ Toluca
Av. de los Maestros núm. 336,
col. Doctores, 50060, Toluca, Edo. de
México, Tel.: 72 2213 0378
cijtoluca@cij.gob.mx
- CIJ Villa Victoria
Carretera Federal Toluca-Zitácuaro
km 47, frente a la Universidad Regional
de Villa Victoria, Comunidad San Pedro
del Rincón, 50960, municipio de Villa
Victoria, Estado de México
Tel.: 72 6251 1154
cijvillavictoria@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ecatepec
Cerrada de Hortensia s/n,
col. Gustavo Díaz Ordaz,
55200, Ecatepec de Morelos,
Edo. de México., Tel.: 55 5791 2683
uiecatepec@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Naucalpan
Calz. de los Remedios núm. 60,
col. Bosques de los Remedios,
53030, Naucalpan, Edo. de México
Tel.: 55 5373 1841
uinaucalpan@cij.gob.mx

GUANAJUATO

- CIJ Celaya
Privada de Alhelés núm. 100,
col. Rosalinda II, 38060, Celaya, Gto.
Tel.: 46 1614 9399
cijcelaya@cij.gob.mx

- CIJ León
Blvd. Hermanos Aldama núm. 1105,
col. San Miguel, 37489, León, Gto.
Tel.: 47 7712 1440, cijleon@cij.gob.mx
- CIJ Salamanca
Bvld. Rinconada de San Pedro núm. 502,
Fracc. Rinconada San Pedro
(Infonavit II), 36760, Salamanca, Gto.
Tel.: 46 4648 5300
cijssalamanca@cij.gob.mx

GUERRERO

- CIJ Acapulco
Av. Niños Héroeos núm. 132,
esq. Comitán, col. Progreso,
39350, Acapulco, Gro.
Tel.: 74 4486 3741
cijacapulco@cij.gob.mx
- CIJ Chilpancingo
Carretera Nacional México-Acapulco
Km. 276, esquina calle Kena Moreno,
col. Salubridad,
39096, Chilpancingo, Gro.
Tel.: 74 7494 9445
cijchilpancingo@cij.gob.mx
- CIJ Ixtapa Zihuatanejo
Carretera Nal. Acapulco-Zihuatanejo,
calle Kena Moreno s/n, col. Lomas del
Riscal, 40880, Zihuatanejo de Azueta,
José Azueta, Gro.
Tel.: 75 5103 8010
cijixtapazihua@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Punta Diamante
Blvd. de las Naciones s/n, lote 10 A,
39906, Acapulco, Gro.
Tel.: 74 4462 0717
uipuntadiamante@cij.gob.mx

HIDALGO

- CIJ Pachuca
San Martín de Porres núm. 100,
esq. Blvd. Pachuca-Tulancingo,
Fracc. Canutillo, 42070, Pachuca, Hgo.
Tel.: 77 1713 1607
cijpachuca@cij.gob.mx
- CIJ Tula
Calle Xochitlán s/n, col. El Crestón,
frente al edificio central del DIF Tula
42814, Tula de Allende, Hgo.
Tel.: 77 3100 8929
cijtula@cij.gob.mx
- CIJ Tulancingo
Mártires de Chicago esquina Soto Mayor,
col. Francisco I. Madero, 43650,
Tulancingo, Hgo., Tel.: 77 5158 7773
cijtulancingo@cij.gob.mx

JALISCO

- CIJ Guadalajara Centro
Federación núm. 125, col. La Perla,
44360, Guadalajara, Jal.
Tel.: 33 3618 0713
gdlcentro@cij.gob.mx
- CIJ Guadalajara Sur
Calle Arroz núm. 501, col. La Nogalera,
44470, Guadalajara, Jal.
Tel.: 33 3670 8455
cijguadsur@cij.gob.mx

- CIJ Puerto Vallarta
Calle Durango núm. 479, col. Mojeneras,
48290, Puerto Vallarta, Jal.
Tel.: 32 2290 0555
cijptovta@cij.gob.mx
- CIJ Tlaquepaque
Eduardo B. Moreno núm. 225, edif. 1,
col. La Asunción, 45527, Tlaquepaque,
Jal., Tel.: 33 3680 5332
cijtlaquepaque@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Kena Moreno
Carretera a Tesistán y Periférico S/N,
Módulo 7, col. Estatuto Jurídico
FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.,
Tel.: 33 3647 5538
cijprev_zapopan@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Norte
Carretera a Tesistán y Periférico S/N,
Módulo 7, col. Estatuto Jurídico
FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.
Tel.: 33 3365 6423
cijzapopanorte@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Zapotlán el Grande
Cuba núm. 629, col. Bugambillas,
49097, Zapotlán el Grande, Jal.
Tel.: 34 1413 1030
utrzapotlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Zapopan
Periférico Norte "Manuel Gómez
Morín" núm. 1840, col. La Palmita,
45180, Zapopan, Jal.
Tel.: 33 3366 0132
utroccidente@cij.gob.mx

MICHOACÁN

- CIJ La Piedad
Paseo de la Mesa núm. 25, Comunidad
El Fuerte, carretera La Piedad-Guadala-
jajara km. 5.5, 59379, La Piedad, Mich.
Tel.: 35 2525 8357
cijlapiedad@cij.gob.mx
- CIJ Morelia
Av. Acueducto núm. 824, col. Chapulte-
pec Nte., 58260, Morelia, Mich.
Tel.: 44 3324 3381
cijmorelia@cij.gob.mx
- CIJ Zamora
Av. Santiago núm. 457, col. Valencia
2a. Sección, 59610, Zamora, Mich.
Tel.: 35 1517 6910
cijzamora@cij.gob.mx

MORELOS

- CIJ Cuernavaca
Calle Centenario núm. 206,
entre A. Obregón y Rubén Darío,
col. Carolina, 62190, Cuernavaca, Mor.
Tel.: 77 7317 1777
cijcuernavaca@cij.gob.mx

NAYARIT

- CIJ Tepic
Montes Andes núm. 45, esq. Río Elba,
col. Lindavista, 63110, Tepic, Nay.
Tel.: 31 1217 1758, cltepic@cij.gob.mx
- Unidad de Investigación Científica en
Adicciones
Av. de la Salud y Av. Aguamilpa s/n,

Ciudad del Conocimiento,
col. Ciudad Industrial, 63173, Tepic, Nay.
Tel.: 31 1217 1758

NUEVO LEÓN

- CIJ Apodaca
Calle Chile S/N entre Bulgaria y Brasil
Col. Nuevo Amanecer Primer Sector
C.P. 66636, Apodaca, N.L.
Tel.: 81 8386 6994
cijapodaca@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe
Av. Zaragoza núm. 517 Norte,
entre Gral. Bravo y Dr. Morones Prieto,
Zona Centro, 67100, Guadalupe, N.L.
Tel.: 81 8367 1083
cijguadalupe@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Centro de Día
Av. Monterrey núm. 305, col. Rincón de
la Sierra, Guadalupe, N.L.
Tel.: 81 4040 9033
centrodediagpe@gmail.com
- CIJ Monterrey
Dr. Raúl Calderón González núm. 240,
col. Sertoma, 64710, Monterrey, N.L.
Tel.: 81 8348 0311
cijmonterrey@cij.gob.mx
- CIJ San Nicolás de los Garza
Berlín núm. 200-B,
col. El Refugio, 1er. Sector,
66430, San Nicolás de los Garza, N.L.
Tel.: 81 8302 2596
sannicolas@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Nuevo León
Calle Kena Moreno (antes segunda)
núm. 103, col. La Cruz, 66000,
Ciudad García, N.L., Tel.: 81 8283 1312
ctrlnl@cij.gob.mx

OAXACA

- CIJ Huatulco
Calle Bugambilia núm. 204, Mz 1, Lt 2,
col. Sector H, 70988, Santa Cruz
Huatulco, Oax., Tel.: 95 8105 1524
cijhuatulco@cij.gob.mx
- CIJ Jalapa de Díaz
Carretera Federal s/n,
col. Arroyo Venado, secc. 3.ª, 68463
San Felipe Jalapa de Díaz, Oax.
Tel.: 28 7117 2508
cijjalapadediaz@cij.gob.mx
- CIJ Oaxaca
Lote 1, paraje El Tule, Jurisdicción
Municipal de San Bartolo, 71256,
Coyotepec, Oax., Tel.: 95 1143 1537
cijoaxaca@cij.gob.mx

PUEBLA

- CIJ Puebla
Calle Ignacio Allende núm. 57,
Insurgentes Ote., 72565, Puebla, Pue.
Tel.: 22 2246 2008
cijpuebla@cij.gob.mx
- CIJ Tehuacán
Privada 11 Poniente núm. 916,
Fracc. Niños Héroeos de Chapultepec,
75760, Tehuacán, Pue.
Tel.: 23 8382 8917
cijtehuacan@cij.gob.mx

QUERÉTARO

- CIJ Querétaro
Av. de los Teotihuacanos s/n,
esq. Purépechas, col. Cerrito Colorado,
76116, Querétaro, Qro.
Tel.: 44 2218 3858
cijqueretaro@cij.gob.mx

QUINTANA ROO

- CIJ Cancún
Calle 18, mz. 63, lote 3, región 92,
frente a Radio Turquesa, entre
Av. López Portillo, Ruta Cuatro y
Av. Kabah, 77516, Cancún, Q. Roo
Tel.: 99 8880 2988
cijcancun@cij.gob.mx
- CIJ Chetumal
Calle Subteniente López núm. 458,
mz. 686, esq. Av. Magisterial,
col. Residencial Chetumal,
77039, Chetumal, Q. Roo
Tel.: 98 3837 9061
cijchetumal@cij.gob.mx
- CIJ Cozumel
Av. Pedro Joaquín Coldwell núm. 450,
entre 5 Sur y Morelos, Zona Centro,
77600, Cozumel, Q. Roo
Tel.: 98 7872 6377
cijcozumel@cij.gob.mx
- CIJ Playa del Carmen
Av. Montes Azules Mz 17, Lt 41,
fracc. Santa Fe,
77710, Playa del Carmen, Q. Roo
Tel.: 98 4109 3289
cijplayadelcarmen@cij.gob.mx

SAN LUIS POTOSÍ

- CIJ San Luis Potosí
Madroños núm. 394,
Fracc. Jardines del Sur,
78399, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel.: 44 4112 0079
cijslp@cij.gob.mx

SINALOA

- CIJ Culiacán
Mariano Escobedo núm. 651 Pte.,
col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.
Tel.: 66 7716 4146
cijculiacan@cij.gob.mx
- CIJ Culiacán Oriente
Satélite núm. 1963, entre Av. Universo
y Av. Galaxia, col. Obrero Campesino,
80019, Culiacán, Sin.
Tel.: 66 7753 6861
cijculiacanoriental@cij.gob.mx
- CIJ Escuinapa
Av. de las Américas s/n, entre Blvd.
Morelos y 29 de Febrero, col. Santa
Lucía, 82400, Escuinapa, Sin.
Tel.: 69 5953 1311
cijescuinapa@cij.gob.mx
- CIJ Guamúchil
López Mateos núm. 390,
esq. Dr. de la Torre, col. Morelos,
81460, Guamúchil,
Salvador Alvarado, Sin.
Tel.: 67 3732 2547
cijguamuchil@cij.gob.mx

- CIJ Guasave
Blvd. Insurgentes y Lázaro
Cárdenas s/n, col. Ejidal,
81020, Guasave, Sin.
Tel.: 68 7872 8277
cijguasave@cij.gob.mx
- CIJ Los Mochis
Blvd. Los Banqueros núm. 1379 Pte.,
Sector Norponiente,
entre Ludwin Van Beethoven y
Dren Juárez, 81229, Los Mochis, Sin.
Tel.: 66 8812 9324
cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Los Mochis Centro
Blvd. 10 de mayo núm. 10, Fracc. Las
Fuentes, 81223, Los Mochis, Sin.
Tel.: 66 8812 9324
cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Mazatlán
Kena Moreno s/n, entre Av. Revolución
y Edo. de Occidente, col. Periodistas,
82120, Mazatlán, Sin.
Tel.: 66 9984 4265
cijmazatlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Culiacán
Av. Cineastas s/n,
col. Lomas de Rodriguera,
carretera a la Pithayita km. 2.5,
80000, Culiacán, Sin.
Tel.: 66 7180 8458
utrculiacan@cij.gob.mx

SONORA

- CIJ Hermosillo
Blvd. Transversal esq. Morelia Final,
col. El Coloso,
83040, Hermosillo, Son.
Tel.: 66 2213 2868
cijhermosillo@cij.gob.mx
- CIJ Nogales
Calle Vinorama s/n,
esq. Prol. calle Dinorama,
col. Álamos,
84085, Nogales, Son.
Tel.: 63 1313 3030
cijnogales@cij.gob.mx

TABASCO

- CIJ Villahermosa
Fernando Montes de Oca núm. 208,
col. Lindavista,
86050, Villahermosa, Tab.
Tel.: 99 3315 9627
cijvillahermosa@cij.gob.mx

TAMAULIPAS

- CIJ Ciudad Victoria
Blvd. Zeferino Fajardo s/n,
esq. con Bolivia,
col. Libertad, (antes rastro municipal)
87019, Ciudad Victoria, Tamps.
Tel.: 83 4135 1141
cijvictoria@cij.gob.mx
- CIJ Reynosa
Venustiano Carranza núm. 780,
col. Fernández Gómez,
88570, Reynosa, Tamps.
Tel.: 89 9922 2730
cijreynosa@cij.gob.mx

- CIJ Tampico
Priv. Cuauhtémoc núm. 113,
esq. Hidalgo,
col. Primavera,
89130, Tampico, Tamps.
Tel.: 83 3217 4770
cijtampico@cij.gob.mx

TLAXCALA

- CIJ Tlaxcala
Calle 6 núm. 2505,
entre calle 25 y calle 27,
col. Loma Xicohténcatl,
90070, Tlaxcala, Tlax.
Tel.: 24 6462 8371
cijtlaxcala@cij.gob.mx

VERACRUZ

- CIJ Poza Rica
Prolongación calle Bolivia s/n,
col. Palma Sola,
93320, Poza Rica, Ver.
Tel.: 78 2823 4400
cijpozarica@cij.gob.mx
- CIJ Xalapa
Av. Acueducto y Ruiz Cortines s/n,
col. Unidad Magisterial,
91010, Xalapa, Ver.
Tel.: 22 8815 0500
cijxalapa@cij.gob.mx

YUCATÁN

- CIJ Mérida
Calle 55 núm. 535,
entre Calles 64 y 66,
col. Centro,
97000, Mérida, Yuc.
Tel.: 99 9923 3287
cijmerida@cij.gob.mx
- CIJ Yucatán
Calle 181 núm. 420
x 187 diag. y 161 diag.,
Col. Nueva San José Tecoh
97290, Mérida, Yuc.
Tel.: 99 9596 2828
cijyucatan@cij.gob.mx

ZACATECAS

- CIJ Fresnillo
Calle 3 de mayo núm. 402,
col. Obrera, 99060, Fresnillo, Zac.
Tel.: 49 3983 7252
cijfresnillo@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Zacatecas
Calle Dr. Rogelio Rodríguez s/n,
col. 2ª. de Tierra y Libertad,
98615, Guadalupe, Zac.
Tel. 49 2583 4254
cijzac@cij.gob.mx
- CIJ Mazapil
Vicente Guerrero núm. 22,
col. Centro, 98230, Mazapil, Zac.
Tel.: 84 2424 2218
mazapil@cij.gob.mx
- CIJ Zacatecas
Parque Magdalena Varela
Luján s/n, col. Buenos Aires,
98056, Zacatecas, Zac.
Tel.: 49 2924 7733
cijzac@cij.gob.mx



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

Red Operativa



120 Unidades

- 106 ● Centros de Prevención y Tratamiento
- 11 ■ Unidades de Hospitalización
- 2 ★ Unidades de Tratamiento para Usuarios de Heroína
- 1 ▲ Unidad de Investigación Científica en Adicciones

Participa en el Concurso Nacional de Canciones 2020

“La música
nos une”


Juntos
por la
Paz

Si tienes de 12 a 29 años,
crea una canción acerca
de la convivencia
saludable y el diálogo
con tu familia, tus
amistades y tu comunidad.

Elige un tema:

1. Familias ¿Cómo te lo digo?
2. Relaciones sin violencia. Que suene la paz
3. Autocuidado. Me cuido, nos cuidamos
4. Diversión sin adicción. Los viajes que valen la pena

#LaVidaEsMejorCantando #AcompañaYDialoga

Consulta las bases en www.cij.gob.mx/concursonacional2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

imjuve
Instituto Mexicano de la Juventud

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Centros de
Integración
Juvenil, A.C.